



PROCURADURÍA AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 07 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ocho columnas



“Pese a resistencias, México consigue vacuna”

AMLO y Ebrard retiraron trabas burocráticas, dice; llegarán 250 mil dosis este mes



Se agota a Pemex su campo estrella

Aporta 18.8% de la producción nacional



Pospondrían definición del outsourcing

Análisis detallado. Dictaminación sería hasta febrero del próximo año

EL ECONOMISTA

Exportaciones de México a EU rompen récord en octubre

México se consolida como el segundo social comercial



El INER, principal bastión en la lucha anti-Covid

Suma 160 camas con ventilador



Cuadruplican muertes por covid los narcoasesinatos

Pandemia. La Ssa reporta 109 mil 717 decesos mientras que el SNSP, 24 mil 287; la Concanaco prevé pérdidas de 11 mil mdp por cancelación de festejos guadalupanos



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Pactan eliminar el outsourcing abusivo

No desaparecerá la subcontratación



Mató a cincuentones la primera ola; ahora va más por adultos mayores

Cifras oficiales reportan que rebrote de la pandemia está matando este diciembre a un mayor porcentaje de personas de adultos mayores

La Razón

10 estados al filo del rojo con 74% de casos activos

Pandemia por Covid-19 en víspera de invierno

El Sol de México

KCS erige un puente fronterizo de trenes

Kansas City Southern tiene permiso de Donald Trump

unomásuno

“Triunfo de Checo Pérez enaltece a nuestro país”

López Obrador



Al estilo mafioso

Asesinan y calcinan a una pareja en la GAM; mientras que en Álvaro Obregón matan a “El Conde” narcomenudista de Santa Fé

OVACIONES

Revira Morena a alianza: hay que extirpar el tumor

Unión PAN, PRI y PRD confirma Mafia del Poder, dice

DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Urgen a quedarse en casa en CDMX

La Arquidiócesis publico evitar aglomeraciones; la jefa de gobierno de la CDMX y la Jefa Fabiana coinciden en que no es momento de fiestas

\$69

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRIBETE

30 días de prueba, después un cargo mensual



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal Online @ElUniversal_Mx

Lunes 7 de diciembre de 2020

ENTREVISTA MARTHA DELGADO Subsecretaria de Relaciones Exteriores

"PESE A RESISTENCIAS, MÉXICO CONSIGUE VACUNA"

AMLO y Ebrard retiraron trabas burocráticas, dice; llegarán 250 mil dosis este mes



ALBERTO ESPINOSA

ALERTA MUNDIAL

ARIADNA GARCÍA Y PERLA MIRANDA

Martha Delgado, subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Comercio Exterior, advirtió que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) teme que se resquebraje el sector salud a fin de garantizar, por anticipado, el suministro de vacunas contra el covid-19 para al menos 90% de la población del país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que ante los avances en el gobierno para atender la crisis el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario Marcelo Ebrard han tomado que avanzar para "desatascar la carrera" de manera "no poro burocrática" impulsó el trabajo de la Comisión Económica del Tratado para comprometer al suministro de vacunas e implementar a los municipios, estados y fedatarios, a partir de diciembre. Prevé que la próxima entrega será de 250 mil dosis.



"Esto ha tenido en más de varias ocasiones que llegar hasta el nivel del Presidente para poder avanzar"

NACIÓN | A6

Y TAMBIÉN PODRÍA DAR ALIVIO A LA ECONOMÍA

Avances y académicos coinciden que la reactivación económica de México tras el confinamiento ha sido mejor de lo esperado, pero señalan que la recuperación podría ser más rápida y de mayor alcance cuando se cuente con la vacuna contra el covid-19.

CARTERA | A37

Plantea SEP centros de apoyo en pandemia

Atenderán a algunos alumnos de manera presencial en escuelas

TERESA MORENO

Ante la posibilidad de que los niños de primaria, primaria y secundaria no regresen a clases en lo que resta del ciclo escolar 2020-2021, la Secretaría de Educación Pública (SEP) plantea al Consejo de Seguridad General, para atender a los millones de niños presentes en plantales, que serán convertidos en Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA).

Según un documento de la Subsecretaría de Educación Básica, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, la propuesta es para atender con servicios educativos, salud y alimentación, así como de apoyo a las familias.

En los CCA, los maestros y voluntarios deberán firmar una carta responsable manifestando su voluntad de atender a los niños como el riesgo escolar, los padres de familia tendrán la responsabilidad sobre la asistencia de los niños.

NACIÓN | A4

Diputados de la CDMX se asignan 14 mdp para asesores

Presupuesto de 2021 convierte al Congreso local en el órgano legislativo más caro del país

MÉTRICAS CLAVE

El Congreso de la Ciudad de México planea contratar en 14 millones de pesos su presupuesto para la contratación de más personal en diversos servicios, sobre todo "asesoría, consultoría, protección y seguridad", pero el Senado de la Junta de Gobierno de la ciudad le pide por lo común.

En los próximos días el documento será presentado ante el pleno para la aprobación del paquete presupuestario.

En el capítulo 2000 "Servicios generales", subcapítulo 2001 "servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios", el Consejo de Administración y Capacitación aprobó la partida presupuestaria de 14 millones de pesos para contratar "servicios administrativos, de asesoría, consultoría, capacitación, análisis e investigaciones, protección y seguridad".

Para el año próximo, el Congreso local asignó al 2021 millones 620 mil 200 pesos para el pago de salarios y prestaciones a los 66 legisladores y sus mil 66 "asesores", personal de confianza, honorarios y honorarios, lo que lo convierte en el órgano legislativo más caro del país.

CIUDAD DE MÉXICO | A23

66 diputaciones conforman el Congreso de la Ciudad de México

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

1,175,850 CASOS CONFIRMADOS

109,717 MUERTOS

ENTREVISTA ARIAS LÓPEZ

NO AYUDA QUE EL PRESIDENTE NO VEA LA DIFERENCIA ENTRE HOMICIDIO Y FEMINICIDIO

Esta es la primera de una serie de entrevistas para visibilizar este flagelo

Violencia contra la MUJER A LA MUJER



ARIAS LÓPEZ Vocera de Las Niñas del Mar

"No queda más que seguimos articulando y brindándonos herramientas en las redes de mujeres eso está salvando vidas"

REDES | A10

HISTÓRICO TRIUNFO PARA SERGIO PÉREZ

El piloto español se corona en el Gran Premio de Bahrein, primera victoria de un mexicano dentro de la Fórmula Uno en 50 años, con lo que asegura su mejor temporada en la máxima categoría del automovilismo. | E11 |



Cruzazuleada de época: Pumas, a la final

Tras ganar la serie por cuatro goles de diferencia, La Máquina puma clasificó a la serie por el título en la Liga MX, pero volvió a encontrar la forma de triunfar, cuando esta vez fue aún más convincente. | E12 |



OPINIÓN

BRANCO

- AE: NOVA EN MARCHA
- AE: POCO TARD
- AE: RESPUESTA RÁPIDA
- AE: UNO EN MARCHA
- AE: SUAVES GUSTOS
- AE: MALO EN MARCHA
- AE: GUSTOS GUSTOS
- AE: JOSE ANTONIO GUSTOS
- AE: GUSTOS MARCHA

CARTERA

AGENCIAS MARCHA

CARLOS M. URZUA

El libro que es el libro del mes sobre el tema de la violencia que tiene repercusiones de las de la pandemia. Si lo lees ya sea en físico o digitalizado en PDF.

\$20.23

ISBN 978-607-711-102-2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV. TORO V. NO. 3714 CALIDAD DE MÉXICO

12 PÁGINAS \$75.00



CHECO PÉREZ
ORGULLO MEXICANO

"ENALTECE A NUESTRO PAÍS"

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó al piloto Sergio Pérez por su victoria en la F1. Mediante un mensaje en Twitter, el mandatario aseguró que cada que un mexicano triunfa en una competencia ayuda en algo a nuestro país.

ADORNALINA



GOBIERNO MEXICO

Después de tres días de competencia en la Fórmula 1, el piloto mexicano consiguió el Gran Premio de México. Se mantendrá a la espera de que alguna escudería le brinde para la partida del año que entra.

ADORNALINA

Foto: Reuters

Foto: Reuters

CRUZ AZUL NI LAS MANOS METIERON

Con doblete de Dierckx y Santos de González y Vignato, Pumas le dio un baño a La Máquina y será así el jugador la final del Guadalupe 2020 ante León.

4-0



PUMAS - CRUZ AZUL
4 - 0 (GOL: 4)

ADORNALINA



NO DESAPARECERÁ LA SUBCONTRATACIÓN

Pactan eliminar el outsourcing abusivo

En los próximos días, representantes de la iniciativa privada y del gobierno federal firmarán un acuerdo para acabar con las malas prácticas relacionadas con este modelo laboral

FOR LEYES BUENAS DE LA BUISA

En tanto continúan las pláticas en torno a la regulación del outsourcing para prevenir la iniciativa en febrero, el gobierno federal y los representantes del sector privado firmarán el pacto en el que todas las ramas empresariales se comprometen a eliminar de inmediato las malas prácticas relacionadas con la subcontratación.

En los próximos días, los representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) signarán el compromiso de acuerdo con la información obtenida por **Excelsior** entre los participantes en la mesa de diálogo entre el titular del Ejecutivo federal y la IP.

Según lo acordado, no desaparecerá el contrato de outsourcing, pero sí se establecerán en la ley

ALERTAN DE RIESGO PARA BANKICO

La modificación de la ley del Banco de México pone en riesgo las inversiones, advierte un experto del INEGI

MONEDA



Se pretende firmar un pacto donde se comprometa al sector empresarial a modificar y reducir las malas prácticas relacionadas con este sistema de contratación.

SECTOR EMPRESARIAL

revisar severas en contra de quienes incurran en prácticas abusivas de este modelo de contratación.

Además, se garantizará que la subcontratación no afecte el reconocimiento de todos sus derechos, como aguinaldo, ahorro para el retiro, utilidades y liquidaciones conforme a la ley.

Según un mensaje interno que los responsables de los organismos empresariales le enviaron este fin de semana a sus agendados, se

prevé que el Ejecutivo federal envíe al Congreso un proyecto de reformas antes este mes hasta el próximo periodo ordinario de sesiones y será hasta ese momento cuando la Cámara de Diputados abra el proceso de dictaminación para enviarlo al Senado.

Diputados y senadores de la República analizarán adelantados que la intención es que el acuerdo sea anunciado ante restricciones.

PRIMERA | PÁGINA 12



MOVENTOS DE LA PANDEMIA

Para esta semana se espera que la covid-19 se siga expandiendo en la zona centro y se continúe incrementando en áreas urbanas y metropolitanas.

PRIMERA | PÁGINAS 10, 11, 12 Y 13
ADORNALINA | PÁGS. 2 Y 10
DISEÑO | PÁGINAS 5 Y 6
FUNCIÓN | PÁGINA 2



ADIÓS A UN ARTISTA PRIMORDIAL

Pascual Bellón del Río y José Elías Romero Apé se despiden del recién fallecido Lorenzo Rafael Gómez Bustamante, notable escritor y traductor, quien fuera su gran "amigo invitado".

PRIMERA | PÁGINA 10

JAIME CAMIL GARZA LAMENTAN SU PARTIDA

El empresario murió ayer a los 86 años. Periodistas del mundo del espectáculo y la política expresaron sus condolencias.

FUNCIÓN



DESBORDAN CHAPULTEPEC

Los capitalinos olvidaron que la Ciudad de México está en semáforo naranja con alerta al tráfico y salieron a pasear como en cualquier domingo pre-pandémico. En tanto, en las colonias de extensión prioritaria las coronas se chapultecan.

PRIMERA | PÁGINA 10

ALBERGUES MANTIENEN A RAYA LOS CONTAGIOS

EN MÉXICO:
109,717 DECESOS
1,175,850 CONTAGIOS

PRIMERA | PÁGINA 11

PRIMERA | PÁGINA 10

MATRÍCULA BAJA 30%

Cae el interés en la docencia

FOR LA BUISA BUENAS

En México, cada vez menos estudiantes desean convertirse en profesores. Esto se refleja en la matrícula de las carreras del campo de la formación docente que entre los ciclos 2019-2020 y 2018-2019 pasó de 584 mil 883 a 387 mil 624 alumnos, lo que representa una caída de 33 por ciento.

De acuerdo con las estadísticas del Sistema de la Mejora Continua de la Educación en México 2020, publicadas por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mecoe), la mayor reducción se presenta en las escuelas para niños a nivel de preescolar y primaria para el nivel indígena.

1.2 MILLONES

de docentes de educación básica se inscribieron en nueve carreras de licenciatura en el último ciclo de inscripción del Crea. Facebook y la SEP

MONEDA

Mientras que en las universidades de la Universidad Pedagógica Nacional y las escuelas normales el aumento disminuyó entre 43 y 30%, otras instituciones de educación superior registraron un aumento de más de 30% en la matrícula.

PRIMERA | PÁGINA 10



ARMAN BARRICADAS PARA DEFENDER ÁREAS VERDES

Protestantes del Movimiento Amas del Sur se preparan para enfrentarse a la alcaldía de Xochimilco y evitar que los quite una zona con muchos bosques para emplear las instalaciones de Protección Civil.

PRIMERA | PÁGINA 10

EXCELSIOR

Pascual Bellón del Río 2
Ricardo Flores 6
Cecilia Soto 24



¡MILAGROSA CRUZAZULEADA!



Cuando parecía que Cruz Azul no podía inventarse otro nacido, se convirtió en el primer equipo al que le remontan un 4-0 para ser eliminado. Pumas va a la final ante León. **CANCHA**

4-0
MILAGROSO 4-0
en PUMAS 1-0 vs AZUL



NFL Semana 13

16	22
INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH	INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH
41	35
INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH	INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH
21	16
INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH	INDIANAPOLIS VS PITTSBURGH

MARTE 7 DE DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 26 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 8,827 \$ 26.00

REFORMA

COBERTURA DE MÉXICO

Y 50 AÑOS DESPUÉS CHECO A LA HISTORIA

CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ

Desde pequeño, Sergio Pérez soñaba con ser piloto en la Fórmula 1 y su sueño se convirtió en realidad gracias a la historia del deporte motor. El piloto mexicano el Gran Premio de Suíza, primera victoria de un mexicano en la F1 en 20 años, pasó la temporada, Pedro Rodríguez ganó por segunda ocasión, en 1970. Con 300 votos en el desarrollo, Checo ganó una tercera carrera de F1 en la máxima categoría, que resultó en las series para nacionalistas, ganando así la Fórmula 2 mundial y el subcampeonato en la F2 en 2011, para luego irse a la F1 con Toro Rosso en 2013.



En 2019, Pérez ganó la oportunidad. Tanto en México como en el resto del mundo, con el apoyo de la FIA, el equipo de Pérez, el Toro Rosso, ganó la oportunidad de competir en la máxima categoría de la F1 en 2020. Pérez ganó la Fórmula 2 mundial y el subcampeonato en la F2 en 2011, para luego irse a la F1 con Toro Rosso en 2013.



AZOTAN EXTORSIONES A RESTAURANTEROS

ALBERTO LARREA

Algunos dicen que pertenecer a la Unión Azteca o al Centro Azteca México garantiza el éxito en el negocio de restaurantes en la zona de la Ciudad de México. Sin embargo, la historia de la CDMX para este sector es un recordatorio de que el éxito no depende solo de la ubicación, sino de la calidad del servicio y la atención al cliente.

Quieren de los negocios que les facilitan vender cosas en los baños de los establecimientos, de lo contrario, impiden el funcionamiento de los negocios. Señaló el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Navarrete.

CIUDAD DE MÉXICO

Aporta 18.8% de la producción nacional

Se agota a Pemex su campo estrella

Registra Malabco caída acelerada en la producción de petróleo crudo

YAREY A. ROSALES

Malabco, uno de los campos más importantes de explotación y producción de crudo de Pemex, comienza a agotarse.

Actualmente registra una caída de producción en su producción, lo que disminuye los ingresos de la empresa.

Malabco es un campo que forma parte de los Malabco, el más importante en términos de producción.

Para enero de 2020, la producción de Malabco cayó 1.8 por ciento, al pasar de 2 millones de barriles diarios a 1.7 millones.

Adrián Castañeda, líder para Latin Petroleum y Llaneros de IIS México, comentó que esta es la peor situación de Malabco.

La producción de Malabco cayó 1.8 por ciento, al pasar de 2 millones de barriles diarios a 1.7 millones.

Adrián Castañeda, líder para Latin Petroleum y Llaneros de IIS México, comentó que esta es la peor situación de Malabco.

La producción de Malabco cayó 1.8 por ciento, al pasar de 2 millones de barriles diarios a 1.7 millones.

Adrián Castañeda, líder para Latin Petroleum y Llaneros de IIS México, comentó que esta es la peor situación de Malabco.

La producción de Malabco cayó 1.8 por ciento, al pasar de 2 millones de barriles diarios a 1.7 millones.

Adrián Castañeda, líder para Latin Petroleum y Llaneros de IIS México, comentó que esta es la peor situación de Malabco.

La producción de Malabco cayó 1.8 por ciento, al pasar de 2 millones de barriles diarios a 1.7 millones.



Y tiene petroquímica exitosa... pero en EU

ANDRÉS GONZÁLEZ

Terminó la semana con un récord de producción, pero el campo de Malabco sigue agotándose.

Deer Park Refinery, una planta ubicada en Texas, es la más productiva de la empresa.

Con un récord de producción, Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.

Deer Park es la más productiva de la empresa.



Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Deer Park es un campo de producción exitoso, pero en EU.

Revelan nexos de Fidel Herrera con narcos

REBECCA J. STARR

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.



Fidel Herrera fue condenado por su rol en el narcotráfico.

Antoni Rodríguez, responsable de la División de Investigación Criminal de los Mossos d'Esquadra, señaló que Herrera es un narcotraficante.

Los Mossos también descubrieron una red de tráfico de drogas.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

La DEA y la Policía catalana investigan los nexos de Fidel Herrera con el narcotráfico.

PREMIO FIRENZE ENTREPRENEURS 2020

La excelencia española y la destreza catalana distinguen a los 20 obres catalanes.

Oscar Fogueras es el ganador del año SUPLENTE.

Colección de libros.

Guño al PAN

México Libre, liderado por Margarita Zavala, propone integrarse a Acción Nacional para reforzar el voto opositor contra Morena.

PÁGINA 8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELAZQUEZ

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13086 // Precio 10 pesos



Histórico triunfo de Checo en F1

▲ Tras una década de competencias, 193 carreras y 10 podios, Sergio Pérez conquistó el Gran Premio de Bahrein, en Bahrein, tras sobrepasar a un choque y quedar relegado. "Espero no estar soñando", dijo mientras se entonaba el

Himno Nacional. "Es el día más especial de mi vida y espero que haga feliz a la gente de mi país". Su victoria es también la primera de un piloto mexicano desde que Pedro Rodríguez ganó en Bélgica, en 1970. Foto: Afp. AGENCIAS / DEPORTES

Suma 160 camas con ventilador

El INER, principal bastión en la lucha anti-Covid

● Es el mayor centro de terapia intensiva de México; por el repunte tiene ocupación de 100%

● Autoridades buscan crecer la capacidad de atención, informa su director, Jorge Salas

● Detalla que desde el inicio de la pandemia mil 650 pacientes críticos han sido tratados

● "Aumentó 50% la plantilla médica, pero aún hay déficit; las jornadas, extenuantes"

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

El festejo digital es también válido para la fe, asegura el clero

El cierre de la Basílica rompe tradición centenaria

● "Lo importante es protegerse de la epidemia", señalan preladados

● Desde el jueves, la Guardia Nacional montará gran operativo

ROSA ELVIRA VARGAS / P 14

Contagios en el país: un millón 175 mil 850

Refuerzan a la CDMX para la nueva batalla contra el coronavirus

● La vacuna de Pfizer-BioNTech comenzó a enviarse a todos los hospitales de GB

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y AGENCIAS / P 5 Y 6



Óscar Cedillo
"Surge una 'segunda línea' en el homicidio del empresario francés" - p. 2



Ana María Olabuenaga
"Al fondo del mar se fueron Alfonsina, Alfonso y su oficina presidencial" - p. 10



Gibrán Ramírez
"Sobre los límites de la reforma ética e intelectual" - p. 12



¡Checo, Checo...!
Tras 50 años, un mexicano vuelve a triunfar en la F1

El 2020 si le sonrió a Sergio Pérez, quien ayer logró su primera victoria en la Fórmula 1 luego de remontar desde el último puesto en el Gran Premio de Sakhir, Bahrein; "espero no estar soñando", dijo emocionado a 50 años de la hazaña de Pedro Rodríguez. **REPORTEROS PÁGS. 10 Y 11**

Cruz Azul reincide; Pumas va a la final

UNAM avanza los cuatro goles que necesitaba para empatar y avanzar; enfrentará a León. **PÁGS. 11 Y 12**

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de día a día sobre el virus



SÍNTOMAS
Cómo se transmiten y cómo evitarlos



PREVENCIÓN
Acciones prácticas para frenar la pandemia



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa con avance de la pandemia en el mundo



FASE 3 POSITIVOS: **1,175,850** | SOSPECHOSOS: **392,301** | FALLECIDOS: **109,717** | ACTUALIZACIÓN DE DATOS: 10:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. La Ssa reporta 109 mil 717 decesos mientras que el SNSP, 24 mil 287; la Concanaco prevé pérdidas de 11 mil mdp por cancelación de festejos guadalupanos

Cuadruplican muertes por covid los narcoasesinatos

RAFAEL LÓPEZ Y SILVIA RODRÍGUEZ
En poco más de nueve meses, en México se registró un deceso por covid-19 por cada mil 165 habitantes y un narcoasesinato por cada 5 mil 262. La Secretaría

de Salud reporta 109 mil 717 fallecimientos por SARS-Cov2, mientras que el Sistema Nacional de Seguridad Pública reveló que entre enero y octubre de este año hubo 24 mil 287 homicidios. **PÁGS. 6 Y 7**

Plan de vacunación
Ni Akxer ni López-Gatell, Ehrard presenta esquema
WILBERT TORRES - PÁGS. 6 Y 7

UK inicia inmunización
Hijo de tapatías, carta de Biden para dirigir Salud
VERÓNICA - PÁGS. 7 Y 21

Se apodera el crimen de via Nuevo Laredo-Monterrey

VANESSA JIMÉNEZ Y CARLOS VERA
Defensores de derechos humanos de Nuevo Laredo documentan asaltos, extorsiones e intentos de secuestro de migrantes y la SSP de Tamaulipas escolta cada día a una caravana de autos hasta la entrada de Nuevo León. La Sedema anuncia compra de 27 millones de balas de alto calibre y 2 mil lanzaproyectiles. **PÁGS. 10**



Manzanero cumple 86.
Xtabentún, en proyecto comercial de Yucatán

Posponen hasta 2021 el debate legislativo sobre la iniciativa de outsourcing

K. HERNÁNDEZ Y K. HERNÁNDEZ, CI/AT
La IP confirma que no entrará en vigor en enero y se compromete a eliminar malas prácticas en subcontratación. **PÁGS. 22**

Contrato Etieno XXI
Ante el corte de gas, Braslaem tiene que negociar: expertos
YERVIS ORTEGA - PÁGS. 23



La ofensiva de la NFL para contener el virus
Período incierto

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
Exhuman patraña de la Zongolica
4T y Calderón coinciden: la "violación" y el "homicidio" de 2007 fueron parte cuenta. **PÁGS. 7**

CULTURA | 14

BALANCE: Vieron la edición virtual de la FIL-Guadalajara 21 millones 57 mil 924 personas de 84 países; en total realizó 406 actividades con 411 ponentes

[Reyna Paz Arellano]



MUNDO | 18

Muere Tabaré Vázquez, el primer presidente de izquierda que gobernó Uruguay. Miles lo despiden en las calles



LA ESQUINA

El triunfo de Sergio Checo Pérez en el Gran Premio de F1 de Sakhir es una muestra de pundonor y aliento. El piloto, con un pie fuera de su escudería, realizó una gran carrera y en sus palabras agradeció el apoyo "por estar en las buenas y en las malas". Checo se levanta de los momentos más difíciles en su trayectoria de 18 años. Vino de atrás y ganó. ¡Felicidades!

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastline



LUNES, 7
DICIEMBRE 2020
MÉXICO \$6.75 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRONICA DE HOY

Mató a cincuentones la primera ola; ahora va más por adultos mayores

CHECO PÉREZ GANA EL GRAN PREMIO DE F1 DE SAKHIR



Sergio Checo Pérez comienza a celebrar su primer Gran Premio de F1, este domingo en el circuito de Sakhir, en Bahrein. "Gracias por su apoyo, por estar en las buenas y en las malas. Esto que vivimos hoy es el resultado de mucho esfuerzo, dedicación y de levantarnos de los momentos más difíciles. Estoy muy contento de poder celebrar esto con mi familia y con ustedes. ¡GRACIAS!", escribió en Twitter. **28**

Cifras oficiales reportan que rebrote de la pandemia está matando este diciembre a un mayor porcentaje de personas de adultos mayores

- En la primera oleada, de marzo al 26 de septiembre, el bloque de mexicanos de 21 a 60 años representó 42% de las defunciones confirmadas por el nuevo coronavirus
- A partir de la semana epidemiológica 40, cuando repuntan los contagios, los ancianos se han convertido en el 63 por ciento de las defunciones, un aumento de 6 puntos **3**

[Arturo Ramos Ortiz]

Para frenar los contagios, Claudia Sheinbaum llama a no organizar posadas ni reuniones

[Adriana Rodríguez]

12

REPORTE COVID



PRIMERA VICTORIA DE 'CHECO' PÉREZ EN F1



EL FINANCIERO

XL N°10748 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS
CON Alianza con Bloomberg

Increíble: la 'cruzazulea'
Pumas va a la final

LEÓN



VS



UNAM

JUEVES 10 DE DICIEMBRE
IDA EN CU
/ DOMINGO 13 DE DICIEMBRE
(VUELTA EN EL NOU CAMP)

Pospondrían definición del outsourcing

ANÁLISIS DETALLADO. Dictaminación sería hasta febrero del próximo año

El sector empresarial y el gobierno aplazarían la definición sobre la iniciativa que busca reformar la ley de subcontratación hasta febrero.

Hoy se decidirá si es así y si realizarán una nueva reunión en Palacio Nacional el próximo miércoles, a la que también podrían ir representantes del sector obrero. Informaron participantes del equipo técnico de las negociaciones.

El tiempo juega en contra del sector

privado que pretende un acuerdo con las autoridades laborales del país, ante la proximidad del cierre de sesiones de la Cámara de Diputados a mediados de diciembre y la amenaza de dictaminar.

La IPBrazó una campaña de sensibilización entre el gremio para que abandonen prácticas de contratación por terceros que no cumplen con prestaciones de ley.

— Zaira Hernández / PÁG. 4

SECTOR OBRERO

TRABAJADORES SE UNEN A DIÁLOGO DE SUBCONTRATACIÓN

Esta semana, los trabajadores se suman al diálogo entre la IP y el gobierno federal respecto a la reforma a la ley de subcontratación. Fernando Yllanes, de la Comisión de Seguridad Social y Recursos Humanos de la Concarmin, dijo que la expectativa es alcanzar un acuerdo final. — L. Hernández / PÁG. 4

APOYA BANCA POSTURA DE BANXICO

Los principales bancos se comprometen a apoyar a Banxico para combatir la iniciativa de Morena en el Senado que busca cambiar la ley del banco central, lo que obligaría a comprar moneda extranjera en efectivo que podría ser difícil.

— Bloomberg / PÁG. 5

TROPIEZA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

La confianza de los consumidores se redujo 1 punto en noviembre, luego de 5 meses en ascenso.

PÁG. 7

Confianza del consumidor

■ Índice mensual, en puntos



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
ECONOMÍA/PÁG. 2

ANTONIO NAVALÓN
ANÁLISIS/PÁG. 36

LOURDES MENDOZA
SCRIBES/PÁG. 47

MEDIAPRO, EN PROBLEMAS LA ESPAÑOLA QUE QUIERE COMPRAR FOX SPORTS TIENE IMPAGOS EN EUROPA.
PÁG. 21

CHINA ES YA EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE EU

El gigante asiático desplazó a México el cierre de octubre.

PÁG. 9

Intercambio comercial con EU

■ Cifras a euros (left) o dólares (right) en miles de mil

■ China ■ México



Fuente: Departamento de Comercio (EU)

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea

INTERCAM Banco

EL ECONOMISTA

En Sinaloa, Morena y Rocha no ceden

• No. 51

Intención de voto para gobernador de Sinaloa con un escenario de posibles candidatos

CANDIDATO	Intención de voto (%)
Carlos Humberto Castañeda	7.5
Mario Zúñiga Domínguez	22.1
Según Tasa	2.2
Rubén Rocha Wajón	32.7
Patricio Velasco Cruz	3.4
David Virgilio Landero	3.1

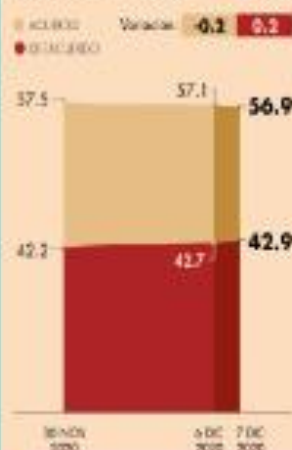
Morena registra 150 aspirantes a candidato para gobernador, entre ellos David Marrocal, Layda Sansores, Rubén Rocha, Félix Salgado y Alfonso Durazo.

#AMLOTrackingpoll

Cuarto lunes con bajas

Se analizó la conversación en torno al coronavirus, la aprobación del presidente se mostró con bajas.

• No. 62



Opinión

Comisión
José Sara Cevallos
• No. 33

Los críticos
del ENI
Signos vitales
Alberto Aguirre
• No. 30

En Primer Plano

México se consolida como el segundo socio comercial

Exportaciones de México a EU rompen récord en octubre

- El incremento en las ventas a ese mercado perfila al sector como uno de los motores de la recuperación en México.
- En enero-octubre, China es de nuevo el primer socio comercial de EU, pese a la guerra comercial.

Roberto Murolo
• No. 40



Finanzas y Dinero

SAT: ingresos tributarios a octubre igualan cifra del 2019

• El monto todavía es 5.5% menor a lo previsto en la ley de Ingresos del 2020.

3.022

BILOONES DE PESOS es el acumulado en los ingresos tributarios en los primeros 10 meses.

1.5

BILOONES DE PESOS, así lo total de lo recaudado, corresponde a impuesto Sobre la Renta.

Empresas

Pemex redujo su refinación pero vendió más de enero a octubre

• Su mayor participación en el mercado interno, por lo caída en la demanda de gasolinas.

Urbanos Política y Empleo y Sociedad

Mapa de covid se vuelve a colorear en varios estados

- Sólo tres: Campeche, Veracruz y Chiapas, en semáforo verde.
- Zacatecas, Quintana Roo y BC, en alerta por Covid-19.

¿Hacia qué vacuna la mejor alternativa?

Andrés M. López Obrador, ministro de Salud

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

67.027	MUERTOS EN EL MUNDO	1.535	CASOS EN MÉXICO	1.175	MUERTOS EN MÉXICO	109,717	CONVENCIONES EN EL MUNDO	14.754
--------	---------------------	-------	-----------------	-------	-------------------	---------	--------------------------	--------

En el año del coronavirus es **El rastreador** eleconomista.mx



Morena alista guillotina por exceso de aspirantes

Xóchitl Zagal, de la comisión de organización, anticipa filtros para la encuesta para definir a candidatas. 15 gubernaturas, serán expedientes, perfiles. **pág. 3**

EL PROCESO

- Revisión de perfiles de los aspirantes
- Finalización de la encuesta de candidatas
- Se privilegiarán acuerdos de unidad
- Sin embargo, los que quedan firmes irán a la encuesta

Deslegitimada y desairada votación para renovar único contrapeso de Maduro

Venezuela vota en mes para sustituir a la Asamblea Nacional, abstención de 82%. **pág. 10**

LA VUELVEN A CRUZAZULEAR

La Máquina pierde ventaja de cuatro goles en CL y queda fuera de la final. León y Pumas, por el tuku. **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

VIERNES 7 de diciembre de 2020 • Nueva época • Año 32 Número 3382

PRECIO • \$10.00



CHECO PÉREZ, ayer al celebrar su primer triunfo en Fórmula 1.

CHECO DA A MÉXICO UN TRIUNFO EN F1 50 AÑOS DESPUÉS

EL TAPATIO tiene una carrera perfecta, escala del último sitio al primero en el GP de Sabiote. Pedro Rodríguez es el último que había conseguido la hazaña en 1970. Por su equipo para la siguiente temporada. **pág. 22**



Espero no estar soñando. Diez años me tomó. No sé qué decir. Después de la primera vuelta, la carrera había terminado, pero se trataba de mi carrera".

SANCIO PÉREZ Piloto de Fórmula 1

PANDEMIA POR COVID-19 EN VÍSPERA DE INVIERNO

10 estados al filo del rojo con 74% de casos activos

Por Frida Sánchez

DE LOS 54,088 enfermos, 40,378 están en entidades que siguen en naranja; en 7 de ellas, ocupación de camas arriba de 50%. **págs. 4 a 6**

GOBIERNOS buscan no caer en riesgo máximo que implica más cierres; bajan cortinas fines de semana, restringen horarios, aforos...

LOS LLAMADOS

"HEMOS LLEGADO casi al final de este año, pero no de la pandemia, así que las invito a seguir trabajando sólo con los que habitan en la misma casa con las medidas que ya conocemos".

FABIANA MARTÍNEZ ZEPEDA Encargada de la División de Programas de Enfermería del IMSS

"ES MOMENTO de tomar decisiones difíciles, pero necesarias. De nuestra parte, la decisión de cerrar la mayoría de guarderías, fue una elección histórica, pero basada en la responsabilidad y en la solidaridad".

ADQUISICIÓN PRIMADA DE MÉXICO

REVIERTE RECONVERSIÓN HOSPITALARIA LA CDMX

Salud señala: examen clínico de casos se frenó plan para atención normal de pacientes; capacidad será mejorada de poco a poco.

CIFRAS EN MÉXICO AYER

1,175,850 Casos de COVID-19 en 24 horas	109,717 Defunciones de COVID-19 en 24 horas
---	---

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano** El cierre parado de la operación **pág. 2**

• **El Duende** Brevedad y silencio **pág. 11**

• **Yolanda Pica** La pandemia que sigue. Vida de salud mental **pág. 23**

50 AÑOS DESPUÉS, UN MEXICANO GANA EN F1

GRAND PRIX



Checo Pérez conquistó su primer Gran Premio en F1, el tercer triunfo para un mexicano en la historia de la categoría (DTP-21).



Pumas eliminó al Cruz Azul en una noche de leyenda para el fútbol nacional (DTP-22)

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020
AÑO X N° 2331 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RECUERDE,
HOY NO
CIRCULA



Este mes verifican:

9y0

EN CDMX, 29 HOSPITALES MÁS HARÁN PRUEBAS RÁPIDAS DE COVID

Ni el naranja intenso detiene a peregrinos; alista Basílica cierre

Ante el riesgo de pasar a semáforo rojo por la proliferación del SARS-CoV-2 en 10 estados, entre los que se encuentra la capital del país, el sector Salud anunció el reforzamiento de la capacidad hospitalaria. Mientras tanto, en los alrededores de la Basílica, policías, trabajadores de la alcaldía Gustavo A. Madero y miembros de la Iglesia activaron filtros de seguridad para las casi 50 mil personas que acudieron este domingo. Con el fin de que los creyentes se queden en casa, la Iglesia ofreció indulgencias con las que "pueden salvar" las almas de sus seres queridos; en los próximos días inicia el trámite **MÉXICO Y CDMX P. 6 Y 9**



Recortan 80% de subsidio a organizaciones civiles

Reciben 338 millones de pesos este año, mientras que, en 2018, en la administración de Peña Nieto, les otorgaron mil 677 millones, con lo cual el Gobierno de la 4T cumplió su plan de quitar recursos a las agrupaciones que atienden a personas vulnerables y entregar los apoyos de manera directa **MÉXICO P. 3**

POLEMIZAN LÍDERES DE PARTIDOS POR LAS ALIANZAS

Se unen al Banxico contra la regulación propuesta por Morena **NEGOCIOS P. 17**

Bancos rechazan captación de divisas en efectivo



TRABAJANDO por un mejor NAUCALPAN

La Universidad Pública Naucalpanense, ubicada en el predio donado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está próxima a abrir sus puertas tras protocolizar el contrato de donación ante Notario Público y registrada en el IFREM.



ACOMPANÁMONOS EN LA TRANSMISIÓN EN VIVO LUNES 7 DICIEMBRE 11:00 A.M.

<http://www.facebook.com/GobNau>





OTRA VEZ LA... **CRUZAZULEAN**

De último minuto Cruz Azul vuelve a perder y se queda un torneo más sin su tan ansiado título. Los Pumas lograron remontar un 4-0 adverso en su casa, desafiando toda lógica.



NORMAL **Menos escépticos**

De acuerdo con José Varela, director general de SM México, la pandemia ha traído cosas terribles, pero algo que podíamos señalar como una de las cosas positivas es que las personas están más interesadas en la ciencia.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CUADRETE DE MÉXICO | LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LVII | NO. 13,886 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

LUIS RAMOS DE WÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

CÓRDOVA VILLALOBOS

Otra hubiera sido la historia si AMLO usara el cubrebocas

El hecho de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se haya negado a usar el cubrebocas si influyó en la población que lo sigue, asegura José Ángel Córdoba Villalobos, exsecretario de Salud en la administración de Felipe Calderón. Y agrega que de haberse usado puesto, otra sería la historia. Cuando México acumula más de un millón (77 mil contagios) y está a punto de llegar a los 10 mil muertos por Covid-19, el estrategia de nuestro país para enfrentar la epidemia de Influenza hace una década, afirma que se ha aprendido mucho ante el nuevo virus, como que el desconfiamento debe ser progresivo, y que se tiene que volver al semáforo rojo para controlar las fiestas. **Pág. 6**



SIN MIEDO A LA MUERTE Última misa en la Villa

"Cristo ha vencido a la muerte", se escucha el sermón del sacerdote que oficia la misa católica en la Basílica mientras Martha entra de rodillas. Miles la rodean rezando. **Pág. 17**

ESCRIBEN
Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 14**
José Luis de la Cruz **Pág. 16**



"QUE NO SEA UN SUEÑO"

Sergio Pérez se convirtió el domingo en el primer ganador mexicano de una carrera de Fórmula Uno en 50 años y apenas se atrevió a creerlo, exigiendo un pellizco para demostrar que no era solo un sueño. **ESTO**

KANSAS CITY SOUTHERN TIENE PERMISO DE DONALD TRUMP

KCS erige un puente fronterizo de trenes

LUIS RAMOS

Será punto estratégico de seguridad entre EU y México, además de incrementar comercio

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio su aval para que Kansas City Southern (KCS) construya un nuevo puente ferroviario que atraviese la frontera con México para garantizar el cre-

cimiento del comercio y mejorar la seguridad en la región.

El puente, que será adyacente a la línea ferroviaria internacional situada entre Laredo y Nuevo Laredo, será parte de la red de infra-

estructura para estimular el comercio a través de la frontera, que será impulsado por la reciente entrada en vigor del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). De acuerdo con un aval firmado por Trump a finales de julio, KCS cuenta con un periodo de hasta 15 años para la construcción de este puente fronterizo. Para ello, la empresa deberá contar con

los permisos de autoridades ferroviarias en ambos lados de la frontera. Oscar del Canto, presidente de Kansas City Southern de México (KCSM) comentó que ya se solicitaron los permisos correspondientes ante las autoridades, además de que se constituirá a empresas a ambos lados de la frontera para elaborar el plan maestro de la obra. **Pág. 13**



Salamanca va a cambiar, como todo México cambiará

Petroleros y jubilados de la Sección 24
recibieron a José Salud Ramón Magaña



P. 12

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2010

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Libón Kasí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXI NÚMERO 15501

“Triunfo de ‘Checo’ Pérez enaltece a nuestro país”: López Obrador



“Felicidades a
‘Checo’ Pérez por
obtener el primer lugar
en el Gran Premio
de Sakhir de la Fórmula 1”

P. 4-8

Aspirantes a candidatura independiente CdMx



P. 10-11



Alejandro
Armenta

Va en serio lucha contra corrupción, asegura senador Armenta

P. 7



¡Quédate en casa!, pide Arquidiócesis de México a fieles



P. 12

OVACIONES

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25763 AÑO LXXIII

http://www.ovaciones.com

Insiste INE en renuncia de diputados

POR PATRICIA RAMÍREZ

En lo que se espera sea una nueva confrontación con la Cámara de Diputados, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá este lunes los Incasamientos para la reelección de legisladores federales en las elecciones del próximo año, que establecen que los diputados deberán pedir licencia a sus cargos 60 días antes de las elecciones.

Y aunque el tema dividió a los consejeros electorales, se someterá a votación el acuerdo que inicia la que a más tardar el 7 de marzo aquellos que aspiren a la reelección deberán dejar sus cargos y con ello sus prerrogativas económicas, a fin de que no haya una competencia inequitativa.

Sin embargo, la Cámara de Diputados aprobó un reglamento que les permitirá hacer campaña sin dejar sus cargos.

Ver página 4

Unión PAN, PRI y PRD confirma Mañía del Poder, dice

Revira Morena a alianza: hay que extirpar el tumor

La posible alianza entre PRI, PAN y PRD para las elecciones de 2021 nace con el único objetivo de defender sus propios y mezquinos intereses, en lugar de que sea para atender las necesidades de los mexicanos, aseguró ayer Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En su cuenta de twitter se difundió un video que califica al PRI y al PAN como un tumor maligno que México ha sufrido durante muchos años y que debe

ser extirpado.

Y muy al estilo de aquella guerra sucia de 2006 en contra de Andrés Manuel, cuando lo llamaban un Peligro para México, se dice que el PRI y el PAN son un tumor maligno que hay que extirpar.

—Se alternaban el poder y fingían competir entre ellos. Hoy finalmente se quitan la máscara y se ven en una perversa alianza electoral, aseguran en el video.

En éste aparecen imágenes de Carlos Salinas de Gortari, Ricar-

do Anaya, Enrique Peña Nieto, Javier Duarte, Rosario Robles, César Duarte, entre otros.

Señaló que los tres partidos políticos han demostrado a lo largo de los años —con cruces y de manera reiterado— que son máquinas de malos gobiernos, de invenciones corruptas como los moches y prácticas inmorales como el despilfarrar del erario, por lo que no son dignos de la confianza del pueblo de México.

Ver página 4

México Libre, de Calderón, quiere con el PAN

La organización México Libre buscó una alianza con el PAN de cara a las elecciones del 2021, pero lo que surgió fue un escrito al blanquiazul para imponer condiciones y se concretó el compromiso, como transformarse "de fondo" e integrar a los dirigentes del movimiento en la cúpula partidista.

Señaló que México vive un deterioro acelerado de su calidad democrática, que lo coloca en vís de convertirse en un país de gobierno autoritario, como ocurrió en otras naciones de América Latina.

Por ello, consideró como una obligación de todos los partidos de oposición hacer un esfuerzo de fondo por unificar fuerzas, ya que se requiere un cambio profundo en la forma de hacer política por los actos e instituciones políticas que actualmente participan en la vida del país.

"Ello obliga a los institutos políticos, especialmente al PAN, a cambiar y convertirse nuevamente en instrumentos de participación abiertos a la ciudadanía", señaló.

Ver página 4

Hijo de mexicanos irá con Biden a la secretaria de salud

WASHINGTON, EU.— El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, eligió al actual fiscal general de California, el latino Xavier Becerra, para dirigir el Departamento de Sanidad y de Servicios Humanos (HHS, en inglés), cargo fundamental en la lucha contra la pandemia, indicó este domingo *The New York Times*.

El rotativo, que citó a personas cercanas de las discusiones sobre la transición, señaló que Biden eligió a Becerra, nacido en Sacramento (California) de padres mexicanos, después de las quejas del Caucus Hispánico del Congreso sobre la escasez de latinos en su futuro Gabinete.

Ver página 5



SIN SANA DISTANCIA

Los capitalinos no hacen caso a las recomendaciones.

Ver página 16

VENTANA

No se respetan al respetar a los demás. Es la evidencia del coronavirus.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes

Página 11



¡CÓMO NO TE VOY A QUERER!

PUMAS HACE LA HOMBRADA Y SACA AL CRUZ AZUL DE LA FINAL CON UN ÉPICO 4-0
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

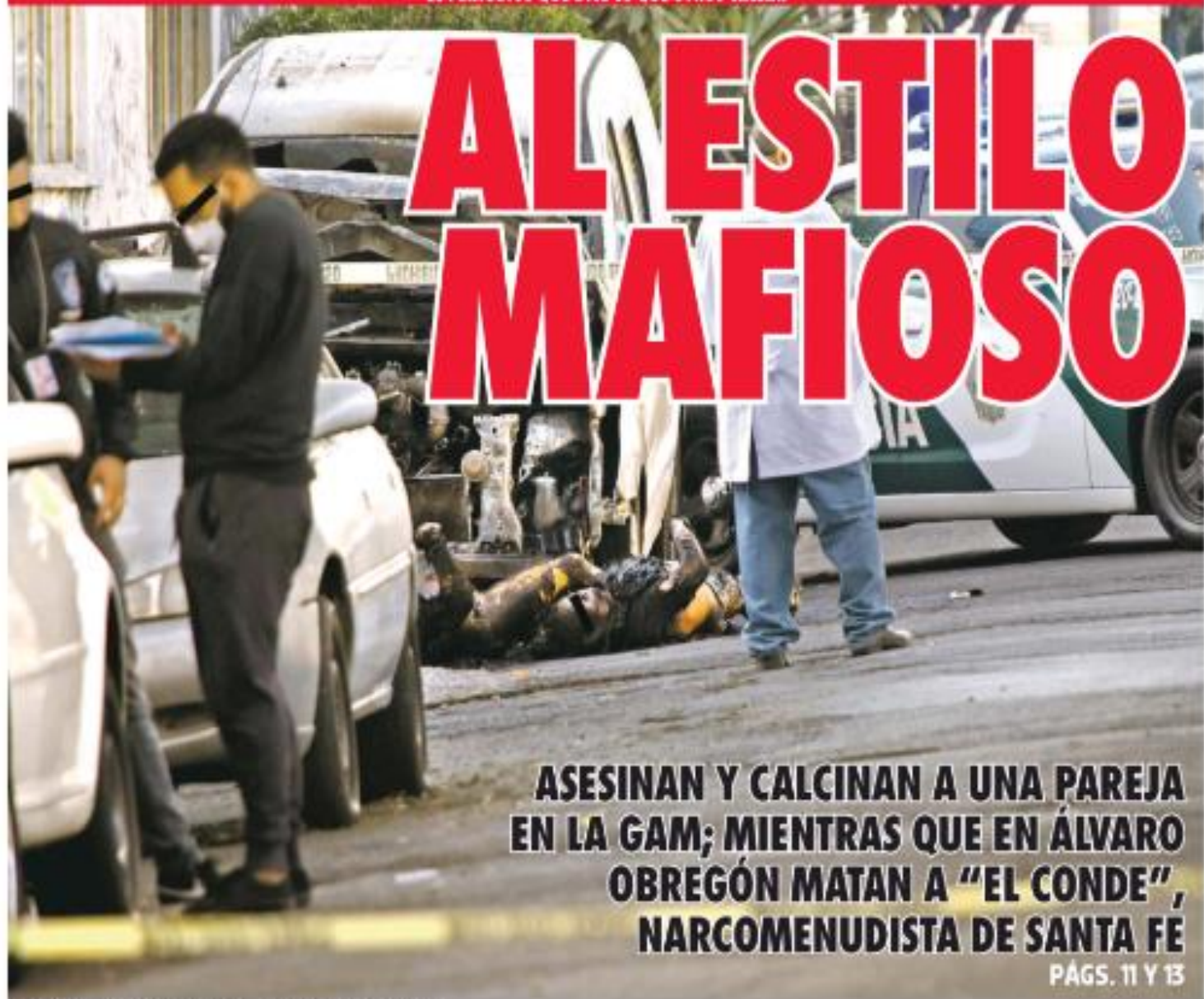
www.la-prensa.com.mx

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 22,678 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VALDERRAMA, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



AL ESTILO MAFIOSO

ASESINAN Y CALCINAN A UNA PAREJA EN LA GAM; MIENTRAS QUE EN ÁLVARO OBREGÓN MATAN A "EL CONDE", NARCOMENUDISTA DE SANTA FE

PÁGS. 11 Y 13

Los cuerpos yacen junto a un vehículo quemado. Foto: José Melchor



Trolebús elevado en Eje 8 lleva un avance de 32%
Pág. 7



Desploma pandemia ingresos en 35.5% de los hogares capitalinos
Pág. 4



Insuficientes las vacunas anti-Covid frente al liberticidismo, dice CCM
Pág. 3

Urgen a quedarse en casa en CDMX

La Arquidiócesis pidió evitar aglomeraciones; la jefa de gobierno de la CDMX y la Jefa Fabiana coinciden en que no es momento de fiestas

POR ALEJANDRA BALANDRÁN, ALEJANDRO REYNOSO Y SHEILA CASILLAS

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Strickland, reiteró su llamado a quedarse en casa ya que la capital se encuentra al borde del segundo epidemiológico más como consecuencia de alto nivel de contagios por Covid-19. "Hay que parar la cadena de contagios nuevamente guardándonos en casa y salir sólo para lo necesario. No es tiempo de fiestas", dijo. Por su parte, Fabiana Maribel Zepeda (conocida como Jefa Fabiana), titular de la División de Programas de Enfermería del IMSS, hizo un llamado a la población a celebrar las festividades decembrinas sólo con los que habitan en la misma casa. "Hemos llegado casi al final del año, pero no de la pandemia", indicó la Jefa Fabiana. La Arquidiócesis de México se unió a este llamado y, a través del semanario *Desde Afuera*, hizo un llamado urgente a los feligreses a limitar sus salidas, evitar las aglomeraciones y celebrar las medallas de prevención así como abstenerse de visitar la Basílica de Guadalupe. "De nuestra parte, la decisión de cerrar la Basílica de Guadalupe del 10 al 13 de diciembre fue una medida basada en la responsabilidad". **Págs. 4, 6 y 11**

UNAM: VIOLENCIA, DESEMPLEO Y DESAPARICIÓN FORZADA, LAS OTRAS PANDEMIAS

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

La creciente violencia en el país, la desaparición de personas, los feminicidios, el desempleo, la obesidad, la diabetes y las enfermedades mentales son las otras pandemias que han quedado al descubierto junto con la del Covid-19 en México, destacaron especialistas y académicos de la UNAM. De acuerdo a expertos, podrían ser más de 250 mil muertes por Covid-19, más de 5 mil personas desaparecidas y 777 feminicidios hasta octubre de 2020, las cifras que se ocultan tras la crisis sanitaria. **Pág. 5**

•REPORTA SSA 7 MIL 455 NUEVOS CASOS DE COVID-19 EN MÉXICO AYER. **Pág. 3**

•PRIMEROS 2 DÍAS, VITALES PARA ATENDER COVID; PERO SISTEMA ESTÁ COLAPSADO. **Pág. 4**

•ANCIANOS, EN EL OJO DE LA SEGUNDA OLA DEL COVID EN EUROPA. **Pág. 20**

•24 ESTADOS, A COLOR NARANJA; 9 Y LA CDMX, EN ALERTA MÁXIMA, NOTIFICA SALUD. **Pág. 3**

•CINCO DÍAS TARDARÁ EN LLEGAR A MÉXICO VACUNA DE PFIZER, TRAS SÍ DE FDA. **Pág. 3**

•YA TODO ESTÁ LISTO PARA LA VACUNACIÓN EN GB; INICIARÁ MAÑANA. **Pág. 20**



CHECO PÉREZ CONQUISTA SAKHIR

HACE 10 AÑOS QUE SERGIO PÉREZ esperaba esta victoria. Ayer, el piloto mexicano ganó el primer lugar en el GP de Sakir. "Espero no estar soltando. He estado soñado tantos años con ese momento que me tomó 10 años. Es algo increíble", dijo. Hijo de Antonio Pérez, quien busca ser alcalde de Guadalajara por Morena, recibió felicitaciones de ANLU: "siempre que triunfa un mexicano, enaltece a nuestro país". **Pág. 12**

ALIANZA PRI, PAN Y PRD CONFIRMA QUE EXISTE LA MAFIA DEL PODER: DELGADO

EL PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA, Mario Delgado, dijo ayer que la alianza electoral, concretada la víspera entre PRI, PAN y PRD, confirma la existencia de la mafia del poder: "Son lo mismo, conservadores que representan al neoliberalismo ranchero", expresó. Mientras que Mario Cortés, presidente del PAN, reconoció que es "la única opción" que tienen para formar una nueva mayoría en la Cámara de Diputados en 2021 es a través de una coalición con la sociedad y la oposición. **Pág. 8**

ALISTA INE CANDADOS PARA REELEGIR DIPUTADOS

EN SESIÓN PÚBLICA, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá y, en su caso, aprobará los Lineamientos a la Reelección de diputados hoy, que entre otras cosas establecen que los legisladores que quieren contender en las próximas elecciones tienen que solicitar licencia y separarse de su cargo 60 días antes de la elección. Además imponen que puedan recibir apoyos económicos a fin de asegurar la equidad en la contienda y que recursos públicos no sean invertidos en las campañas. Además se debatirá el instructivo para los partidos que quieran contender en coalición en la elección de diputados federales por Mayoría Relativa y el modelo de casilla única para las elecciones concurrentes. **Pág. 10**

Panorama Nacional

López Obrador propone cero inmunidad a agentes extranjeros en reforma a Ley de Seguridad Nacional (El Financiero, Redacción, p. web).

La iniciativa para reformar la Ley de Seguridad Nacional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador propone que no exista inmunidad para los agentes extranjeros que operen en el país en caso de que estos cometan algún delito, aseguró el senador Ricardo Monreal.

El legislador publicó un resumen en 10 puntos del documento que el mandatario remitió al Senado el viernes.

Este movimiento se da después de la detención y posterior liberación en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, quien fue señalado por cargos de narcotráfico y lavado de dinero.

De acuerdo con el senador, el presidente propone estos cambios a la Ley de Seguridad Nacional.

1. Regular las actividades de enlace para el intercambio de información con autoridades mexicanas que desarrollan agentes del extranjero en el marco de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad.

2. Establecer la definición de agentes del extranjero, a fin de especificar que se trata de personas funcionarias del exterior que en sus países de origen ejercen funciones policiales, de inspección o de supervisión de las leyes.

3. Señalar que las embajadas y misiones extranjeras acreditadas en México deberán informar por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) los hechos de que tengan conocimiento en el desempeño de las funciones derivadas de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad, y que contribuyan a preservar la seguridad nacional.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/lopez-obrador-propone-cero-inmunidad-a-agentes-extranjeros-en-reforma-a-ley-de-seguridad-nacional>

Pactan eliminar el outsourcing abusivo; no desaparecerá la subcontratación (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

En tanto continúan las pláticas en torno a la regulación del outsourcing, para presentar la iniciativa en febrero, el gobierno federal y los representantes del sector privado firmarán un pacto en el que todas las ramas empresariales se comprometan a eliminar de inmediato las malas prácticas relacionadas con la subcontratación.

En los próximos días, los representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) signarán el compromiso, de acuerdo con información obtenida por Excélsior entre los participantes en la mesa de diálogo entre el titular del Ejecutivo federal y la IP.

Según lo acordado, no desaparecerá ni se criminalizará el outsourcing, pero sí se establecerán en la ley sanciones severas en contra de quienes incurran en prácticas abusivas de este modelo de contratación.

Además, se garantizará que la subcontratación incluya el reconocimiento de todos sus derechos, como aguinaldos, ahorro para el retiro, utilidades y liquidaciones conforme a la ley. Según un mensaje interno que los responsables de los organismos empresariales enviaron este fin de semana a sus agremiados, se prevé que el Ejecutivo federal envíe al Congreso su propuesta de reforma sobre este tema hasta el próximo periodo ordinario de sesiones y será hasta ese momento cuando la Cámara de Diputados abra el proceso de dictaminación para enviarla al Senado.

Diputados y senadores de la República consultados adelantaron que la intención es que el acuerdo sea anunciado este miércoles.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pactan-eliminar-el-outsourcing-abusivo-no-desaparecera-la-subcontratacion/1420808>

Rescinde Pemex todo contrato con prima de AMLO (La Jornada, Alejandro Tapia, p. web).

Petróleos Mexicanos (Pemex) ordenó la rescisión de cualquier contrato en el que la empresa Litoral Laboratorios Industriales –propiedad de Felipa Guadalupe Obrador Olán, prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador– participe directamente o en conjunto con otra firma.

La petrolera indicó que indagará los otros tres concursos de licitación en los que ha participado Obrador Olán en la presente administración.

La compañía mexicana explicó que desde que se inició el gobierno actual Litoral Laboratorios Industriales ha entrado en cuatro concursos públicos internacionales.

En uno de ellos, que Pemex identificó con el número 74364, se halló en la “manifestación de vínculos particulares” que Obrador Olán era dueña de Litoral Laboratorios Industriales y estaba concursando junto con Services Inter Lab de México. Dicho dato fue comunicado al director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien a su vez informó al mandatario.

Por orden del presidente López Obrador se dejó fuera la propuesta de Litoral Laboratorios Industriales y se le conminó en diciembre del año pasado a Obrador Olán a no seguir participando en las licitaciones de la petrolera, aunque ella no notificó que participaba en dos concursos.

Ambos procesos se iniciaron en noviembre de 2019. En la identificada con el número 74658 la propuesta fue desechada, mientras el fallo del identificado con el número 74607 la empresa de Obrador Olan ganó en conjunto con Movilab, Química Apollo, Mensuranda, Laboratorios ABC Química, Investigación y Análisis, Gamatek tres contratos.

En abril de 2019 Litoral Laboratorios Industriales ganó en conjunto con Marinsa de México y Maren Marine Energy un contrato con Pemex, pero en dicho proceso el funcionario encargado de revisar el expediente no informó sobre los vínculos familiares. Derivado de ello, Pemex decidió cancelar todos los contratos en los que participe de forma directa o indirecta la firma de Obrador Olán. Asimismo, serán investigados los tres concursos en que no se notificó el vínculo familiar.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/06/politica/rescinde-pemex-todo-contrato-con-prima-de-amlo/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/06/politica/rescinde-pemex-todo-contrato-con-prima-de-amlo/)

Morena embiste contra alianza PAN-PRI-PRD; asegura que son “la mafia del poder” (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

Morena replicó este domingo a la eventual alianza entre el PRI, PAN y PRD y aseguró que con ella se comprueba que sí existe “la mafia del poder”.

El presidente nacional morenista Mario Delgado Carrillo aseguró que la posibilidad de que se concrete dicha alianza entre estos tres partidos para el Proceso Electoral del 2021, nace con el único objetivo de defender sus propios y mezquinos intereses, en lugar de las necesidades de las y los mexicanos.

Delgado acusó también que tanto PRI, PAN y PRD, han demostrado que son máquinas de malos gobiernos, de invenciones corruptas como los “moches”, por lo que no son dignos de la confianza para los mexicanos.

El morenista ha nombrado a esta unión tripartita, como el TUMOR (Todos Unidos Contra Morena) y este domingo los llamó el “PRIANRD”, pues aseguró que “para la gente va a ser muy fácil decidir si quiere regresar a la politiquería añeja del PRIANRD, que representa la corrupción y los privilegios del pasado, o seguir confiando en Morena”.

Finalmente, Delgado llamó a seguir unidos y trabajar en conjunto para postular a los mejores hombres y mujeres para representar al pueblo en la Cámara de Diputados el próximo año y así consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/morena-embiste-contra-alianza-pan-pri-prd-asegura-que-son-la-mafia-del-poder-6103776.html>

CEESP pide a AMLO transparentar origen de los recursos ahorrados por su política de austeridad (El Economista, Lilia González, p. web).

Al calificar como “triumfalista y optimista” el segundo informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por no coincidir con la realidad de la economía, el sector privado demandó a las autoridades transparentar el origen y el cálculo de los 1.3 billones de pesos ahorrados por la política de austeridad, puesto que esto no se ha reflejado en el impulso de la economía.

“En los primeros dos años de gobierno se habrá acumulado una caída de aproximadamente 9.3% del PIB. Sólo en dos ocasiones ha caído el PIB en los dos primeros años de gobierno, en el de Miguel de la Madrid y el de Vicente Fox, cuando se reportaron bajas de 1.0% y 0.4%, respectivamente”, refirió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

A través de su análisis ejecutivo económico semanal, el organismo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que en ausencia de políticas para mitigar la contracción y la debilidad de la demanda agregada, “los riesgos para 2021 se incrementan”.

Aseveró que el discurso que ofreció el jefe del Ejecutivo al término de su segundo año de mandato “plantea, nuevamente, un escenario triunfalista en el que resaltó la instrumentación de políticas de apoyo y gasto suficiente destinado para atender la emergencia económica y sanitaria con recursos provenientes de sus políticas de ahorro y austeridad que, según sus cifras, en los primeros dos años de gobierno “se han ahorrado 1.3 billones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible; el llamado huachicol, disminuyendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CEESP-pide-a-AMLO-transparentar-origen-de-los-recursos-ahorrados-por-su-politica-de-austeridad-20201206-0018.html>

Utilizan la FIL de Guadalajara para arremeter contra el gobierno de AMLO (La Jornada, Juan Carlos G. Partida, p. web).

Jalisco. - La recta final de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara que termina este domingo, se convirtió en una reedición de los discursos inaugurales críticos al gobierno federal, al servir ahora de plataforma para que diferentes personajes como el ex presidente Felipe Calderón, gobernadores de oposición, participantes en seminarios o invitados recurrentes como Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, arremetieran contra las políticas de la Cuarta Transformación y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sirvió por ejemplo para que Calderón, al presentar su libro Decisiones difíciles, se dijera víctima de lo que fue en 2006 un “intento de golpe constitucional al tratar de evitar que un presidente electo tomara posesión” y que fue advertido que el cártel del Golfo puso precio a su cabeza porque “la presidencia mía no convenía a sus intereses”.

“Se pretendió dar un golpe constitucional (...) Según las reglas constitucionales de entonces, si no se hubiera tomado posesión seabría la posibilidad de convocar a un interino, que es lo que pretendía el entonces candidato y actual presidente López Obrador y mucha gente”, dijo Calderón.

De las amenazas del cártel del Golfo, contó que como él “era alguien decidido a poner orden, a hacer cumplir la ley, eso seguramente no era bien visto por los criminales”, por lo cual no le extrañó ser advertido por Daniel Cabeza de Vaca, procurador general de justicia durante el sexenio de Vicente Fox, de que querían matarlo.

“Osiel Cárdenas, jefe del cártel del Golfo, quiere asesinate”, dijo que le advirtió Cabeza de Vaca en una reunión que tuvieron en la casa de este, tras haber sido informado a su vez por el Ejército y con datos de la agencia estadounidense antidrogas (DEA) a través de gente que tenía infiltrada en el cártel.

Dicha información, según Calderón, fue bien corroborada ya que desde 2003 Osiel Cárdenas estaba detenido y en esos momentos se encontraba preso en el penal del

Altiplano -un año después en 2007 fue extraditado a Estados Unidos-, por lo cual le parecía muy certera la hipótesis de que “había otro candidato que era de su preferencia”. (<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/05/politica/arremeten-contr-a-el-gobierno-de-amlo-en-la-fil-guadalajara/>)

Suman un millón 175 mil 850 contagios y 109 mil 717 decesos por Covid-19 (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

La transmisión del coronavirus en México continúa con 7 mil 455 casos confirmados en las pasadas 24 horas, con lo cual el registro acumulado llegó a un millón 175 mil 850 . También se sumaron 261 decesos, para un total al día de hoy de 109 mil 717, informó Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, el funcionario informó que en el primer día de la semana epidemiológica 48 (del 22 al 28 de noviembre) la tendencia de la pandemia reportó un descenso de 6 por ciento. En tanto el índice de positividad se ubicó en 41 por ciento, esto es, de las personas que se realizaron una prueba de diagnóstico con resultado positivo al coronavirus.

Dijo que hay 41 mil 439 casos sospechosos en espera del resultado de la prueba de laboratorio, así como 866 mil 186 personas que se han recuperado. Se han notificado 3 millones 16 mil 42 casos de la enfermedad y de las pruebas realizadas, un millón 447 mil 891 tuvieron un resultado negativo al virus SARS-CoV-2.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/06/politica/suman-un-millon-175-mil-850-contagios-y-109-mil-717-decesos-ssa/>)

Aprueba el PAN alianzas con PRI y PRD para elección de diputados federales (La Jornada, Georgina Saldierna, p. web).

El consejo nacional del PAN aprobó esta tarde aliarse con el PRI, partido al que combatió desde su nacimiento, y el PRD, para la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, a fin de enfrentar con éxito a Morena en los comicios del próximo año. La decisión se tomó luego de un largo debate en el que se inscribieron 70 oradores, la mayoría de ellos a favor de establecer las coaliciones con otros partidos a excepción de Morena.

Entre quienes se manifestaron a favor estuvieron el ex secretario de Gobernación, Santiago Creel y el ex senador Julen Rementería, mientras en contra estuvo el también senador Damián Zepeda y el ex candidato a la dirigencia del partido, Manuel Gómez Morín, además de otros.

Previo a analizar el tema, el dirigente nacional Marko Cortés informó que se consultó a la militancia sobre la pertinencia de la alianza y 70 por ciento se manifestó a favor.

También presentó un acuerdo preliminar para establecer una coalición con PRI y PRD, a fin de presentar candidatos comunes para la cámara de diputados en al menos 100 distritos electorales.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-Libre-de-Calderon-y-Zavala-condiciona-al-PAN-su-apoyo-en-2021-20201206-0036.html>)

Sheinbaum: por la pandemia vive momento crítico la CDMX (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, afirmó que la Ciudad de México está en un momento crítico y de alto contagio por el Covid-19, por lo que reiteró su llamado a la gente a quedarse en casa, tras señalar que este ha sido un año complejo por la pandemia, la cual ha significado para millones de habitantes dolor por la pérdida de vidas y una gran crisis económica con el cierre de cientos de miles de empleos.

Durante su mensaje al cumplir dos años su gobierno, la mandataria capitalina destacó que aun así se ha logrado cumplir con las prioridades en la urbe, en la que se rompió con el modelo anterior, se gobierna sin privilegios y se invierte donde históricamente no se había hecho, con el fin de disminuir las desigualdades que persisten.

El informe se rindió en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y aunque no hubo presencia de simpatizantes, fue cerrado el paso peatonal y vehicular a la Plaza de la Constitución.

Acotado por los tiempos de la pandemia, en el recinto estuvieron presentes la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; los titulares del Poder Judicial y Legislativo, así como los integrantes de su gabinete, mientras de forma virtual se pudo ver a gran parte de los alcaldes, legisladores locales, así como representantes de la iniciativa privada y académicos.

Un minuto de silencio en memoria de las víctimas del coronavirus fue el preámbulo del discurso de Sheinbaum, en el que destacó el manejo gubernamental de la emergencia, que se ha enfrentado basada en el conocimiento científico y con sensibilidad social.

En cuanto a los recursos ejercidos, informó que se reorientaron 10 mil millones de pesos, a pesar de la pérdida de ingresos por 20 mil millones.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/06/capital/sheinbaum-por-la-pandemia-vive-momento-critico-la-cdmx/>)

Hay más alumnos reprobados que de costumbre durante pandemia (Excelsior, Agencia, p. web).

Las primeras boletas de calificaciones del año escolar muestran a más alumnos reprobados que de costumbre, una señal desalentadora de los problemas que están atravesando los estudiantes con la enseñanza remota.

Diversos distritos escolares a lo largo y ancho del país han reportado que el número de estudiantes reprobados ha aumentado hasta duplicarse o triplicarse, y los que más están sufriendo son los que aprenden inglés y los alumnos discapacitados o en condiciones de desventaja.

“Es algo completamente desproporcionado de lo habitual, y obviamente es muy alarmante”, dijo Erik Jespersen, director de la escuela secundaria McNary de Oregon, donde a finales de octubre el 38% de las calificaciones eran reprobatorias, en comparación con el 8% habitual.

Los educadores han identificado una serie de factores: Los estudiantes que toman clases a distancia no entregan tareas o de plano se ausentan de clases. El acceso a internet es limitado o inconsistente, lo que complica terminar y entregar tareas. Y los maestros que no ven a sus estudiantes en persona tienen más problemas para identificar quién se rezaga, especialmente con la gran cantidad de alumnos que apagan sus cámaras durante las sesiones por Zoom.

(<https://www.excelsior.com.mx/global/hay-mas-alumnos-reprobados-que-de-costumbre-durante-pandemia/1420766>)

Procuraduría Agraria

El campo, una bomba de tiempo (El Tiempo, Humberto Cacho Angulo, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

Desde la última visita del presidente de la República ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, al municipio de Cajeme, esto el día seis de agosto del año en curso, donde efectuó su acostumbrada reunión mañanera en las instalaciones del Cuartel del Ejército Mexicano, ubicadas estas sobre la carretera internacional en la Comisaría de Esperanza. El ingreso a la prensa, estuvo restringido a solo unos comunicadores invitados, los demás nos quedamos por fuera de las instalaciones con la esperanza de poder conversar con el mandatario nacional a su salida.

La salida del ejecutivo, a ciencia cierta no supimos el como fue, pues unas versiones nos dijeron que le habían sacado en su vehículo por la parte posterior, mientras otras versiones nos dijeron que su traslado fue en helicóptero, hasta un campo deportivo en Vícam, donde se efectuaría su junta con la etnia. El objeto de la reunión se nos dijo, era

con fines de aclarar algunas diferencias que les mantenían con el bloqueo permanente de la carretera Internacional Número 15 y que posteriormente pasó de un solo pueblo, a tres de ellos, efectuando las mismas acciones.

El presidente de México, envió inicialmente a uno de los subsecretarios de gobernación y posteriormente ya los días 12 y 13 de noviembre se apersonaron los funcionarios encabezados por ADELFO REGINO MONTES, quien se desempeña como director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, RAMÓN MELLER FALCÓN, secretario de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano (Sedatu), así como el procurador agrario **LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS** y La directora general de CONAGUA, entre otros funcionarios. Quienes se reunieron con las autoridades de los ocho pueblos Yaquis.

En la reunión entre etnia y autoridades federales se acordó apoyarles en el rescate de sus tierras ocupadas por gente ajena a la tribu, que suman algo más de 2 mil 688 hectáreas, así mismo apoyar a la etnia a recuperar los derechos de agua, como lo marca el decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, de fecha 27 de octubre de 1937, y 30 de septiembre de 1940, donde se le dota de tierra, y en ese mismo decreto se estipula que la Tribu Yaqui, podrá disponer del 50% de los almacenamientos que tenga la presa de la Angostura, ya que dicho Río Yaqui, nace en esa presa y continuando existe otra denominada el NOVILLO y siguiendo hasta la presa del OVIÁCHIC.

En principio se acordó dotar a la etnia de un programa de mejoramiento urbano a través de obras públicas, dotándolos de entrada con material para la construcción de mil viviendas, con pisos y techos de cemento. Usando ellos mismos, su mano de obra.

(<https://www.mediosobson.com/vernoticias.php?artid=28145&categoria=161>)

En Morena, buscan siete la gubernatura (El Sol de Tlaxcala, Diana Zempoalteca, p. web).

Lunes 07 diciembre 2020

Siete aspirantes buscan encabezar la candidatura de Morena al gobierno de Tlaxcala, de ahí que el pasado sábado se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones en la Ciudad de México; quienes cumplan con los requisitos, se someterán al proceso de encuesta para definir la postulación. De acuerdo con datos emitidos por la dirigencia nacional, de los siete registros de Tlaxcala, cinco corresponden a mujeres y dos a hombres.

En la sede nacional se registró la exdelegada de Programas Integrales de Desarrollo del gobierno de la República, Lorena Cuéllar Cisneros, seguida por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, la empresaria Dulce Silva Hernández, la representante del denominado “pacto desde abajo”, Sandra Domínguez Ángel y María Martha Noya Roldán.

También se postuló **José Rafael Minor Molina**, quien se desempeñó como Subprocurador General Agrario en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como Parménides Ortiz Cano, quien se desempeña como comunicador.

Cabe señalar que en las mesas de registro se respetaron las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19, sin embargo, al exterior de las instalaciones de la mesa de registro se pudo apreciar una importante concentración de simpatizantes.

La Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer a más tardar el 30 de enero los resultados de procedencia de los registros, y podrá aprobar un máximo de cuatro registros. Debido a que se contó con más de un registro, las y los aspirantes se someterán a una encuesta.

Siete aspirantes buscan encabezar la candidatura del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Tlaxcala, de ahí que el pasado sábado se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones en la Ciudad de México, por lo que tendrán que someterse al proceso de encuesta para definir la postulación.

De acuerdo con datos emitidos por la dirigencia nacional, de los siete registros de Tlaxcala, cinco corresponden a mujeres y dos a hombres.

En la sede nacional se registró la exdelegada de Programas Integrales de Desarrollo del gobierno de la República, Lorena Cuéllar Cisneros, seguida por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, la empresaria Dulce Silva Hernández, la representante del denominado “pacto desde abajo”, Sandra Domínguez Ángel y María Martha Noya Roldán.

También se postuló José Rafael Minor Molina, quien se desempeñó como Subprocurador General Agrario en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como Parménides Ortiz Cano, quien se desempeña como comunicador.

Tras concluir con su registro, Lorena Cuéllar Cisneros se comprometió a trabajar en unidad y respeto, y como representante de la cuarta transformación señaló buscará ser una digna representante de la entidad tlaxcalteca.

Añadió que será respetuosa en el desarrollo del proceso interno del partido y el desarrollo de la encuesta, y fue enfática que 30 años de trayectoria política la respaldan en su aspiración.

<https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-tlaxcala/20201207/281479278990734>

Información también disponible en:

- **DESUNIÓN** (Gentix, Edgardo Cabrera, p. web).

Lunes 07 diciembre 2020

Morena concluyó el registro de los aspirantes a la candidatura al gobierno de Tlaxcala, fueron siete los registros y entre ellos aparecen completos desconocidos, oportunistas, políticos de carrera, empresarios y saltimbanquis.

Aunque el dirigente nacional del partido Mario Delgado presumió que son los “únicos” que tiene un proceso “ordenado, democrático, transparente y abierto”, la realidad es que, con un total de 150 registros en busca de ser abanderados para una de las 15 gubernaturas en disputa, queda claro que no existe unidad ni consenso en el partido oficial.

Para el caso de Tlaxcala fueron cinco mujeres y dos varones los que se inscribieron, por cierto, durante el registro realizado el sábado quedó en evidencia lo que ocurrirá en el proceso electoral: la nula atención a las medidas de sanidad ante la pandemia por el Covid-19, a todos les valió madre, no hubo sana distancia, los acarreados estuvieron a la orden del día y quedó claro que la ambición por el poder es más grande que la salud de los demás.

Acudieron los desconocidos Sandra Domínguez Ángel, quien dijo ser representante del denominado «pacto desde abajo»; y **Rafael Minor Molina**, quien tiene el único mérito de ser hijo del extinto político Rafael Minor Franco.

También fue Parménides Ortiz Cano, el activista autonombrado “subcomandante referéndum”, seguramente con mayor conocimiento popular que los dos anteriores, aunque se ignora si milita en Morena.

Pero sin duda quienes acapararon la atención fueron las punteras en las encuestas locales y nacionales que se han levantado a la fecha, empezando por la ex priísta, ex perredista, ex petista, diputada federal con licencia del PES y ahora neomorena, Lorena Cuéllar Cisneros.

La también ex funcionaria debió hacer fila como todos los demás, no tuvo derecho de picaporte como la presumían sus corifeos, lo que evidencia que tampoco tiene en su bolsa la candidatura como también ella lo asume en sus videos.

<https://gentetlx.com.mx/2020/12/07/desunion-2/>

- **Son 6 los aspirantes de Morena a la gubernatura de Tlaxcala** (Quadratin Tlaxcala, Aldo Romero, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

En total fueron 6 los aspirantes que el día sábado 5 de diciembre se registraron en la sede nacional de Morena para obtener su precandidatura al gobierno del estado.

Los perfiles son cuatro mujeres y 2 hombres, mismos que estarán a la espera en próximos días de que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena les valide su registro para que puedan participar en el proceso interno estatal que definirá al candidato oficial del partido. Los nombres de los aspirantes que entregaron su documentación para obtener su registro son: Lorena Cuéllar Cisneros, Ana Lilia Rivera Rivera, Dulce María Silva Hernández, Sandra Flavia Domínguez Angel, Parménides Ortiz Cano y José **Rafael Minor Molina**, dichos personajes buscan “la transformación del estado”. Cabe señalar que los dos varones podrían no obtener su registro para participar en la interna, pues de acuerdo a la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la Comisión Nacional de Elecciones de Morena “calificará los perfiles de los aspirantes de acuerdo a las atribuciones contenidas en el estatuto del partido”; es decir, solo se podría dar el registro a 4 aspirantes que cuenten con los méritos suficientes para contender al máximo cargo en la entidad.

Los perfiles con las probabilidades de obtener su registro sin dificultades de acuerdo a los estatutos de Morena, son las 4 mujeres antes mencionadas, pues desde la fundación del partido han trabajado de la mano del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador para conformar el proyecto de nación denominado Cuarta Transformación.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/principal/son-6-los-aspirantes-de-morena-a-la-gubernatura-de-tlaxcala/>

- **150 aspirantes buscan candidaturas de Morena para 15 gubernaturas (Expansión Política,).**

Rumbo a las elecciones de 2021, Morena registró a 150 perfiles que buscan a ser incluidos en las encuestas con las que definirá a sus candidatos a competir por las 15 gubernaturas que estarán en disputa el próximo 6 de junio.

Exsecretarios de Estado, senadores, empresarios, exdelegados federales, alcaldes, experredistas, expriistas, son parte de los perfiles que presentaron su documentación en la sede de Morena.

En su primer día de registro, la Comisión de Elecciones recibió 61 postulaciones: 40 hombres y 21 mujeres para competir por los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

En su segunda jornada, 89 más presentaron su documentación: 54 hombres y 35 mujeres para contender por Campeche, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

Tlaxcala

José Rafael Minor Molina

Parménides Ortiz Cano

Ana Lilia Rivera

María Sandra Flavia Domínguez

Dulce Silvia Hernández

María Martha Noya Roldan

Lorena Cuéllar Cisneros

<https://politica.expansion.mx/estados/2020/12/06/150-buscan-las-candidaturas-de-morena-en-los-15-estados-con-elecciones-en-2021>

- **Rafa Minor se registra en Morena para buscar candidatura al gobierno de Tlaxcala (E-Consulta Oaxaca, Diego Oaxaca, p. web).**

Viernes 04 diciembre 2020

José Rafael Minor Molia se convirtió la tarde de este día en el primer tlaxcalteca en solicitar su registro como aspirante a la candidatura al gobierno de Tlaxcala por Morena. El político se venía desempeñando como Subprocurador Agrario en el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Minor Molina es un hombre preparado y tiene un Doctorado en Derecho. Obtuvo un premio nacional en Administración Pública y su carrera administrativa siempre le ha tenido que ver con el sector agrario. Es hijo del extinto e influyente político tlaxcalteca

Rafael Minor Franco, quien también aspiró a ser gobernador de Tlaxcala pero por el PRI. Cerca de las 15:30 horas de este viernes, una representante de José Rafael Minor se presentó a las oficinas del CEN de Morena, donde entregó los documentos y llevó a cabo los trámites necesarios para que sea considerado como el primer aspirante registrado a la candidatura de ese partido al gobierno del estado, según confirmaron a e-consulta fuentes de la dirigencia de ese instituto político.

Se dice que **Minor Molina** es un político y funcionario cercano al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de ahí que su aparición en el proceso interno de Morena ha empezado a generar especulaciones porque para algunos es el caballo negro en la sucesión de Tlaxcala.

Mañana se espera que la ex delegada de programas de desarrollo de la Secretaría del Bienestar, Lorena Cuéllar Cisneros solicite su registro, al igual que la senadora Ana Lilia Rivera Rivera y la empresaria Dulce Silva Hernández.

<http://www.e-tlaxcala.mx/nota/2020-12-04/politica/rafa-minor-se-registra-en-morena-para-buscar-candidatura-al-gobierno-de>)

Acusan a alcalde de intromisión en ejidos (Diario de Yucatán, Miguel Ángel Carenas Pech, p. web).

Lunes 07 diciembre 2020

Yucatán, Motul. - En representación del ejido de Tanyá, Julio César Balam Escamilla, asesor del ejido de Motul, emplazó ayer domingo a la **Procuraduría Agraria** (PA) a que hoy lunes o mañana martes convoque a la asamblea para elegir al nuevo comisario de Tanyá o, de lo contrario, el jueves próximo los ejidatarios de varios núcleos agrarios protestarán en la PA y el Palacio Municipal.

Balam Escamilla, aspirante a alcalde, convocó a rueda de prensa ayer a las 10 a.m. en la Casa Ejidal de la calle 28 entre 27 y 29 de esta ciudad. Además, asistieron unos 70 ejidatarios de Tanyá para respaldar a Moisés May y Canul, candidato a comisario de esa comunidad.

El asesor jurídico del ejido de Motul denunció que en la delegación de la PA en Yucatán hay corrupción, a través de los visitadores.

Aseguró que visitadores agrarios corruptos se dejan presionar políticamente por el Ayuntamiento para que no se realicen elecciones de comisarios ejidales, a fin de mantener el control de los ejidos durante las campañas de las elecciones de 2021.

Narró que un ejemplo de la intromisión del Ayuntamiento en los ejidos ocurrió el 22 de noviembre, cuando la asamblea electiva de comisario de Tanyá fue suspendida por un altercado de cinco personas, a pesar de que hubo cuórum porque asistieron 68 de los 114 socios del padrón ejidal y se cumplieron con los permisos.

Acusó que los ejidatarios Mauricio Can Can, Juan May, Inocencio Can y Ariel Tec, “respaldados por el alcalde Roger Aguilar Arroyo”, sabotearon la elección, presionaron para que se suspenda por amontonamiento.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/acusan-a-alcalde-de-intromision-en-ejidos>)

Campesinos de Chapab se enfrentan en reunión, aseguran que les están robando tierras ejidales (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

Yucatán, Chapab. - Acalorada reunión de campesinos que se llevó a cabo la mañana de hoy tras cumplir convocatoria emitida por la **Procuraduría Agraria** para desahogar una solicitud de una extensión de tres hectáreas de tierras ejidales para la creación de un vivero con fines de apoyar el programa federal “sembrando Vida” y la cancelación del grupo “defensa de la tierra” que fueron señalados como hostigadores por comuneros.

La asamblea fue iniciada por la secretaria ejidal Esther Rodríguez con la lectura del orden del día para su aprobación por los presentes, luego la instalación de la mesa de debates que propició un conato de pleito entre los hombres del campo, pues un pequeño grupo se imponía para la modificación de acuerdos.

Al proponer al comisario ejidal Guadalupe Pacheco Palomo como presidente de la mesa de debates el grupo de “defensa de la tierra” integrada por 5 personas se opusieron a ello lo que generó un griterío en contra, pues la mayoría de los presentes apoyaban al representante ejidal.

“Fuera la comisión, fuera los ladrones,” se escuchó entre los presentes reprobando la actitud que este grupo ha tomado hacia los campesinos y de los que trabajan el programa federal al tratar de impedir la adjudicación del terreno ejidal.

El profesor Esteban Salazar del grupo de defensa, fue el que se encaró a la asamblea tratando de no aceptar la propuesta, haciéndose de palabras con Delmar y Justino Noh zapata, señalándole que él se ha adueñado de cientos de hectáreas de tierras ejidales en la aguada polol y nadie le dice nada además provocando una alta contaminación de las aguas de dicho asentamiento con sus animales.

<https://www.porest.net/yucatan/2020/12/6/campesinos-de-chapab-se-enfrentan-en-reunion-aseguran-que-les-estan-robando-tierras-ejidales-226224.html>

Exigen pago de seguro (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

San Luis Potosí. - En representación de las 24 localidades del municipio de Tampacán, un grupo de autoridades acudió a la oficina de la **Procuraduría Agraria** Huasteca Sur con sede en Barrio del Carmen, Tamazunchale, con el objetivo de exigir la validez del acta que levantada en la asamblea y así reciban el pago del seguro catastrófico a los citricultores, correspondiente al 2019.

Rafael Santiago Hernández, comisariado de la comunidad de Macuilocatl expresó que “venimos para dar seguimiento a la problemática que estamos viviendo, ya que fuimos 24 comunidades indígenas contempladas dentro del programa, tras resultar afectados por la sequía, sin embargo, hasta la fecha no ha llegado la indemnización, además hay 7 localidades que no cuentan con certificado parcelario”.

“Las dependencias no nos quieren reconocer y hacer legales nuestras actas, por ello, estamos exigiendo que respeten a nuestras comunidades indígenas, ya que hay artículos que nos amparan”, sentenció.

Crisóforo N., en representación del Barrio Tepetzintla, Huexco, Tampacán destacó que el 3 de diciembre arribaron a la oficina de la Sedarh en la zona Huasteca, en Ciudad Valles. “El delegado nos atendió y comentó que ya está el recurso, pero no está liberado y por no contar con el certificado parcelario, sin embargo, en Tamazunchale estaban en la misma situación que nosotros y aun así les entregaron el recurso, lo que nos hace pensar que quieren desviarlo”.

<https://elmananadevalles.com.mx/region/tamazunchale/exigen-pago-de-seguro/17396>

Culminó conflicto agrario en Ixtayutla (Vivo Noticias, Mario Méndez, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

Oaxaca. - A dos meses de haber iniciado, este día se resolvió el conflicto agrario que se mantenía para elegir a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Santiago Ixtayutla en la costa de Oaxaca .

El conflicto agrario se presentó desde el pasado 11 de octubre del presente año, entre las dos planillas participantes, durante una asamblea general para elegir a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales.

Ante esta situación, fue necesario entablar una mesa de negociaciones entre las dos planillas en la **Procuraduría Agraria** de Santiago Jamiltepec ante el jefe de esta dependencia, José Merino Viruel, los días 9 y 16 de noviembre.

En la mesa de negociación se tomaron acuerdos entre las dos planillas de comuneros, una planilla encabezada por Catalino Hernández Ruiz y por Francisco Maldonado Quiroz, quienes determinaron que para llegar a una solución se llevó a cabo la primera convocatoria el día 25 de noviembre, pero no se llevó a cabo por no tener quórum legal.

Por esto, fue necesario una segunda asamblea, la cual se programó para este día 06 de diciembre, donde la Asamblea General de Comuneros contó con el quórum legal de 186 personas.

Se ratificó con 100 votos para Presidente del comisariado de bienes comunales a Catalino Hernández Ruiz, y como presidente del Consejo de Vigilancia a Félix Ramírez Quiroz, en tanto la planilla de Francisco Maldonado solo obtuvo 86 sufragios.

Por su parte, el presidente municipal Gerardo García Velasco, felicitó a la planilla ganadora y al Jefe de la Procuraduría Agraria, José Merino Viruel, por servir como facilitador para darle solución a un problema que a la larga podría afectar al municipio de Santiago Ixtayutla.

(https://www.vivonoticias.mx/notas/nota.php?id_n=36483)

Inaugura Nora Vela pavimentación de camino de Paso Higuera a La Esperanza (Cambio Digital, Redacción, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

Veracruz. - La Presidenta Municipal de Manlio Fabio Altamirano, Lic. Nora Esther Vela Torres dio por inaugurada la construcción de pavimento asfáltico sobre el camino que comunica a la Localidad de Paso Higuera a La Esperanza, obra realizada en su segunda etapa.

Al evento de corte de listón le acompañaron el representante de la **Procuraduría Agraria** del Estado, Ing. Vinicio Zamudio Figueroa; del Registro Agrario Nacional, Ing. Javier Sandoval García; el Síndico, Lic. Humberto Ramírez Lozano; el Agente Municipal, Marcelo González Murillo; el Comisariado Ejidal, Gregorio Hernández Vidales; el Comisariado de Galván, Pastor Pulido; el Comisariado de Rancho Nuevo, Pedro Ochoa Pérez y el de Manlio Fabio Altamirano, Marcos Reyes González, así como vecinos del lugar.

(<https://cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=456565>)

Procuraduría Agraria tendrá vacaciones (Zunoticia, Redacción, p. web).

Sábado 05 diciembre 2020

San Luis Potosí, Tlaxiaco. - Erika Jazmín Martínez Campos, licenciada de la **Procuraduría Agraria** y visitadora en el municipio, dio a conocer que solo habrá una fecha más antes de salir de vacaciones, en la que acudiría a verificar documentación y a orientar a los ciudadanos del proceder para arreglar la papelería de sus propiedades. Lo anterior fue informado tras la afluencia de ciudadanos y la demanda que tiene cuando visita al municipio para brindarles información y realizarles entrevistas para conocer el detalle o problema que tengan con la documentación de sus terrenos o parcelas.

Dio a conocer que hay muchos ciudadanos que tienen títulos parcelarios a nombre de sus padres o abuelos y necesitan realizar cambios para poder percibir beneficios del sector agrícola que otorga el Gobierno del Estado, motivo por el cual la demanda en la Procuraduría Agraria.

Será el próximo martes 8 de diciembre el último día que acudirá al municipio, por lo que invita a los interesados acudir a realizar su trámite o a recibir la orientación que necesiten, pues el retorno de la visitadora agraria en el municipio será hasta el próximo 5 de enero en el mismo lugar y horario.

(<https://www.zunoticia.com/procuraduria-agraria-tendra-vacaciones/>)

Piden fin a conflicto territorial entre Campeche y Yucatán (Por Esto, Noticias Jorge Aké, p. web).

Sábado 05 diciembre 2020

El respeto a las tierras debe ser permanente y entre las autoridades debe existir la humanidad para poder estar en armonía, por lo que el actual comisario ejidal del núcleo Tepakán pidió que sea respetado el fundo legal y ejidal de la población, para que deje de existir conflicto entre la comunidad y la cabecera municipal. Asunción Chi Canché, comisario ejidal de Tepakán, indicó que sostienen reuniones con el presidente

municipal, para saber y determinar dónde queda el fondo legal que pertenece a la comunidad, para que de esta manera deje de existir un conflicto entre tierras, así como también pidió que las autoridades municipales y de la **Procuraduría Agraria** tengan a bien tomar en cuenta la petición de la autoridad de esta comunidad.

Dio a conocer que un conflicto entre poblaciones se debe a la falta de acuerdos y decisiones justas, que deben ser aplicadas por las mismas autoridades para determinar dónde termina y dónde empiezan las tierras de cada una de las poblaciones.

Por lo que esto ha sido un conflicto entre la cabecera municipal en cuanto al fondo legal y al ejidal, por lo que no se debe continuar y debe llegar a una determinación de manera pacífica.

Chi Canché pide que en el ejido de este núcleo también exista transparencia, por lo que se busca tener la mejor solución de una vez por todas en cuanto a los límites territoriales, pero también pidió que sea esclarecido dónde ha quedado el recurso económico que se recibió en administraciones ejidales anteriores, ya que los ejidatarios de este núcleo deben disfrutar del recurso que les pertenece.

(<https://www.porest.net/campeche/2020/12/5/piden-fin-conflicto-territorial-entre-campeche-yucatan-226044.html>)

Entrega alcalde a mujeres indígenas, documentos que acreditan la propiedad de sus tierras agrarias (Mi Zitácuaro, Redacción, p web).

Viernes 04 diciembre 2020

Michoacán, Zitácuaro. - Más de 50 mujeres originarias de la tenencia de Crescencio Morales, recibieron las sentencias emitidas por el Tribunal Agrario de Michoacán, que acreditan la propiedad de sus tierras, por parte del presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez; magistrado Rafael Pérez Medina y la licenciada Martha Ortiz Ayala, representante de la **Procuraduría Agraria** en la entidad.

Durante el evento llevado a cabo en el auditorio municipal, Samuel Ramos, el alcalde señaló que este esquema impulsado por la Procuraduría Agraria en Michoacán, promueve los derechos de propiedad y titularidad a favor de mujeres indígenas y rurales, así como también de los hombres que por distintos factores no han sido favorecidos con la certeza jurídica de su patrimonio.

Hernández Suárez refirió que la importancia de esta entrega de documentación, radica en beneficiar a la población con sus títulos agrarios y así ejercer sus garantías individuales de manera plena. Reiteró que su administración trabaja con orden y responsabilidad, atendiendo los distintos sectores y con apego siempre al marco del derecho, además como parte de su profesión.

El magistrado Rafael Gómez Medina; licenciada Martha Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria en Michoacán y Gregorio Mondragón Flores, coincidieron en el trabajo colectivo que sumó el presidente municipal, en beneficio de las habitantes de esta región del municipio.

(<https://www.mizitacuaro.com/noticias/zitacuaro/entrega-alcalde-a-mujeres-indigenas-documentos-que-acreditan-la-propiedad-de-sus-tierras-agrarias/180521/>)

Representantes de la Procuraduría Agraria brindan asesoría a grupo de peticionarios en Puebla (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 04 diciembre 2020

De conformidad con las facultades legales y atribuciones que le confiere la Ley, en su calidad de garante de la legalidad en el campo mexicano y defensor de los derechos de los sujetos agrarios, se otorgó asesoría jurídica a un grupo de presuntos poseedores del predio denominado "La Roca", Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla.

En el encuentro, que se llevó a cabo en un clima de cordialidad y respeto, en las instalaciones de la Residencia Zacatlán de la Institución federal en la entidad poblana, el grupo peticionario argumentó actos de despojo sobre la propiedad referida.

Dicha jornada contó con la presencia del Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera; el Director General de Conciliación y Servicios Periciales, Luis Jiménez Guzmán; así como con el Representante de la **Procuraduría Agraria** en Puebla, Alfonso Castañeda y el asesor de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Como resultado de esa reunión, se mantiene el ánimo de esclarecer la situación jurídica del predio controvertido, con la finalidad de generar el acompañamiento que a los peticionarios pudiera corresponder ante las instancias administrativas o jurisdiccionales conducentes en la defensa de sus derechos, cuidando en todo momento la legalidad.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/representantes-de-la-procuraduria-agraria-brindan-asesoria-a-grupo-de-peticionarios-en-puebla?idiom=es>)

Tierra, Derecho Agrario, Medio Ambiente y Pandemia (Etcétera, Manuel Cifuentes Vargas, p. web).

Viernes 04 diciembre 2020

Así como muchas otras bacterias, hongos, microbios y virus patógenos para la salud humana, este virus que hoy invade al mundo, no tiene signos políticos ni marcas ideológicas, como tampoco es discriminatorio; No discrimina a nadie, pues agarra parejo y a todos por igual con la amenaza de la muerte montada en su cuerpo con su afilada guadaña. Ataca a todos los seres humanos sin distinción alguna y no respeta a nadie. Es un virus irreverente que no respeta sexos ni preferencias de estos; edades; razas, lenguas; coloración de la piel; ni vestimentas; culturas ni religiones; a clases sociales ni diferencias económicas; esto es, ni a ricos ni a pobres; tampoco a nacionalidades; a gobernantes ni a gobernados; a profesiones, oficios o grados académicos, como tampoco niveles culturales; ni a personas urbanas o rurales y, por lo mismo, ni a la gente del campo, y así podríamos decir, un largo etcétera.

Empiezo por un lugar común, aunque ya todos lo saben, pero lo hago para contextualizar el tema agrario con esta pandemia por la que cruzamos. En México, en la tierra de carácter colectiva, tenemos dos figuras agrarias: ejidos y comunidades. Según datos del Registro Agrario Nacional, actualmente existen 29,793 ejidos, quienes tienen en propiedad colectiva una superficie de 82, 275, 086.06 hectáreas, y 2, 409 comunidades agrarias, las cuales ocupan una extensión de tierra comunal de 17, 479, 010.04 hectáreas. Por lo tanto, la propiedad social en el territorio nacional es de 99, 754, 097 hectáreas que tienen 32, 202 núcleos agrarios en el país. ¿y esto que significa?, pues nada menos que si partimos de que la superficie del territorio nacional está compuesta por 195, 924, 800 hectáreas en números redondos, luego entonces el porcentaje de propiedad social es del 50.91%. Este es el retrato del rostro que tenemos en lo local como país, desde el ángulo agrario. Todos ellos son productores porque trabajan solos o asociados la tierra, de acuerdo con las vocaciones productivas que tiene la misma.

Cabe decir que la pandemia impacta en todas las vocaciones que tiene la tierra en el renglón agrario; esto es, en el agrícola, ganadero, piscícola, forestal, minero, ambiental, turístico y demás. Es de subrayarse que, en muchos de estos núcleos agrarios, adicionalmente cuentan con reservas y santuarios ecológicos declarados oficialmente y, por lo tanto, protegidos; en lo cual, por ser otra de las dimensiones de sus tierras, estos núcleos agrarios coadyuvan a la conservación de esas zonas naturalmente sagradas, por ser patrimonio nacional de primer orden y, en algunos casos, incluso patrimonio de la humanidad.

No quiero dejar de apuntar que el Sector Agrario, los tribunales agrarios y los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, desde el 18 de marzo del año actual, prácticamente cerraron las puertas, paralizándose los procesos y se aplazaron los términos legales con motivo de la propagación del letal coronavirus, lo cual fue acertado.

Sin embargo, al suspender sus servicios y trámites, quizá olvidaron en esta dinámica preventiva de salud pública, las afectaciones que se pueden producir a los sujetos

agrarios por estas medidas, como son: más rezago jurídico social al ya existente en materia agraria, al posponer su solución. Tal es el caso de la ejecuciones de resoluciones presidenciales dotatorias de tierras y de reconocimiento, restitución y titulación de las mismas en el caso de las comunidades agrarias; la entrega de carpetas básicas mediante las cuales se da certeza jurídica y documental sobre la propiedad social de la tierra a los sujetos agrarios; los apoyos al campo; aplazamiento de resolución de conflictos sociales en el medio rural que ponen en riesgo la paz en la tierra; exclusiones de propiedades particulares enclavadas en ejidos y comunidades agrarias; conflictos sobre derechos individuales agrarios; trámites de derechos colectivos e individuales; registros de los actos jurídicos; calificaciones registrales; cumplimientos de sentencias de los tribunales agrarios, así como de ejecutorias de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial Federal, entre otras cuestiones. Esta es solo una pequeña radiografía del número elevado y diverso de asuntos que cotidianamente se atienden en el Sector Agrario, quedando todo pendiente en medio de la pandemia del pernicioso virus.

Pongamos de ejemplo para entender más esta vinculación, a la **Procuraduría Agraria**, que es la instancia del Gobierno de la República que por mandato constitucional tiene facultades para procurar justicia agraria, mediante la conciliación y arbitraje entre otros rubros, a los núcleos agrarios, a sus integrantes y, en general, a los campesinos de nuestro país, así como la de apoyar y representar legalmente a los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios y de comuneros, pequeños propietarios y vecindados y, en general, a los hombres y mujeres del campo, en los juicios que les corresponda, de conformidad con lo que establece el Artículo 136 de la Ley Agraria.

Esta representación la ejerce a petición de parte, a través de sus abogados agrarios, ante el Tribunal Superior Agrario y los 56 Tribunales Unitarios del ramo agrario establecidos en todo el territorio nacional. Vale mencionar de paso, que estos órganos jurisdiccionales dotados de plena autonomía, fueron creados en 1992, como resultado de la reforma al Artículo 27 de la Constitución General del país y de la expedición de la Ley Agraria del 6 de enero de ese año.

De tal forma que los servicios jurídicos que brinda dicha Procuraduría en sus representaciones estatales, residencias y a nivel central, tienen por objeto que la justicia llegue a los sujetos agrarios en forma expedita. No obstante, con motivo de la pandemia y como parte de los protocolos de prevención para evitar la propagación del coronavirus, se está dejado de atender con la normalidad que antes se hacía, lo cual es entendible, a campesinos, ejidatarios, comuneros, así como a sus órganos representativos, suspendiendo los servicios de audiencias donde los sujetos agrarios pueden defender sus derechos.

[\(https://www.etcetera.com.mx/opinion/tierra-derecho-agrario-medio-ambiente-y-pandemia/\)](https://www.etcetera.com.mx/opinion/tierra-derecho-agrario-medio-ambiente-y-pandemia/)

Asociación llama a AMLO a “salvar” el Pueblo Mágico de Real de Catorce (El Universal, Redacción, p. web).

Viernes 04 diciembre 2020

San Luis Potosí. - La Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a “salvar” este Pueblo Mágico ubicado en San Luis Potosí.

A través de un comunicado, esta asociación señaló que luego de una investigación de más de 20 años se dieron a conocer documentos jurídicos que comprueban que la zona del fundo legal de Catorce no le pertenece al ejido de Catorce y Anexas, incluyendo terrenos, fincas, la presidencia municipal, iglesias, la casa de moneda, calles, panteones, jardines y todo lo que está en esa zona.

Agregó que esta solicitud y parte de la indagatoria se le entregó al Jefe del Ejecutivo durante su primera gira en la entidad, ocurrida en enero de 2019, sin que hasta el momento haya una respuesta.

“Le pido al presidente López Obrador que evite que el ejido de Catorce y Anexas siga ocasionando daños al desarrollo de nuestras tradiciones y comunidades indígenas del país establecidas por los pueblos originarios en esta zona”, dijo uno de los wirrarikas que visitan anualmente el Cerro del Quemado, quien indicó que los ejidatarios les cobran por acceder para realizar sus ceremonias.

“Nos quieren quitar el Cerro del Quemado, donde celebramos nuestras tradiciones. Nosotros le queremos enseñar a nuestras niñas y niños nuestras costumbres ancestrales”, señaló.

El problema

Real de Catorce estaría bajo la amenaza de un despojo masivo debido a que los habitantes de este pueblo están siendo afectados por un decreto de 1917, en el que ejidatarios de la zona supuestamente buscan valerse de la disposición para adueñarse de todo el espacio donde se encuentra la zona habitable.

Esto se denunció por ciudadanos del pueblo integrados en la Unión de Propietarios Privados, quienes a través de su vocera, Petra Puente, explicaron que la situación radica en que un grupo de políticos adheridos al PRI y ejidatarios de la zona buscan, desde hace varias administraciones, difundir un rumor referente a que la zona de fundo legal de Catorce le pertenece a ejidatarios, por lo que, al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, la casa de moneda, las calles, los panteones y jardines, y todo lo que esté ahí es de su propiedad.

En el problema se refiere que desde los años 80 a la fecha este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del ejido de Catorce y Anexas, emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria**, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

“Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra. La problemática se ha venido profundizando hasta el grado de que el ayuntamiento actual y el ejido de Catorce y Anexas, en el mes de junio del 2019, celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entrega al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que mida las propiedades de los habitantes de esta cabecera municipal y les promueva títulos agrarios, supliendo sus escrituras públicas de los habitantes de esta zona”, explicó.

<https://sanluis.eluniversal.com.mx/municipios/04-12-2020/asociacion-llama-amlo-salvar-el-pueblo-magico-de-real-de-catorce>

Sector Agrario

Semarnat autoriza fase 1 del Tren Maya, aunque se afectarán 800.95 hectáreas de selva (El Financiero, Redacción, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó el impacto ambiental de la fase 1 del proyecto Tren Maya.

De acuerdo con la Gaceta Ecológica 2020, publicada por la Dirección General de Impacto y Riesgo (DGIRA) de la Semarnat, el proyecto fue autorizado, aunque con condiciones para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

"Esta DGIRA considera que el desarrollo del proyecto no compromete la integridad funcional de los ecosistemas presentes en el SAR, ni generará impactos ambientales relevantes a los mismos, que pudieran ocasionar un desequilibrio ecológico", de terminó la autoridad en un oficio fechado el 30 de noviembre pasado, pero que se dio a conocer hasta este 3 de diciembre.

"Aunado a lo anterior, serán aplicadas las medidas de prevención, mitigación y compensación propuestas por el promovente para asegurar el mantenimiento de la diversidad y renovabilidad de los recursos", agregó la DGIRA.

Sin embargo, reconoció que se verán afectadas poco más de 800 hectáreas de selva con la construcción de la primera fase del Tren Maya.

"El proyecto afectará una superficie de 800.95 ha (hectáreas) de vegetación secundaria de selva alta perennifolia, vegetación secundaria de selva mediana subcaducifolia y vegetación secundaria de selva baja caducifolia", señala el documento.

Indicó que por ello se requiere el cambio de uso de suelo en áreas forestales y explicó que esto se refiere a la "modificación de la vocación natural o predominante de los terrenos, llevada a cabo por el hombre a través de la remoción total o parcial de la vegetación".

La Semarnat estableció diversas condiciones a la Fonatur, que promueve la realización de la fase 1 de este proyecto que abarcará diversos municipios de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/semarnat-autoriza-fase-1-del-tren-maya-aunque-se-afectaran-800-95-hectareas-de-selva>)

Sector Agropecuario

Sader y CNA firman convenio para fomentar la producción agrícola (La Jornada, Redacción, p. web).

Domingo 06 diciembre 2020

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) firmaron un convenio de concertación con el fin de coordinar acciones para fomentar la producción, movilización y exportación de productos agroalimentarios, así como prevenir la introducción y dispersión de plagas y enfermedades que pudieran poner en riesgo la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura de México.

El documento, firmado por el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Javier Trujillo Arriaga, y el presidente del CNA, Bosco de la Vega Valladolid, establece que intercambiarán información técnica y científica, y conformarán grupos de trabajo para dar seguimiento a las acciones conjuntas.

En un comunicado, la Sader informó que la dependencia federal se comprometió a analizar y, en su caso, tomar en cuenta la información que proporcione el CNA para los trabajos que opera en materia de sanidad e inocuidad agropecuaria, acuícola y pesquera en las 32 entidades federativas.

"Colaborará también en programas de capacitación y asesoría técnica que beneficien a los sectores de interés de ambas instituciones", añadió.

Por su parte, el CNA se comprometió a aportar información relevante para la elaboración de los análisis de riesgo de plagas y enfermedades que lleva a cabo el Senasica en materia de sanidad vegetal, salud animal e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/06/politica/sader-y-cna-firman-convenio-para-fomentar-la-produccion-agricola/>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

López Obrador propone cero inmunidad a agentes extranjeros en reforma a Ley de Seguridad Nacional



Sábado 05 diciembre 2020 / Redacción

La iniciativa para reformar reformar la Ley de Seguridad Nacional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador propone que no exista inmunidad para los agentes extranjeros que operen en el país en caso de que estos cometan algún delito, aseguró el senador Ricardo Monreal.

El legislador publicó un resumen en 10 puntos del documento que el mandatario remitió al Senado el viernes.

Este movimiento se da después de la detención y posterior liberación en Estados Unidos del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, quien fue señalado por cargos de narcotráfico y lavado de dinero.

De acuerdo con el senador, el presidente propone estos cambios a la Ley de Seguridad Nacional.

1. Regular las actividades de enlace para el intercambio de información con autoridades mexicanas que desarrollan agentes del extranjero en el marco de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad.
2. Establecer la definición de agentes del extranjero, a fin de especificar que se trata de personas funcionarias del exterior que en sus países de origen ejercen funciones policiales, de inspección o de supervisión de las leyes.

3. Señalar que las embajadas y misiones extranjeras acreditadas en México deberán informar por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) los hechos de que tengan conocimiento en el desempeño de las funciones derivadas de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad, y que contribuyan a preservar la seguridad nacional.
4. Establecer que los agentes extranjeros podrán ser autorizados para internarse temporalmente en territorio nacional para el intercambio de información, en el marco de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado en materia de seguridad.
5. Regular que las y los servidores públicos de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán entregar un informe escrito a la SRE y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dentro de los tres días siguientes a la celebración de cualquier reunión, intercambio de información, llamadas telefónicas o comunicaciones que sostengan con agentes del extranjero.
6. Limitar la actuación de agentes del extranjero únicamente al desarrollo de las actividades de enlace para el intercambio de información con autoridades mexicanas, en términos de lo dispuesto en la acreditación que se hubiese expedido a su favor.
7. Establecer la obligación de agentes del extranjero de poner en conocimiento de las autoridades mexicanas la información que se alleguen en el ejercicio de sus funciones, por conducto de la SRE, y de presentar ante la SRE y SSPC un informe de carácter mensual en las materias relativas a los convenios de cooperación bilateral.
8. Se propone que los agentes extranjeros no tengan ninguna inmunidad en caso de incurrir en la comisión de delitos o infracciones o por infringir las disposiciones normativas que prohíben a personas extranjeras el ejercicio de funciones reservadas a las autoridades mexicanas.
9. Establecer un Grupo de Alto Nivel de Seguridad, como órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional.
10. Establecer un Grupo de Coordinación Operativa, como órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional, encargado de coordinar y supervisar la ejecución de los convenios, programas, acciones o acuerdos de cooperación suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad.

Pactan eliminar el outsourcing abusivo; no desaparecerá la subcontratación



Lunes 07 diciembre 2020 / Leticia Robles de la Rosa

En tanto continúan las pláticas en torno a la regulación del outsourcing, para presentar la iniciativa en febrero, el gobierno federal y los representantes del sector privado firmarán un pacto en el que todas las ramas empresariales se comprometan a eliminar de inmediato las malas prácticas relacionadas con la subcontratación.

En los próximos días, los representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) signarán el compromiso, de acuerdo con información obtenida por Excelsior entre los participantes en la mesa de diálogo entre el titular del Ejecutivo federal y la IP.

Según lo acordado, no desaparecerá ni se criminalizará el outsourcing, pero sí se establecerán en la ley sanciones severas en contra de quienes incurran en prácticas abusivas de este modelo de contratación.

Además, se garantizará que la subcontratación incluya el reconocimiento de todos sus derechos, como aguinaldos, ahorro para el retiro, utilidades y liquidaciones conforme a la ley.

Según un mensaje interno que los responsables de los organismos empresariales enviaron este fin de semana a sus agremiados, se prevé que el Ejecutivo federal envíe al Congreso su propuesta de reforma sobre este tema hasta el próximo periodo ordinario de sesiones y será hasta ese momento cuando la Cámara de Diputados abra el proceso de dictaminación para enviarla al Senado.

Diputados y senadores de la República consultados adelantaron que la intención es que el acuerdo sea anunciado este miércoles.

Acuerdan eliminar outsourcing abusivo

Gobierno federal y empresarios firmarán un pacto para eliminar “malas prácticas” de la subcontratación.

El gobierno federal y los representantes del sector privado acordaron la firma de un pacto en el que todas las ramas empresariales se comprometerán a eliminar de inmediato el outsourcing abusivo, que anula los derechos laborales de millones de trabajadores, mientras siguen las pláticas para construir el entramado legal que regirá el outsourcing no abusivo y que el Poder Legislativo analizará en febrero.

De acuerdo con información obtenida por **Excélsior**, entre los involucrados en las pláticas de alto nivel que sostienen los empresarios con el titular del Ejecutivo federal y diversos integrantes del gobierno federal, en los próximos días, los representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), firmarán un pacto en el cual se comprometerán a “retirar las malas prácticas relacionadas con este sistema de contratación de empleados y colaboradores”, cuyos detalles todavía se están revisando en pláticas.

En la mesa de diálogo quedó establecido que no desaparecerá ni se criminalizará el outsourcing, pero sí deberán quedar erradicadas en México todas las prácticas abusivas de este modelo laboral, con sanciones severas que contendrá la ley, pues la subcontratación incluirá el reconocimiento de todos sus derechos, como lo que respecta a aguinaldos, ahorro para el retiro, utilidades y liquidaciones apegadas a ley.

El consenso firme respecto al tema es que la Cámara de Diputados y el Senado de la República ya no esperarán el acuerdo para este periodo ordinario de sesiones, porque la propuesta presidencial de reforma legal se enviará hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1 de febrero del 2021, a fin de que salga con el mayor consenso posible.

Las pláticas realizadas la semana pasada dieron como resultado que los organismos que forman parte del CCE, el cual reúne a la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Asociación de Bancos de México (ABM), Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) harán el compromiso público de ir por un modelo de subcontratación no abusivo.

En un mensaje interno que este fin de semana enviaron los responsables de los organismos empresariales a sus agremiados, se da cuenta que “derivado de las

recientes negociaciones en materia de subcontratación, el Ejecutivo federal ha pedido a la Cámara de Diputados que se dictamine este tema en el próximo periodo ordinario (febrero 2021), ya que como es de su conocimiento, el presente periodo termina el 15 de diciembre”.

Añade que en esta semana “se pretende firmar un pacto donde se compromete el sector empresarial mexicano, representado por los organismos cúpula CCE, Concamin, CMN y Concanaco, a retirar las malas prácticas relacionadas con este sistema de contratación de empleados y colaboradores. Por lo pronto se desecha la entrada en vigor para el 1 de enero de 2021”, dice el mensaje transmitido, luego de la reunión que los integrantes de la cúpula empresarial tuvieron con funcionarios del gobierno federal en Palacio Nacional el jueves pasado.

Aunque no existe la precisión sobre el día en que se firmará el pacto, ayer integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República adelantaron que la intención es que pueda anunciarse el acuerdo este miércoles.

Medidas

El acuerdo contra la subcontratación abusiva contempla estas acciones:

- No desaparecerá ni se criminalizará el outsourcing.
- Se erradicarán las prácticas abusivas de la subcontratación laboral.
- Se establecerán sanciones severas contra los abusos.
- La legislación sobre la subcontratación incluirá el reconocimiento de derechos laborales.
- Contemplará el aguinaldo, el ahorro para el retiro, las utilidades y la liquidación.

Rescinde Pemex todo contrato con prima de AMLO



Domingo 06 diciembre 2020 / Alejandro Alegría

Petróleos Mexicanos (Pemex) ordenó la rescisión de cualquier contrato en el que la empresa Litoral Laboratorios Industriales –propiedad de Felipa Guadalupe Obrador Olán, prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador– participe directamente o en conjunto con otra firma.

La petrolera indicó que indagará los otros tres concursos de licitación en los que ha participado Obrador Olán en la presente -administración.

La compañía mexicana explicó que desde que se inició el gobierno actual Litoral Laboratorios Industriales ha entrado en cuatro concursos públicos internacionales.

En uno de ellos, que Pemex identificó con el número 74364, se halló en la “manifestación de vínculos particulares” que Obrador Olán era dueña de Litoral Laboratorios Industriales y estaba concursando junto con Services Inter Lab de México. Dicho dato fue comunicado al director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien a su vez informó al mandatario.

Por orden del presidente López Obrador se dejó fuera la propuesta de Litoral Laboratorios Industriales y se le conminó en diciembre del año pasado a Obrador Olán a no seguir participando en las licitaciones de la petrolera, aunque ella no notificó que participaba en dos concursos.

Ambos procesos se iniciaron en noviembre de 2019. En la identificada con el número 74658 la propuesta fue desechada, mientras el fallo del identificado con el número 74607 la empresa de Obrador Olán ganó en conjunto con Movilab, Química Apollo, Mensuranda, Laboratorios ABC Química, Investigación y Análisis, Gamatek tres contratos.

En abril de 2019 Litoral Laboratorios Industriales ganó en conjunto con Marinsa de México y Maren Marine Energy un contrato con Pemex, pero en dicho proceso el funcionario encargado de revisar el expediente no informó sobre los vínculos familiares.

Derivado de ello, Pemex decidió cancelar todos los contratos en los que participe de forma directa o indirecta la firma de Obrador Olán. Asimismo, serán investigados los tres concursos en que no se notificó el vínculo familiar.

Pemex también subrayó que Litoral Laboratorios Industriales ha sido contratista de la empresa según el registro de proveedores desde 2013.

Entre los años 2013 y 2014 la firma de Obrador Olán ganó tres licitaciones con Pemex Exploración y Producción y Pemex Corporativo, las cuales fueron por un monto total de 42 millones 575 mil 780 pesos.

“La población puede estar segura de que no hay ni habrá intención alguna de encubrimiento y sí un claro compromiso contra la impunidad”, apuntó la petrolera antes de concluir que redoblará sus esfuerzos para cerrar las ventanas a acciones irregulares o sospechas de malos manejos.

Mientras, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) informó que Litoral Laboratorios Industriales –cuya apoderada legal es Obrador Olán– ha obtenido nueve contratos por un total de 338 mil 514 pesos.

En lo que va de esta administración cinco asignaciones han sido para la firma, pues el primer contrato que ganó se entregó el 28 de diciembre de 2018; el más reciente que fue el 6 de julio y el 30 de diciembre próximo se entregaría otro.

En comunicado con la Secretaría de Energía (Sener) no se especificó si alguno de ellos será cancelado, como sucedió con los que mantiene con Pemex.

La dependencia señaló que los contratos se otorgaron para suministrar el servicio de análisis de aguas residuales del edificio del IMP Región Marina, ubicado en Ciudad del Carmen, Campeche.

Comentó que la adjudicación a la firma de Obrador Olán se derivó del proceso de invitación abierta a proveedores locales, de los cuales se evalúan su propuesta técnica y económica, siendo esta última la que mayor peso tiene para ser elegida.



Morena embiste contra la alianza PAN-PRI-PRD; asegura que son “la mafia del poder”



Domingo 06 diciembre 2020 / Rafael Ramírez

Morena replicó este domingo a la eventual alianza entre el PRI, PAN y PRD y aseguró que con ella se comprueba que sí existe “la mafia del poder”.

El presidente nacional morenista Mario Delgado Carrillo aseguró que la posibilidad de que se concrete dicha alianza entre estos tres partidos para el Proceso Electoral del 2021, nace con el único objetivo de defender sus propios y mezquinos intereses, en lugar de las necesidades de las y los mexicanos.

Delgado acusó también que tanto PRI, PAN y PRD, han demostrado que son máquinas de malos gobiernos, de invenciones corruptas como los “moches”, por lo que no son dignos de la confianza para los mexicanos.

El morenista ha nombrado a esta unión tripartita, como el TUMOR (Todos Unidos Contra Morena) y este domingo los llamó el “PRIANRD”, pues aseguró que “para la gente va a ser muy fácil decidir si quiere regresar a la politiquería añeja del PRIANRD, que representan la corrupción y los privilegios del pasado, o seguir confiando en Morena”.

Finalmente, Delgado llamó a seguir unidos y trabajar en conjunto para postular a los mejores hombres y mujeres para representar al pueblo en la Cámara de Diputados el próximo año y así consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación.

Además, desde sus redes sociales, este partido comenzó a difundir un video en el que asegura que durante décadas el país sufrió un mal, “un tumor maligno”, por lo que llama a la militancia y ciudadanía a "extirpar al PRIAN". En dicho video, sostiene Morena que al fin se han quitado la máscara estos partidos y se unen para “una perversa alianza electoral”.

CEESP pide a AMLO transparentar origen de los recursos ahorrados por su política de austeridad



Domingo 06 diciembre 2020 / Lilia González

Al calificar como “triumfalista y optimista” el segundo informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por no coincidir con la realidad de la economía, el sector privado demandó a las autoridades transparentar el origen y el cálculo de los 1.3 billones de pesos ahorrados por la política de austeridad, puesto que esto no se ha reflejado en el impulso de la economía.

“En los primeros dos años de gobierno se habrá acumulado una caída de aproximadamente 9.3% del PIB. Sólo en dos ocasiones ha caído el PIB en los dos primeros años de gobierno, en el de Miguel de la Madrid y el de Vicente Fox, cuando se reportaron bajas de 1.0% y 0.4%, respectivamente”, refirió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

A través de su análisis ejecutivo económico semanal, el organismo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que en ausencia de políticas para mitigar la contracción y la debilidad de la demanda agregada, “los riesgos para 2021 se incrementan”.

Aseveró que el discurso que ofreció el jefe del Ejecutivo al término de su segundo año de mandato “plantea, nuevamente, un escenario triunfalista en el que resaltó la instrumentación de políticas de apoyo y gasto suficiente destinado para atender la emergencia económica y sanitaria con recursos provenientes de sus políticas de ahorro y austeridad que, según sus cifras, en los primeros dos años de gobierno “se han ahorrado 1.3 billones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible; el llamado huachicol,

disminuyendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen”.

Sería deseable —dijo— que el informe de finanzas públicas que regularmente se entrega al Congreso explicara el origen de ese cálculo.

“Nada de esto se ha reflejado en un impulso al crecimiento económico. Tampoco parece haber mitigado efectivamente los efectos de la pandemia en la población. México ocupa el cuarto lugar en decesos por Covid a nivel mundial, es el primer lugar en muertes del personal sanitario, es mal calificado en el manejo de la pandemia, además de ser el penúltimo en la asignación de recursos para atender la emergencia sanitaria”, señalaron los analistas del sector privado.

La pobreza se incrementa y también la dependencia en las transferencias del gobierno de esa población, pero esto puede beneficiar políticamente al partido del gobierno, afirmó el CEESP.

Sostuvo que la posibilidad de recuperar los empleos perdidos por los efectos del confinamiento sanitario rápidamente y de generar puestos de trabajo adicionales de calidad para absorber la creciente oferta que se integra naturalmente al mercado laboral, “se torna complicado”.

Esto, agudizaría el aumento de la pobreza, como ya lo ha anticipado el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), lo que indica que el bienestar, o supervivencia de los hogares más necesitados dependerá más y más de los programas asistenciales del gobierno.

“Esto perpetúa la pobreza, pero bajo un apoyo sólido como el que aparentemente goza el gobierno, lo puede beneficiar políticamente. Si ese es el objetivo, el hecho de que la mejor manera de combatir la pobreza de manera duradera sea el empleo y la formación de capital humano se vuelve irrelevante”, lamentó el sector empresarial.

Utilizan la FIL de Guadalajara para arremeter contra el gobierno de AMLO



Sábado 05 diciembre 2020 / Juan Carlos G. Partida

La recta final de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara que termina este domingo, se convirtió en una reedición de los discursos inaugurales críticos al gobierno federal, al servir ahora de plataforma para que diferentes personajes como el ex presidente Felipe Calderón, gobernadores de oposición, participantes en seminarios o invitados recurrentes como Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, arremetieran contra las políticas de la Cuarta Transformación y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sirvió por ejemplo para que Calderón, al presentar su libro *Decisiones difíciles*, se dijera víctima de lo que fue en 2006 un “intento de golpe constitucional al tratar de evitar que un presidente electo tomara posesión” y que fue advertido que el cártel del Golfo puso precio a su cabeza porque “la presidencia mía no convenía a sus intereses”.

“Se pretendió dar un golpe constitucional (...) Según las reglas constitucionales de entonces, si no se hubiera tomado posesión se abría la posibilidad de convocar a un interino, que es lo que pretendía el entonces candidato y actual presidente López Obrador y mucha gente”, dijo Calderón.

De las amenazas del cártel del Golfo, contó que como él “era alguien decidido a poner orden, a hacer cumplir la ley, eso seguramente no era bien visto por los criminales”, por lo cual no le extrañó ser advertido por Daniel Cabeza de Vaca,

procurador general de justicia durante el sexenio de Vicente Fox, de que querían matarlo.

“Osiel Cárdenas, jefe del cártel del Golfo, quiere asesinarte”, dijo que le advirtió Cabeza de Vaca en una reunión que tuvieron en la casa de este, tras haber sido informado a su vez por el Ejército y con datos de la agencia estadounidense antidrogas (DEA) a través de gente que tenía infiltrada en el cártel.

Dicha información, según Calderón, fue bien corroborada ya que desde 2003 Osiel Cárdenas estaba detenido y en esos momentos se encontraba preso en el penal del Altiplano -un año después en 2007 fue extraditado a Estados Unidos-, por lo cual le parecía muy certera la hipótesis de que “había otro candidato que era de su preferencia”.

Leonardo Curzio, quien durante la transmisión en línea fungió como moderador y se refirió a él como “presidente Calderón” al realizar las preguntas, obtuvo los “augurios” del ex mandatario referentes al futuro cercano del país.

“Debido a los gestos que ha tomado su segundo año de gobierno (del presidente Andrés Manuel López Obrador) de rechazo y agresión a la iniciativa privada y al sector energético, eso augura que no habrá inversión extranjera en México y también augura que no va haber crecimiento económico”, dijo Calderón en la transmisión realizada la noche del viernes.

También el viernes dos de los miembros más conocidos del partido Movimiento Ciudadano a nivel nacional, el senador con licencia Samuel García y el gobernador jalisciense Enrique Alfaro, presentaron el libro Nuevo León frente a la pandemia.

El ejemplar, que se puede descargar gratuitamente de la red en formato electrónico, fue presentado por Alfaro, quien también participa en el libro mostrando coincidencias con García en la “búsqueda de la ruta hacia un federalismo actualizado y un nuevo pacto fiscal”.

La presentación tuvo como moderador a otro político de MC, el senador jalisciense Alberto Galarza, en un intercambio en el cual se festejó la postura del gobernador Alfaro “al posicionar la defensa del estado y de los jaliscienses ante las injusticias que se dan desde el centro del país”.

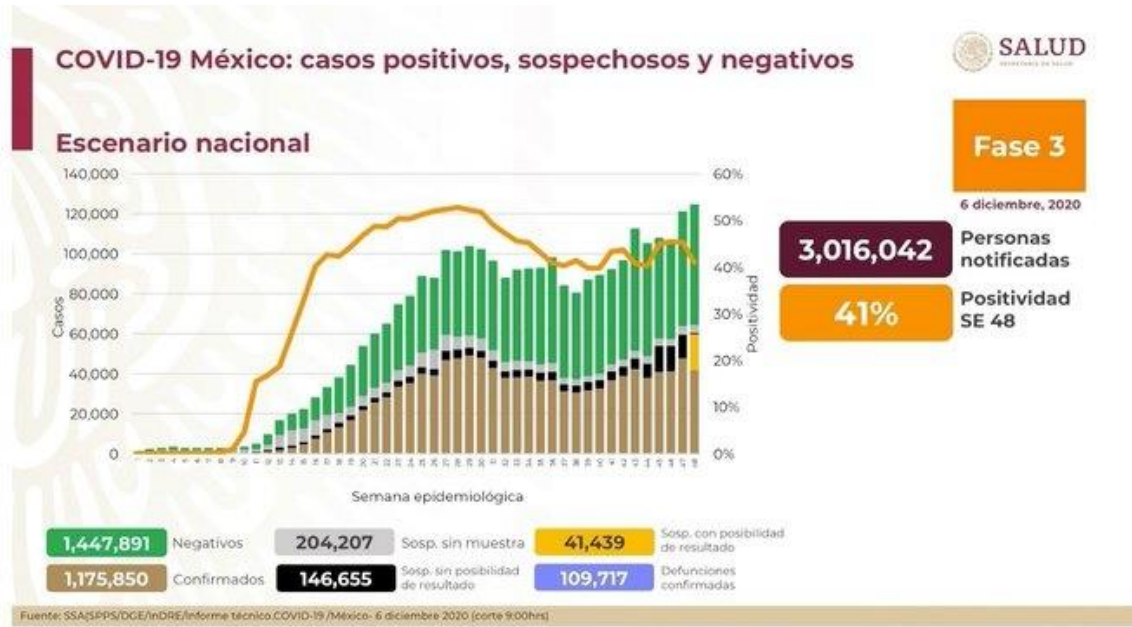
El elogio interpartidista continuó cuando el aspirante a candidato a gobernador por MC en Nuevo León se refirió a Alfaro como un valiente, alguien que “muchos mexicanos esperábamos” y quien dio pie para que hoy sean 10 gobernadores los integrantes de una alianza “federalista”.

Ninguno de los dos dijo algo respecto a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ese mismo viernes desechó la controversia constitucional presentada por Alfaro contra el gobierno federal por el tema de los fideicomisos.

Este sábado dentro del noveno seminario “Federalismo y Combate a la Corrupción: hacia un nuevo pacto social”, organizado por la Universidad de Guadalajara en el marco de la FIL, pretendiendo ser plurales se invitó a cinco gobernadores: Silvano Aureoles, perredista de Michoacán; Miguel Barbosa, morenista de Puebla; Javier Corral, panista de Chihuahua; Marco Mena, priista de Tlaxcala, y de nuevo Enrique Alfaro por Jalisco y representando a Movimiento Ciudadano.

Todos, con excepción de Barbosa, coincidieron con la postura de revisar el pacto fiscal y Alfaro calificó de “falsos argumentos” los que esgrime López Obrador en cuanto a cómo terminar con la corrupción, pues “pensar que puede reducirse a un acto de voluntad individual y no a un ejercicio de método y cambio de fondo es un grave error, creo que pensar que concentrar los recursos y lastimar el pacto federal como una fórmula para combatir la corrupción también es un grave error”.

Suman un millón 175 mil 850 contagios y 109 mil 717 decesos por Covid-19



Domingo 06 diciembre 2020 / Ángeles Cruz Martínez

La transmisión del coronavirus en México continúa con 7 mil 455 casos confirmados en las pasadas 24 horas, con lo cual el registro acumulado llegó a un millón 175 mil 850. También se sumaron 261 decesos, para un total al día de hoy de 109 mil 717, informó Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, el funcionario informó que en el primer día de la semana epidemiológica 48 (del 22 al 28 de noviembre) la tendencia de la pandemia reportó un descenso de 6 por ciento. En tanto el índice de positividad se ubicó en 41 por ciento, esto es, de las personas que se realizaron una prueba de diagnóstico con resultado positivo al coronavirus.

Dijo que hay 41 mil 439 casos sospechosos en espera del resultado de la prueba de laboratorio, así como 866 mil 186 personas que se han recuperado. Se han notificado 3 millones 16 mil 42 casos de la enfermedad y de las pruebas realizadas, un millón 447 mil 891 tuvieron un resultado negativo al virus SARS-CoV-2.

México Libre de Calderón y Zavala condiciona al PAN su apoyo en 2021



Domingo 06 diciembre 2020 / Jorge Monroy

México Libre, la organización que encabezan el expresidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala, puso 11 condicionantes al Partido Acción Nacional (PAN) para conformar un “bloque opositor” que sería capaz, dijo, de derrotar a Morena en las elecciones federales y locales del 2021. Entre las condicionantes que puso es que el PAN condene la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de negarle el registro como partido.

Mediante una carta enviada al Comité Ejecutivo Nacional del PAN, la organización dijo que “con la integración al PAN de los liderazgos, militantes, lemas, nombre y logo de México Libre, Acción Nacional se convertiría en la mayor fuerza política del país, con claras posibilidades de aglutinar el voto opositor y derrotar a Morena, además de lograr consolidarse como una nueva fuerza política verdaderamente renovadora”.

México Libre consideró que existe desconfianza de los ciudadanos hacia la política y los partidos políticos, y que la solución no es eliminar a los partidos, sino crear otros o fortalecer los existentes.

“Dadas las circunstancias que se viven en la actualidad, no hay otra posibilidad que la visión compartida de caminar juntos en la consolidación de un bloque opositor fuerte y tenaz, que además reconstruya los alcances y beneficios que el humanismo puede darle a México, hoy que la patria más lo necesita”, destacó.

Entre las 11 condiciones impuestas por México Libre al PAN para sumarse al partido, destaca el reconocer que su ruptura se debió a las condiciones impuestas para la candidatura presidencial del 2018, y condenar las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral que negaron el registro como partido político a México Libre.

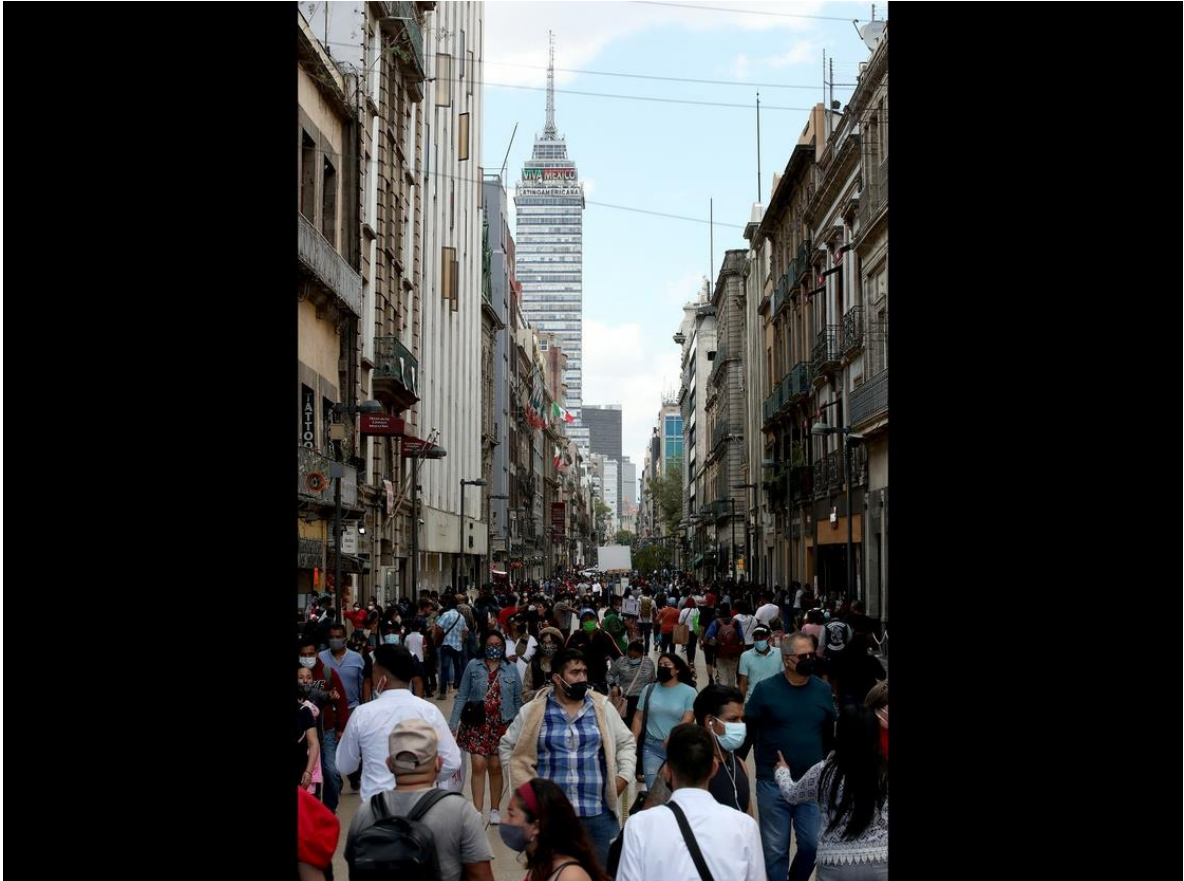
También “asegurar que el PAN sea un auténtico instrumento al servicio de la ciudadanía, garantizando la apertura permanente de sus procesos de afiliación y proscribiendo cualquier intento de obstaculizar la suma de ciudadanos de buena fe o limitar su participación, partiendo de reconocer el esfuerzo cívico ejemplar que realizaron más de 263,000 personas que se afiliaron a México Libre”.

Asimismo, pidió al PAN que permita la afiliación inmediata de todas las personas que se integraron a México Libre, y procesar la selección de las candidaturas a cargos de elección popular para el proceso electoral 2021 mediante mecanismos de consenso, lo que incluya a militantes de México Libre.

Solicitó establecer una representación adecuada en la participación de la dirigencia de México Libre en los órganos directivos del Partido Acción Nacional. “El Partido Acción Nacional convocará a un proceso de reflexión profundo y amplio, que analice el diseño institucional, procesos internos, marco estatuario y reglamentario, y evalúe objetivamente los aciertos y errores en los que se haya incurrido, con miras a impulsar las transformaciones de fondo necesarias para responder a las demandas ciudadanas (por ejemplo, instrumentar mecanismos reales para evaluar, seleccionar y vetar candidatos vinculados a temas de corrupción o vayan en sentido contrario a los postulados y principios del partido)”, demandó México Libre.

Asimismo requirió al PAN instrumentar una campaña de comunicación dirigida a militantes de México Libre y el PAN, así como a la ciudadanía en general, que transmita los objetivos de la integración y la defensa de la transición mexicana a la democracia, y finalmente “integrar una dirigencia de transición y mecanismo de seguimiento en las instancias estatales que permita el cumplimiento cabal de estos compromisos, y en la que México Libre se halle adecuadamente representada”.

Sheinbaum: por la pandemia vive momento crítico la CDMX



Domingo 06 diciembre 2020 / Rocío González Alvarado

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, afirmó que la Ciudad de México está en un momento crítico y de alto contagio por el Covid-19, por lo que reiteró su llamado a la gente a quedarse en casa, tras señalar que este ha sido un año complejo por la pandemia, la cual ha significado para millones de habitantes dolor por la pérdida de vidas y una gran crisis económica con el cierre de cientos de miles de empleos.

Durante su mensaje al cumplir dos años su gobierno, la mandataria capitalina destacó que aun así se ha logrado cumplir con las prioridades en la urbe, en la que se rompió con el modelo anterior, se gobierna sin privilegios y se invierte donde históricamente no se había hecho, con el fin de disminuir las desigualdades que persisten.

El informe se rindió en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y aunque no hubo presencia de simpatizantes, fue cerrado el paso peatonal y vehicular a la Plaza de la Constitución.

Acotado por los tiempos de la pandemia, en el recinto estuvieron presentes la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; los titulares del Poder Judicial y Legislativo, así como los integrantes de su gabinete, mientras de forma virtual se pudo ver a gran parte de los alcaldes, legisladores locales, así como representantes de la iniciativa privada y académicos.

Un minuto de silencio en memoria de las víctimas del coronavirus fue el preámbulo del discurso de Sheinbaum, en el que destacó el manejo gubernamental de la emergencia, que se ha enfrentado basada en el conocimiento científico y con sensibilidad social.

En cuanto a los recursos ejercidos, informó que se reorientaron 10 mil millones de pesos, a pesar de la pérdida de ingresos por 20 mil millones.

Avances en varios temas

La jefa de Gobierno enumeró los trabajos en la prevención de contagios, la atención en hospitales, la participación en los ensayos clínicos de medicamentos y el inicio del plan de vacunación para la capital, así como el apoyo económico a la población más vulnerable, que incluye el otorgamiento de créditos a los pequeños negocios.

Respecto al cumplimiento de compromisos, habló de los avances y de la aprobación de 20 iniciativas enviadas al Congreso local, siete para combatir la violencia de género, la ampliación de programas sociales, entre ellos el de mi Beca para Empezar, que se incrementará en 15 por ciento el próximo año.

Señaló que ha habido cero impunidad en la corrupción y destacó la orden de demolición del edificio de la presa Anzaldo y la reciente en otro desarrollo en Laureles, mientras en seguridad afirmó que con excepción del robo a casa habitación con violencia y la violación –que se mantienen en los mismos niveles–, se logró reducir a la mitad los delitos de alto impacto.

El mensaje transcurrió solemne y sin interrupciones, hasta que los asistentes aplaudieron cuando presumió 10 reconocimientos internacionales y nacionales que han recibido sus programas, el más reciente el de Pílares, que fue distinguido con el de la Unesco edición 2020.

Al final de su discurso, la mandataria describió lo que ha sido la Cuarta Transformación en la capital, refrendó su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador y pidió a los capitalinos no perder, hoy más que nunca, la esperanza en el futuro.

Hay más alumnos reprobados que de costumbre durante pandemia



Domingo 06 diciembre 2020 / Agencia

Las primeras boletas de calificaciones del año escolar muestran a más alumnos reprobados que de costumbre, una señal desalentadora de los problemas que están atravesando los estudiantes con la enseñanza remota.

Diversos distritos escolares a lo largo y ancho del país han reportado que el número de estudiantes reprobados ha aumentado hasta duplicarse o triplicarse, y los que más están sufriendo son los que aprenden inglés y los alumnos discapacitados o en condiciones de desventaja.

“Es algo completamente desproporcionado de lo habitual, y obviamente es muy alarmante”, dijo Erik Jespersen, director de la escuela secundaria McNary de Oregon, donde a finales de octubre el 38% de las calificaciones eran reprobatorias, en comparación con el 8% habitual.

Los educadores han identificado una serie de factores: Los estudiantes que toman clases a distancia no entregan tareas o de plano se ausentan de clases. El acceso a internet es limitado o inconsistente, lo que complica terminar y entregar tareas. Y los maestros que no ven a sus estudiantes en persona tienen

más problemas para identificar quién se rezaga, especialmente con la gran cantidad de alumnos que apagan sus cámaras durante las sesiones por Zoom. El descenso en las calificaciones es evidente en distritos de todos tamaños en el país.

En la escuela de Jespersen, en el distrito de escuelas públicas de Salem-Keizer, en un principio cientos de estudiantes no sólo tenían calificaciones reprobatorias, sino de 0,0%, lo que indicaba que simplemente no tomaban clases. En Nuevo México, más del 40% de los alumnos de secundaria estaban reprobando al menos una materia hasta finales de octubre. En Houston, el 42% de los alumnos reprobaron al menos una asignatura durante el primer periodo de calificaciones. Casi el 40% de las calificaciones de todos los alumnos de secundaria en St. Paul, Minnesota, fueron reprobatorias, lo que representa el doble de un año habitual. En respuesta, las escuelas han redoblado sus iniciativas de acercamiento, dando prioridad al regreso de los estudiantes reprobados a clases presenciales y, en algunos casos, alterando las políticas de calificación y dándoles más tiempo a los alumnos para completar sus tareas.

Jespersen dijo que su escuela comenzó a ver una mejoría después de permitir el ingreso de grupos de 300 estudiantes a las instalaciones para recibir ayuda de los maestros, aunque recientemente suspendieron la práctica debido al incremento de casos de coronavirus en la región. Los equipos de asesoría aumentaron el contacto con los estudiantes, y se les pidió a los maestros que dejaran temporalmente de asignar tareas para calificar. Padres de alumnos hispanos fueron invitados a una sesión para aprender a tener acceso por internet a las calificaciones de sus hijos.

En Charleston, Carolina del Sur, directivos y maestros sopesan la posibilidad de ajustar el método de calificaciones tal como lo hicieron durante la primavera, cuando se les pidió a los instructores otorgar calificaciones de 50 en lugar de 0 para atenuar los castigos a los alumnos desinteresados, dijo el profesor de inglés Jody Stallings.

“Soy maestro de inglés, no de matemáticas, pero sé que los ceros son muy, muy devastadores para un promedio”, manifestó.

La mayoría de las calificaciones reprobatorias que da son por no entregar trabajos y no por tareas entregadas con muchas respuestas erróneas.

“Más adelante hablas con ellos y dicen: '¿Sabe? Simplemente no lo hice. No sabía la respuesta así que simplemente no lo hice", comentó Stallings, quien enseña a la mayoría de sus alumnos de forma presencial y al resto en línea de manera simultánea en la escuela secundaria Moultrie. “Cuando tienes a un alumno en persona, hará la prueba... y aunque no sepa nada, tiene una oportunidad”.

En Hatch, Nuevo Mexico, la secretaria escolar de secundaria Blanca Ramírez dijo que su trabajo ha evolucionado durante la pandemia, ya que ahora también se desempeña como traductora, defensora y asesora de estudiantes y padres que sólo hablan español. En conversaciones con los alumnos les pregunta cómo es que pueden tener calificaciones tan bajas.

“La primera respuesta es: 'es tan difícil... Miss... no lo entiendo””, señaló Ramirez.

“Muchas veces me percato que los niños ni siquiera están haciendo su primer intento porque creo que tienen miedo. Así, con sólo hacer esa llamada telefónica eso les da aliento y empiezan a hacer un poco más de esfuerzo”, dice Ramírez.

El campo, una bomba de tiempo

Política a diario

Humberto "Cacho" Angulo



Domingo 06 diciembre 2020 / Humberto Cacho Angulo

Desde la última visita del presidente de la República ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, al municipio de Cajeme, esto el día seis de agosto del año en curso, donde efectuó su acostumbrada reunión mañanera en las instalaciones del Cuartel del Ejército Mexicano, ubicadas estas sobre la carretera internacional en la Comisaría de Esperanza. El ingreso a la prensa, estuvo restringido a solo unos comunicadores invitados, los demás nos quedamos por fuera de las instalaciones con la esperanza de poder conversar con el mandatario nacional a su salida.

La salida del ejecutivo, a ciencia cierta no supimos el como fue, pues unas versiones nos dijeron que le habían sacado en su vehículo por la parte posterior, mientras otras versiones nos dijeron que su traslado fue en helicóptero, hasta un campo deportivo en Vícam, donde se efectuaría su junta con la etnia. El objeto de la reunión se nos dijo, era con fines de aclarar algunas diferencias que les mantenían con el bloqueo permanente de la carretera Internacional Número 15 y que posteriormente pasó de un solo pueblo, a tres de ellos, efectuando las mismas acciones.

El presidente de México, envió inicialmente a uno de los subsecretarios de gobernación y posteriormente ya los días 12 y 13 de noviembre se apersonaron los funcionarios encabezados por ADELFO REGINO MONTES, quien se desempeña como director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, RAMÓN MELLER FALCÓN, secretario de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano (Sedatu), así como el procurador agrario LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS y La directora general de CONAGUA, entre otros funcionarios. Quienes se reunieron con las autoridades de los ocho pueblos Yaquis.

En la reunión entre etnia y autoridades federales se acordó apoyarles en el rescate de sus tierras ocupadas por gente ajena a la tribu, que suman algo más de 2 mil 688 hectáreas, así mismo apoyar a la etnia a recuperar los derechos de agua, como lo marca el decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, de fecha 27 de octubre de 1937, y 30 de septiembre de 1940, donde se le dota de tierra, y en ese mismo decreto se estipula que la Tribu Yaqui, podrá disponer del 50% de los almacenamientos que tenga la presa de la Angostura, ya que dicho Río Yaqui, nace en esa presa y continuando existe otra denominada el NOVILLO y siguiendo hasta la presa del OVIÁCHIC.

En principio se acordó dotar a la etnia de un programa de mejoramiento urbano a través de obras públicas, dotándolos de entrada con material para la construcción de mil viviendas, con pisos y techos de cemento. Usando ellos mismos, su mano de obra.

El Procurador Agrario y el titular del Registro Agrario Nacional, están trabajando ya en la identificación de las tierras invadidas por gente ajena a la tribu y que pertenecen a la Tribu Yaqui, y que estos tomen posesión de ellas por ser los auténticos propietarios de las mismas.

De acuerdo a lo anterior en redes sociales, circula un audio de un rancharo de las inmediaciones de Buenavista y Cumuripa, en el que hace un llamado urgente a organizarse a los rancharos de esa zona, pues estaban llegando un grupo grande de miembros de la tribu yaqui, acompañados de personal de la Guardia Nacional, al parecer con la intención de tomar tierras, claro que este audio, no ha sido confirmado si era oficial o solo estaba previniendo o asustando a los actuales propietarios de predios de esta zona. Gente de trabajo que han venido heredando o trabajando por generaciones estos predios.

Otra acción que podría preocupar a los productores no solo sonorenses, sino a nivel nacional es la propuesta presentada por el senador zacatecano JOSÉ NARRO CÉSPEDES, quien pretende cancelar las modificaciones efectuadas al artículo 27 constitucional, para volver a las condiciones de la tenencia de la tierra posterior a la administración de Carlos Salinas de Gortari, entre otras propuestas es volver a una propiedad no mayor a las cien hectáreas y quien posea cantidades mayores a estas, le sean expropiadas. Pero ante la inquietud, que esta propuesta pudiese ocasionar el senador NARRO CÉSPEDES, ha salido el coordinador de la bancada de los senadores de MORENA, RICARDO MONREAL a dar una explicación que esta fue solo una propuesta la cual no ha sido aprobada, incluso todavía no es analizada en comisiones, por lo que no debe preocupar a los productores, pues este será un tema para el año entrante. No olvidemos que el senador NARRO, tiene oficinas en Cajeme, en la misma ubicación en donde se encuentran las oficinas de los legisladores federales de

Cajeme, el propio senador ARTURO BOURS GRIFFITH, y los diputados MARCOS CARBAJAL y JAVIER LAMARQUE CANO, esto es en la esquina de las calles Zaragoza y Zacatecas, oficina en donde en una ocasión los visitaron ya los 'agrotitanes' y no sería raro lo volvieran a hacer.

Por otra parte los productores del sector primario, esto es organismos de agricultores que incluyen los Valles del Yaqui y Mayo, además de productores acuícolas, pescadores y ganaderos, están convocando para el día de hoy a las diez de la mañana a efectuar un plantón frente a las oficinas de SAGARPA, hoy SADER, ubicadas en las calles Guadalupe Victoria y California, a solo una cuadra de la Central Camionera, en Ciudad Obregón a fin de exigir el cumplimiento de del compromiso del pago de incentivos pendientes a los productores del sur de Sonora. Solicitando a todos los asistentes cumplir con las medidas sanitarias en contra de la pandemia, como son el portar cubrebocas, mantener la sana distancia y utilizar el gel antibacterial.

Notas en serie

Nuevamente vuelve a crear polémica el comunicador CARLOS LORET DE MOLA y su portal informativo LATINUS, en el que ahora denuncia a una prima hermana del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, a quien como contratista le señala contratos en Pemex, Seguro Social, y otras dependencias, incluso algunos de estos contratos ganados sin haber licitación o concursos de por medio, da números de contratos, importes y fechas de ellos, se esperaba otro gran escándalo, pero el presidente solo respondió que, si existe algo anormal que se cancele y proceda.... La sorpresa que me he llevado es la que el gran actuario y asesor económico, hoy convertido en comunicador ÁNGEL VERDUGO, está totalmente convertido en golpeador de ALFONSO DURAZO MONTAÑO, precandidato a la gubernatura del estado por la alianza MORENA-PT y PVEM. Mi amigo, que está muy bien informado en lo económico y porque no en lo político, no lo está sobre el curriculum del originario de Bavispe. Nos dice además que su voto será para RICARDO BOURS CASTELO, cuando él fue empleado de ARTURO BOURS GRIFFITH y MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, el primero de MORENA y el segundo del PRI, y no digo con ello que RICARDO sea una mala opción, pues es un excelente candidato, al igual que los otros dos, según mi punto de vista. Solo que nos extraña que don Ángel, haga este pronunciamiento, esto sin el ánimo de molestar a nadie...

Ya que citamos a ALFONSO DURAZO MONTAÑO, desde aquí nuestro pésame hoy por el fallecimiento de la doña DORA DURAZO SAMANIEGO, hermana de su padre, quien radicara hace muchos años en Agua Prieta, y con quien ALFONSO vivió cuando hizo su secundaria en ese municipio. Descanse en paz, la tía Dora...

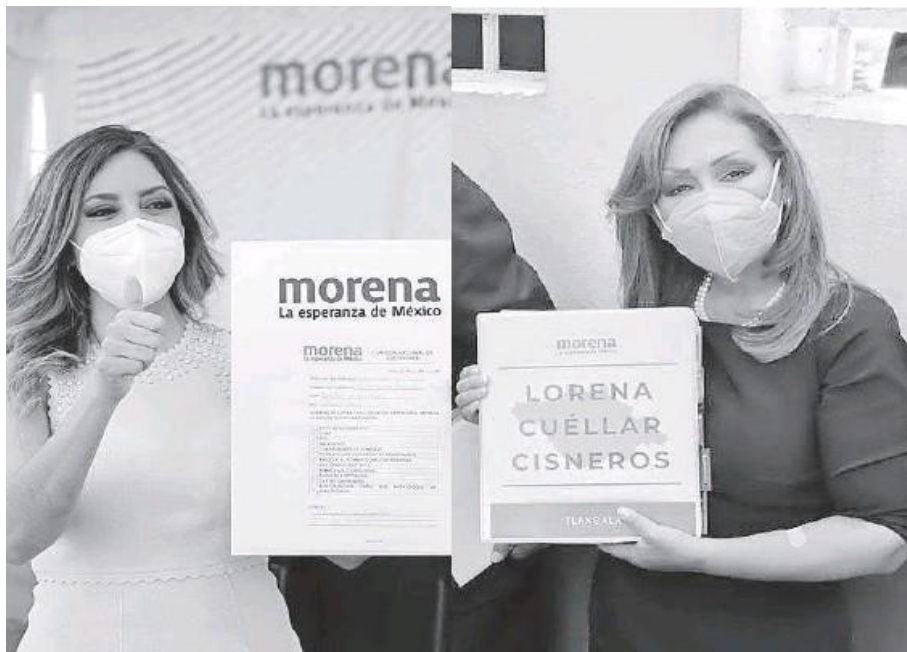
Por cierto, entrando a una nota económica, me extraña que la empresa, propietaria de la cadena comercial OXXO, este entrando o inaugurando una sucursal en Brasil, si su concepto es igual al que opera en México, probablemente pronto tendrán inundado todo el mercado brasileño y porque no el de todo América del sur, ojalá....

Dejamos en nuestros papales de trabajo, el registro como precandidato de ALFONSO DURAZO a la gubernatura de Yucatán y su contrincante, así mismo la gran cantidad de aspirantes de MORENA en otras entidades donde habrá proceso electoral por gubernaturas. La autorización del consejo político del PAN, para ir en alianza con el PRI y PRD. Entre otros puntos.

La reflexión del día de hoy "UNA PERSONA FUERTE SABE CÓMO MANTENER ORDEN EN SU VIDA, AÚN CON LÁGRIMAS EN LOS OJOS, SE LAS ARREGLA PARA DECIR CON UNA SONRISA, ESTOY BIEN".

El Sol de Tlaxcala

En Morena, buscan siete la gubernatura



Lunes 07 diciembre 2020 / Diana Zempoalteca

Siete aspirantes buscan encabezar la candidatura de Morena al gobierno de Tlaxcala, de ahí que el pasado sábado se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones en la Ciudad de México; quienes cumplan con los requisitos, se someterán al proceso de encuesta para definir la postulación. De acuerdo con datos emitidos por la dirigencia nacional, de los siete registros de Tlaxcala, cinco corresponden a mujeres y dos a hombres.

En la sede nacional se registró la exdelegada de Programas Integrales de Desarrollo del gobierno de la República, Lorena Cuéllar Cisneros, seguida por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, la empresaria Dulce Silva Hernández, la representante del denominado “pacto desde abajo”, Sandra Domínguez Ángel y María Martha Noya Roldán.

También se postuló José Rafael Minor Molina, quien se desempeñó como Subprocurador General Agrario en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como Parménides Ortiz Cano, quien se desempeña como comunicador.

Cabe señalar que en las mesas de registro se respetaron las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19, sin embargo, al exterior de las instalaciones de la mesa de registro se pudo apreciar una importante concentración de simpatizantes.

La Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer a más tardar el 30 de enero los resultados de procedencia de los registros, y podrá aprobar un máximo de cuatro registros. Debido a que se contó con más de un registro, las y los aspirantes se someterán a una encuesta.

Siete aspirantes buscan encabezar la candidatura del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Tlaxcala, de ahí que el pasado sábado se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones en la Ciudad de México, por lo que tendrán que someterse al proceso de encuesta para definir la postulación.

De acuerdo con datos emitidos por la dirigencia nacional, de los siete registros de Tlaxcala, cinco corresponden a mujeres y dos a hombres.

En la sede nacional se registró la exdelegada de Programas Integrales de Desarrollo del gobierno de la República, Lorena Cuéllar Cisneros, seguida por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, la empresaria Dulce Silva Hernández, la representante del denominado “pacto desde abajo”, Sandra Domínguez Ángel y María Martha Noya Roldán.

También se postuló José Rafael Minor Molina, quien se desempeñó como Subprocurador General Agrario en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como Parménides Ortiz Cano, quien se desempeña como comunicador.

Tras concluir con su registro, Lorena Cuéllar Cisneros se comprometió a trabajar en unidad y respeto, y como representante de la cuarta transformación señaló buscará ser una digna representante de la entidad tlaxcalteca.

Añadió que será respetuosa en el desarrollo del proceso interno del partido y el desarrollo de la encuesta, y fue enfática que 30 años de trayectoria política la respaldan en su aspiración.

Por su parte, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera exhortó a sus simpatizantes y a la militancia de Morena a participar activamente en el proceso y a ejercer de manera libre su voto durante la encuesta.

Señaló que desde hace 20 años inició una lucha por la democracia y con la intención de cambio profundo por México, de ahí que aseguró que es el momento de hacer historia en Tlaxcala.

A su vez, la empresaria Dulce Silva aseveró que con su registro se formaliza la aspiración de los tlaxcaltecas que anhelan un estado diferente. “Es un movimiento que cobra fuerza para quienes se resisten a ser dominados por la clase política tradicional”.

Resaltó que como empresaria, madre y esposa busca que la política sea el medio para lograr la transformación y que sea el pueblo el que decida en la construcción del estado que quiere.

En representación del grupo “pacto desde abajo”, realizó su registro Sandra Domínguez Ángel, quien estableció que busca dar voz a las estructuras y comités municipales. Aseguró que integró un proyecto de gobierno en el que destacan 21 puntos.

Cabe señalar que en las mesas de registro se respetaron las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19, sin embargo, al exterior de las instalaciones de la mesa de registro se pudo apreciar una importante concentración de simpatizantes.

Proceso interno

La Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer a más tardar el 30 de enero los resultados de procedencia de los registros, y podrá aprobar un máximo de cuatro registros.

Debido a que se contó con más de un registro, las aspirantes se someterán a una encuesta o estudio de opinión para determinar la candidatura idónea y con mejor posición para representar a Morena rumbo a la gubernatura del estado de Tlaxcala.

Desunión



Lunes 07 diciembre 2020 / Edgardo Cabrera

Morena concluyó el registro de los aspirantes a la candidatura al gobierno de Tlaxcala, fueron siete los registros y entre ellos aparecen completos desconocidos, oportunistas, políticos de carrera, empresarios y saltimbanquis. Aunque el dirigente nacional del partido Mario Delgado presumió que son los “únicos” que tiene un proceso “ordenado, democrático, transparente y abierto”, la realidad es que, con un total de 150 registros en busca de ser abanderados para una de las 15 gubernaturas en disputa, queda claro que no existe unidad ni consenso en el partido oficial.

Pasaron de las tómbolas a las encuestas para escoger a sus candidatos, ambos métodos igual de cuestionados que los utilizados por los partidos que López Obrador llama de la “mafia del poder”: solamente el proceso es un parapeto para disfrazar el dedazo presidencial.

Ya lo vimos en la contienda para la dirigencia nacional, la línea apuntaba a Mario Delgado y se recurrió a la maña y marrullería para dejar fuera a Porfirio Muñoz Ledo, a quien las encuestas serias e independientes lo daban con amplia ventaja.

Lo mismo ocurrirá para palomear a los abanderados a la gubernatura, ni será el más popular, tampoco el que tenga el mejor proyecto, o aquel con el menor número de puntos negativos, simplemente el dedo apuntará a quién mejor sirva

a los intereses y el proyecto presidencial, por lo que su proceso será una mera simulación.

Para el caso de Tlaxcala fueron cinco mujeres y dos varones los que se inscribieron, por cierto, durante el registro realizado el sábado quedó en evidencia lo que ocurrirá en el proceso electoral: la nula atención a las medidas de sanidad ante la pandemia por el Covid-19, a todos les valió madre, no hubo sana distancia, los acarreados estuvieron a la orden del día y quedó claro que la ambición por el poder es más grande que la salud de los demás.

Acudieron los desconocidos Sandra Domínguez Ángel, quien dijo ser representante del denominado «pacto desde abajo»; y Rafael Minor Molina, quien tiene el único mérito de ser hijo del extinto político Rafael Minor Franco.

También fue Parménides Ortiz Cano, el activista autonombrado “subcomandante referéndum”, seguramente con mayor conocimiento popular que los dos anteriores, aunque se ignora si milita en Morena.

Pero sin duda quienes acapararon la atención fueron las punteras en las encuestas locales y nacionales que se han levantado a la fecha, empezando por la ex priísta, ex perredista, ex petista, diputada federal con licencia del PES y ahora neomorena, Lorena Cuéllar Cisneros.

La también ex funcionaria debió hacer fila como todos los demás, no tuvo derecho de picaporte como la presumían sus corifeos, lo que evidencia que tampoco tiene en su bolsa la candidatura como también ella lo asume en sus videos.

También confirmó su intención la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, fundadora de Morena en Tlaxcala, de las pocas aspirantes que puede presumir un pasado forjado en la izquierda, y cuyo discurso evidencia los principios de López Obrador, pero también su congruencia entre el decir y hacer, no la persigue un pasado saltimbanqui ni chapulinesco.

Pero quien llamó la atención de la prensa nacional fue la empresaria de Huamantla, Dulce Silva Hernández. Previo a su registro la solicitud de entrevistas se multiplicó, evidenciando que no solo trae estrategia local, sino que cuenta con operadores nacionales (empezando por su marido César Yañez) que sabe operar mediática y políticamente.

Contrario a otros perfiles políticos, la huamantleca viene disfrutando el proceso, no se ve presionada, y por el contrario, en medio año logró posicionarse, algo que a otras, como Lorena Cuéllar, le ha tomado más de una década, quizá por ello las amenazas de muerte y espionaje político que recientemente denunció.

De acuerdo con la convocatoria morenista, la Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer a más tardar el 30 de enero los resultados de procedencia de los registros, y podrá aprobar un máximo de cuatro, para tener listo a su candidato o candidata listos en los primeros días de febrero.

No obstante, ante la suscripción de alianzas con otros partidos, dicho plazo podría no agotarse, incluso ya hay quienes hablan que a más tardar el 15 de diciembre existirá la designación del abanderado.

Son 6 los aspirantes de Morena a la gubernatura de Tlaxcala



Domingo 06 diciembre 2020 / Aldo Romero

Tlaxcala. - En total fueron 6 los aspirantes que el día sábado 5 de diciembre se registraron en la sede nacional de Morena para obtener su precandidatura al gobierno del estado.

Los perfiles son cuatro mujeres y 2 hombres, mismos que estarán a la espera en próximos días de que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena les valide su registro para que puedan participar en el proceso interno estatal que definirá al candidato oficial del partido.

Los nombres de los aspirantes que entregaron su documentación para obtener su registro son: Lorena Cuéllar Cisneros, Ana Lilia Rivera Rivera, Dulce María Silva Hernández, Sandra Flavia Domínguez Angel, Parménides Ortiz Cano y José Rafael Minor Molina, dichos personajes buscan “la transformación del estado”.

Cabe señalar que los dos varones podrían no obtener su registro para participar en la interna, pues de acuerdo a la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la Comisión Nacional de Elecciones de Morena “calificará los perfiles de los aspirantes de acuerdo a las atribuciones contenidas en el estatuto del partido”; es decir, solo se podría dar el registro a 4 aspirantes que cuenten con los méritos suficientes para contender al máximo cargo en la entidad.

Los perfiles con las probabilidades de obtener su registro sin dificultades de acuerdo a los estatutos de Morena, son las 4 mujeres antes mencionadas, pues desde la fundación del partido han trabajado de la mano del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador para conformar el proyecto de nación denominado Cuarta Transformación.

150 aspirantes buscan candidaturas de Morena para 15 gubernaturas



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

Rumbo a las elecciones de 2021, Morena registró a 150 perfiles que buscan a ser incluidos en las encuestas con las que definirá a sus candidatos a competir por las 15 gubernaturas que estarán en disputa el próximo 6 de junio.

Exsecretarios de Estado, senadores, empresarios, exdelegados federales, alcaldes, experredistas, expriistas, son parte de los perfiles que presentaron su documentación en la sede de Morena.

En su primer día de registro, la Comisión de Elecciones recibió 61 postulaciones: 40 hombres y 21 mujeres para competir por los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

En su segunda jornada, 89 más presentaron su documentación: 54 hombres y 35 mujeres para contender por Campeche, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

La dirigencia nacional de Morena, encabezada por Mario Delgado, determinó que elegirá a sus candidatos mediante una encuesta abierta a la población.

“Solamente Morena se atreve a tener un proceso abierto y a poner en manos de la gente la decisión de quiénes van a ser nuestras candidatas y candidatos, mediante las encuestas”, aseguró tras finalizarse el registro.

Para la mayoría de las competencias por las gubernaturas, Morena perfila contender sin alianzas, aunque para la Cámara de Diputados, este lunes realizarán mesas de negociación con el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVEM).

Para cada una de las encuestas que realizará el partido, se prevé incluir a un máximo de cuatro perfiles por estado, por lo que en aquellas entidades en las que se registraron más, se procederá a una depuración.

Guerrero

Pablo Amílcar Sandoval
Nestora Salgado García
Antonio Helguera Jiménez
Marcial Rodríguez Saldaña
Rubén Cayetano García
Adela Román Ocampo
Luis Walton Aburto
Tobías Eloy Cisneros
Alberto López Rosas
Javier Manzano Salazar
Ernesto Fidel Payan Cortinas
Nicolás Chávez Adame
Félix Salgado Macedonio
Genaro Vázquez Solís
Dante Figueroa Galeana
Beatriz Mojica
María Soledad Hernández Mena

Colima

Indira Vízcaíno
Claudia Yáñez Centeno
Griselda Martínez Martínez
Gricelda Valencia de la Mora
Blanca Livier Rodríguez Osorio
Baja California Sur
Rubén Muñoz
Lavinia Núñez Amao
Jesús Lucía Trasviña
Ramiro Ruiz Flores
Víctor Manuel Castro
Alejandro Javier Lage

Baja California

Luis Arturo González Cruz
Gerardo Novelo Osuna
Pedro Romero Torres-Torija
Víctor Manuel Morán Hernández
Armando Ayala Robles
Francisco Rosas Coronado
Marina del Pilar Ávila Olmeda
Alejandra del Carmen León Gastélum

Sonora

Alfonso Durazo
Julio César Navarro Contreras

Nuevo León

Clara Luz Flores
Rafael Zarazúa
Fernando Ábrego
Mario Fernández Quiroga
Jesús Ángel Cortez Valdez
Norberto Jesús de la Rosa Buenrostro
María Idalia Plata Rodríguez

San Luis Potosí

Alfonso Díaz de León Guillén
María del Consuelo Jonguitud Munguía
Aid Ávila
Marcelina Oviedo Oviedo
Francisca Reséndiz Lara
Primo Dothé
Juan Ramiro Robledo Ruiz
Leonel Serrato Sánchez
Adrián Esper Cárdenas
Octavio García Rivas
José Ricardo del Sol Estrada
José Antonio Lorca Valle
Miguel Ángel Zúñiga Medina

Campeche

Edén Simón Díaz
Irasema del Carmen Buenfil Diaz
Rocío Abreu Artiñano

Layda Sansores San Roman

Michoacán

Arturo Martínez Núñez
Agustín García rubio
Jesús Escandón Mondragón
Víctor Manuel Báez Ceja
Víctor Manuel Serrato Lozano
Raúl Morón Orozco
Cristóbal Arias Solís
Feliciano Flores Anguiano
Juan Pérez Medina
Carlos Torres Piña
Miguel González Galván
Alfredo Ramírez Bedolla
Netzahualcóyotl Alanís Pedraza
Fidel Calderón Torreblanca
Vicente Guerrero Torres
Gerardo Dueñas Bedolla
Esteban Barajas Barajas
Rafael López Mejía
María de la Luz Núñez Ramos
Mirna Violeta Acosta Tena
María Itzé Camacho Zapiain
Yolanda Guerrero Barrera
Ana Lilia Guillen Quiroz
Graciela Carmina
Andrade García Peláez
María Chávez Pérez
Blanca Estela Piña Gudiño
Anita Sánchez Castro
Selene Lucia Vázquez a la Torre
Zenaida Salvador Brígido

Tlaxcala

José Rafael Minor Molina
Parménides Ortiz Cano
Ana Lilia Rivera
María Sandra Flavia Domínguez
Dulce Silvia Hernández
María Martha Noya Roldan
Lorena Cuéllar Cisneros

Sinaloa

Manuel Lazcano Meza
Gerardo Octavio Vargas Landeros
Luis Guillermo Benítez Torres
Raúl Inzunza Dagnino
Rubén Rocha Moya
Ricardo Arnulfo Mendoza
Agustín Flores García
Jesús Estrada Ferreira
Joel Retamoza Pérez
Jesús Palestino Correa
Beatriz Adriana Zarate Valenzuela
Imelda Castro Castro
Nancy Yadira Santiago Marcos
Lucila Ayala de Moreschi

Zacatecas

José Luis Medina Lizalde
Jaime Enríquez Félix
José Narro Céspedes
David Monreal Ávila
Ulises Mejía Haro

Chihuahua

Víctor Manuel Quintana Silveyra
Cruz Pérez Cuellar
Martin Chaparro Payan
Juan Carlos Loera de la Rosa
Héctor Armando Caboda Alvidrez
Rafael Espino de la Rosa
Bertha Alicia Caraveo Camarena
María del Carmen Almeida Navarro

Querétaro

Jesús Meléndez Solorium
Juan José Jiménez Yáñez
Miguel Ángel Contreras Serrano
Bertín Velázquez Rangel
Gilberto Herrera Ruiz
Samuel Gustavo Villanueva García
Laura Patricia Polo Herrera
Paula Fonseca Bautista
Martha Fabiola Larrondo Montes

Beatriz Silia Robles Gutiérrez
Iliana Vázquez Roa
María Guadalupe Díaz Reséndiz
Iselia Maya García

Rafa Minor se registra en Morena para buscar candidatura al gobierno de Tlaxcala



Viernes 04 diciembre 2020 / Diego Oaxaca

José Rafael Minor Molina se convirtió la tarde de este día en el primer tlaxcalteca en solicitar su registro como aspirante a la candidatura al gobierno de Tlaxcala por Morena.

El político se venía desempeñando como Subprocurador Agrario en el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Minor Molina es un hombre preparado y tiene un Doctorado en Derecho. Obtuvo un premio nacional en Administración Pública y su carrera administrativa siempre le ha tenido que ver con el sector agrario. Es hijo del extinto e influyente político tlaxcalteca Rafael Minor Franco, quien también aspiró a ser gobernador de Tlaxcala pero por el PRI.

Cerca de las 15:30 horas de este viernes, una representante de José Rafael Minor se presentó a las oficinas del CEN de Morena, donde entregó los documentos y llevó a cabo los trámites necesarios para que sea considerado como el primer aspirante registrado a la candidatura de ese partido al gobierno del estado, según confirmaron a e-consulta fuentes de la dirigencia de ese instituto político.

Se dice que Minor Molina es un político y funcionario cercano al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de ahí que su aparición en el proceso interno de Morena ha empezado a generar especulaciones porque para algunos es el caballo negro en la sucesión de Tlaxcala.

Mañana se espera que la ex delegada de programas de desarrollo de la Secretaría del Bienestar, Lorena Cuéllar Cisneros solicite su registro, al igual que la senadora Ana Lilia Rivera Rivera y la empresaria Dulce Silva Hernández.

Acusan a alcalde de intromisión en ejidos



Lunes 07 diciembre 2020 / Miguel Ángel Cárdenas Pech

Yucatán, Motul. - En representación del ejido de Tanyá, Julio César Balam Escamilla, asesor del ejido de Motul, emplazó ayer domingo a la Procuraduría Agraria (PA) a que hoy lunes o mañana martes convoque a la asamblea para elegir al nuevo comisario de Tanyá o, de lo contrario, el jueves próximo los ejidatarios de varios núcleos agrarios protestarán en la PA y el Palacio Municipal. Balam Escamilla, aspirante a alcalde, convocó a rueda de prensa ayer a las 10 a.m. en la Casa Ejidal de la calle 28 entre 27 y 29 de esta ciudad. Además, asistieron unos 70 ejidatarios de Tanyá para respaldar a Moisés May y Canul, candidato a comisario de esa comunidad.

El asesor jurídico del ejido de Motul denunció que en la delegación de la PA en Yucatán hay corrupción, a través de los visitadores.

Aseguró que visitadores agrarios corruptos se dejan presionar políticamente por el Ayuntamiento para que no se realicen elecciones de comisarios ejidales, a fin de mantener el control de los ejidos durante las campañas de las elecciones de 2021.

Narró que un ejemplo de la intromisión del Ayuntamiento en los ejidos ocurrió el 22 de noviembre, cuando la asamblea electiva de comisario de Tanyá fue suspendida por un altercado de cinco personas, a pesar de que hubo cuórum

porque asistieron 68 de los 114 socios del padrón ejidal y se cumplieron con los permisos.

Acusó que los ejidatarios Mauricio Can Can, Juan May, Inocencio Can y Ariel Tec, “respaldados por el alcalde Roger Aguilar Arroyo”, sabotearon la elección, presionaron para que se suspenda por amontonamiento.

Aseguró que la PA no permitirá otra elección hasta finales de enero de 2021, pero “urge un cambio por los apoyos que necesita el ejido”.

Se dijo que el ejido de Motul desde 2015 mantiene un litigio contra Aguilar Arroyo, quien “se pretende adueñar de la parcela 188”, invadió media hectárea de tierras, a la orilla de la carretera Mérida-Tizimín, cerca del entronque a Telchac Pueblo, pero “en pocos días habrá un acuerdo donde se le desalojará (al edil) por las buenas o por las malas”.

En total, se precisó, es un litigio contra 51 personas que despojaron al ejido de 1,200 hectáreas de tierras.

Balam Escamilla afirmó que por la pandemia de Covid-19, en Yucatán ya son más de 150 ejidos donde no se han hecho elecciones de comisarios y los convocó a unirse para que esto termine ya y “que llegue a donde tiene que llegar y las consecuencia que tengan que pasar”.

“Le mandamos un mensaje al PA, al licenciado Aaron y a la licenciada Rita Chuil, encargada de la delegación: que si no le pone una solución al (problema de la elección del) ejido de Tanyá entre el lunes y martes, tentativamente jueves se moverá todo el ejido de Motul y sus alrededores para una manifestación pacífica, y para demostrar que no van a jugar con nuestros derechos”.

Al finalizar su intervención, el asesor pidió a los presentes ponerse de pie, y los ejidatarios, todos adultos mayores, se levantaron con ayuda de sus bastones o de alguien; otros se quedaron en sus sillas de ruedas.

Réplica

Al respecto, Aguilar Arroyo replicó que “Julio Balam está desesperado por vender las tierras de Tanyá, ante la presión del comprador y dueño de Santa Teresa, ya que estas tierras (las de Tanyá) colindan con esos terrenos.

Según nuestros archivos, Inmobiliaria Gran Puente es la dueña de la exhacienda Santa Teresa, que era comisaría motuleña y ahora es propiedad privada.

Aguilar Arroyo aseguró ayer que Balam Escamilla tiene convenios, ya se le acaba el tiempo y no le importa poner en riesgo a sus seguidores de edad avanzada.

Como alcalde...

Alegó que las elecciones del 22 de noviembre (en Tanyá) se suspendieron porque no había garantías y estaba a punto de ocurrir una trifulca, y él “como autoridad (municipal) tenía que velar por las personas de la tercera edad que estaban presentes.

“Si no hay garantía se tiene que intervenir y no se puede exponer a nadie ante esta situación”, agregó.

“La falta de cordura de hacer una reunión (hoy) con personas de la tercera edad, habiendo más de 25 casos (de Covid-19) y siete decesos, es una provocación para que vayan a cancelar su reunión, pero no voy a caer en juegos políticos”, dijo el alcalde.

PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campesinos de Chapab se enfrentan en reunión, aseguran que les están robando tierras ejidales



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

Yucatán, Chapab. - Acalorada reunión de campesinos que se llevó a cabo la mañana de hoy tras cumplir convocatoria emitida por la procuraduría agraria para desahogar una solicitud de una extensión de tres hectáreas de tierras ejidales para la creación de un vivero con fines de apoyar el programa federal “sembrando Vida” y la cancelación del grupo “defensa de la tierra” que fueron señalados como hostigadores por comuneros.

La asamblea fue iniciada por la secretaria ejidal Esther Rodríguez con la lectura del orden del día para su aprobación por los presentes, luego la instalación de la mesa de debates que propició un conato de pleito entre los hombres del campo, pues un pequeño grupo se imponía para la modificación de acuerdos.

Al proponer al comisario ejidal Guadalupe Pacheco Palomo como presidente de la mesa de debates el grupo de “defensa de la tierra” integrada por 5 personas se opusieron a ello lo que generó un griterío en contra, pues la mayoría de los presentes apoyaban al representante ejidal.

“Fuera la comisión, fuera los ladrones,” se escuchó entre los presentes reprobando la actitud que este grupo ha tomado hacia los campesinos y de los que trabajan el programa federal al tratar de impedir la adjudicación del terreno ejidal.

El profesor Esteban Salazar del grupo de defensa, fue el que se encaró a la asamblea tratando de no aceptar la propuesta, haciéndose de palabras con Delmar y Justino Noh zapata, señalándole que él se ha adueñado de cientos de hectáreas de tierras ejidales en la aguada polol y nadie le dice nada además

provocando una alta contaminación de las aguas de dicho asentamiento con sus animales.

La señora Otilia Gamboa May presidenta de la mesa de debates agradeció al profesor Salazar Loeza su preocupación por el ejido, pero que recuerde que él ha sido uno de los invasores y altos contaminadores de las mismas tierras que dice defender.

“¿Cuándo tendremos un beneficio para nuestro pueblo?, ba’ax ku yùuchule’ tu pe’echak’ta’al a nej yo’olal ba’ax a beetmaj (lo que sucede te están pisando la cola por tantas cosas malas que tienes hecho” le recriminaron a Salazar Loeza.

Exigen pago de seguro



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - En representación de las 24 localidades del municipio de Tampacán, un grupo de autoridades acudió a la oficina de la Procuraduría Agraria Huasteca Sur con sede en Barrio del Carmen, Tamazunchale, con el objetivo de exigir la validez del acta que levantada en la asamblea y así reciban el pago del seguro catastrófico a los citricultores, correspondiente al 2019.

Rafael Santiago Hernández, comisariado de la comunidad de Macuilocatl expresó que “venimos para dar seguimiento a la problemática que estamos viviendo, ya que fuimos 24 comunidades indígenas contempladas dentro del programa, tras resultar afectados por la sequía, sin embargo, hasta la fecha no ha llegado la indemnización, además hay 7 localidades que no cuentan con certificado parcelario”.

“Las dependencias no nos quieren reconocer y hacer legales nuestras actas, por ello, estamos exigiendo que respeten a nuestras comunidades indígenas, ya que hay artículos que nos amparan”, sentenció.

Crisóforo N., en representación del Barrio Tepetzintla, Huexco, Tampacán destacó que el 3 de diciembre arribaron a la oficina de la Sedarh en la zona Huasteca, en Ciudad Valles. “El delegado nos atendió y comentó que ya está el recurso, pero no está liberado y por no contar con el certificado parcelario, sin embargo, en Tamazunchale estaban en la misma situación que nosotros y aun así les entregaron el recurso, lo que nos hace pensar que quieren desviarlo”.

Culminó conflicto agrario en Ixtayutla



Domingo 06 diciembre 2020 / Mario Méndez

Oaxaca. - A dos meses de haber iniciado, este día se resolvió el conflicto agrario que se mantenía para elegir a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Santiago Ixtayutla en la costa de Oaxaca .

El conflicto agrario se presentó desde el pasado 11 de octubre del presente año, entre las dos planillas participantes, durante una asamblea general para elegir a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales.

Ante esta situación, fue necesario entablar una mesa de negociaciones entre las dos planillas en la Procuraduría Agraria de Santiago Jamiltepec ante el jefe de esta dependencia, José Merino Viruel, los días 9 y 16 de noviembre.

En la mesa de negociación se tomaron acuerdos entre las dos planillas de comuneros, una planilla encabezada por Catalino Hernández Ruiz y por Francisco Maldonado Quiroz, quienes determinaron que para llegar a una solución se llevó a cabo la primera convocatoria el día 25 de noviembre, pero no se llevó a cabo por no tener quórum legal.

Por esto, fue necesario una segunda asamblea, la cual se programó para este día 06 de diciembre, donde la Asamblea General de Comuneros contó con el quórum legal de 186 personas.

Se ratificó con 100 votos para Presidente del comisariado de bienes comunales a Catalino Hernández Ruiz, y como presidente del Consejo de Vigilancia a Félix Ramírez Quiroz, en tanto la planilla de Francisco Maldonado solo obtuvo 86 sufragios.

Por su parte, el presidente municipal Gerardo García Velasco, felicitó a la planilla ganadora y al Jefe de la Procuraduría Agraria, José Merino Viruel, por servir como facilitador para darle solución a un problema que a la larga podría afectar al municipio de Santiago Ixtayutla.

El edil, felicitó e invitó a los nuevos líderes de los comuneros, Catalino Hernández Ruiz y Félix Ramírez Quiroz, a trabajar de manera responsable y a buscar siempre, una mayor coordinación entre autoridades municipales, “hoy el pueblo busca un cambio y una verdadera justicia agraria”, señaló.

Inaugura Nora Vela pavimentación de camino de Paso Higuera a La Esperanza



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

Veracruz. - La Presidenta Municipal de Manlio Fabio Altamirano, Lic. Nora Esther Vela Torres dio por inaugurada la construcción de pavimento asfáltico sobre el camino que comunica a la Localidad de Paso Higuera a La Esperanza, obra realizada en su segunda etapa.

Al evento de corte de listón le acompañaron el representante de la Procuraduría Agraria del Estado, Ing. Vinicio Zamudio Figueroa; del Registro Agrario Nacional, Ing. Javier Sandoval García; el Síndico, Lic. Humberto Ramírez Lozano; el Agente Municipal, Marcelo González Murillo; el Comisariado Ejidal, Gregorio Hernández Vidales; el Comisariado de Galván, Pastor Pulido; el Comisariado de Rancho Nuevo, Pedro Ochoa Pérez y el de Manlio Fabio Altamirano, Marcos Reyes González, así como vecinos del lugar.



Procuraduría Agraria tendrá vacaciones

Sábado 05 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí, Tampacán. - Erika Jazmín Martínez Campos, licenciada de la Procuraduría Agraria y visitadora en el municipio, dio a conocer que solo habrá una fecha más antes de salir de vacaciones, en la que acudiría a verificar documentación y a orientar a los ciudadanos del proceder para arreglar la papelería de sus propiedades.

Lo anterior fue informado tras la afluencia de ciudadanos y la demanda que tiene cuando visita al municipio para brindarles información y realizarles entrevistas para conocer el detalle o problema que tengan con la documentación de sus terrenos o parcelas.

Dio a conocer que hay muchos ciudadanos que tienen títulos parcelarios a nombre de sus padres o abuelos y necesitan realizar cambios para poder percibir beneficios del sector agrícola que otorga el Gobierno del Estado, motivo por el cual la demanda en la Procuraduría Agraria.

Será el próximo martes 8 de diciembre el último día que acudirá al municipio, por lo que invita a los interesados acudir a realizar su trámite o a recibir la orientación que necesiten, pues el retorno de la visitadora agraria en el municipio será hasta el próximo 5 de enero en el mismo lugar y horario.

PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Piden fin a conflicto territorial entre Campeche y Yucatán



Sábado 05 diciembre 2020 / Jorge Aké

El respeto a las tierras debe ser permanente y entre las autoridades debe existir la humanidad para poder estar en armonía, por lo que el actual comisario ejidal del núcleo Tepakán pidió que sea respetado el fondo legal y ejidal de la población, para que deje de existir conflicto entre la comunidad y la cabecera municipal.

Asunción Chi Canché, comisario ejidal de Tepakán, indicó que sostienen reuniones con el presidente municipal, para saber y determinar dónde queda el fondo legal que pertenece a la comunidad, para que de esta manera deje de existir un conflicto entre tierras, así como también pidió que las autoridades municipales y de la Procuraduría Agraria tengan a bien tomar en cuenta la petición de la autoridad de esta comunidad.

Dio a conocer que un conflicto entre poblaciones se debe a la falta de acuerdos y decisiones justas, que deben ser aplicadas por las mismas autoridades para

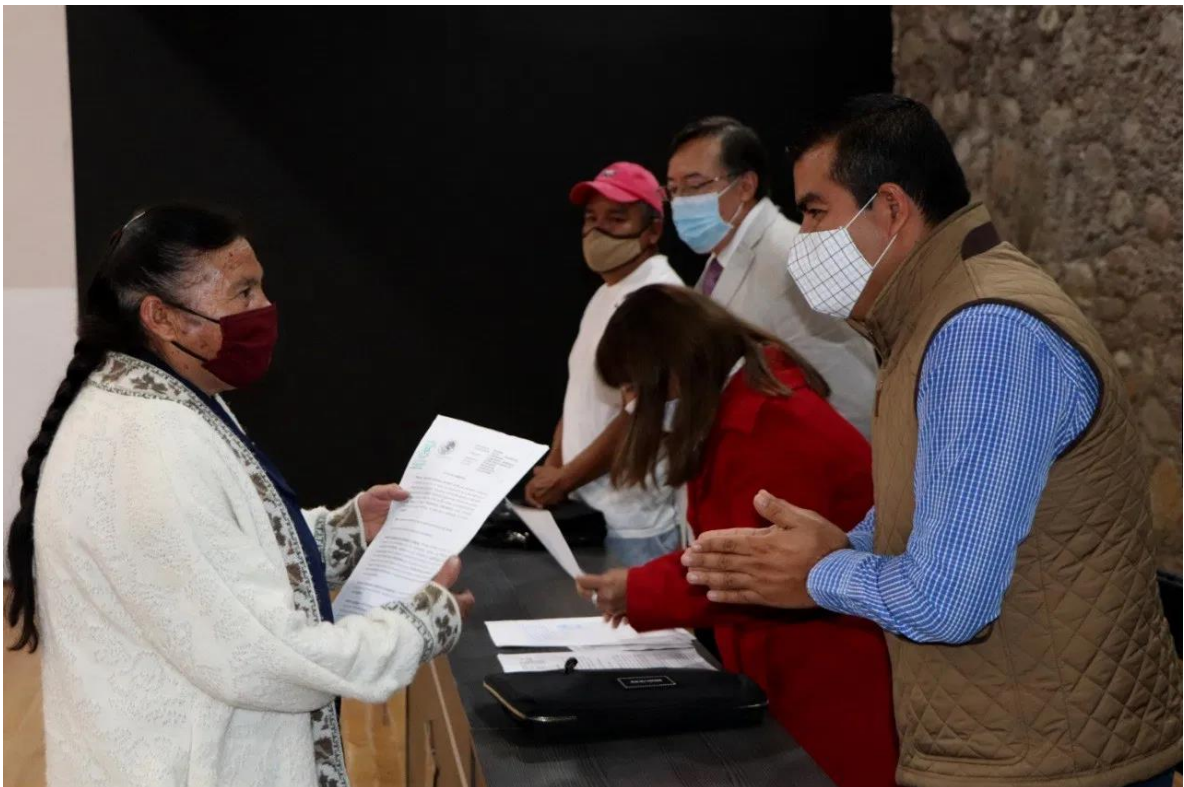
determinar dónde termina y dónde empiezan las tierras de cada una de las poblaciones.

Por lo que esto ha sido un conflicto entre la cabecera municipal en cuanto al fondo legal y al ejidal, por lo que no se debe continuar y debe llegar a una determinación de manera pacífica.

Chi Canché pide que en el ejido de este núcleo también exista transparencia, por lo que se busca tener la mejor solución de una vez por todas en cuanto a los límites territoriales, pero también pidió que sea esclarecido dónde ha quedado el recurso económico que se recibió en administraciones ejidales anteriores, ya que los ejidatarios de este núcleo deben disfrutar del recurso que les pertenece.

Menciona que son 165 mil pesos que pudieron ser entregados a una autoridad anterior y donde se pide que sea regresado ese recurso, así como también que sea entregada la documentación que corresponde al cobro de este dinero, ya que de esta manera se sabrá quién recibió este recurso económico.

Entrega alcalde a mujeres indígenas, documentos que acreditan la propiedad de sus tierras agrarias



Viernes 04 diciembre 2020 / Redacción

Michoacán, Zitácuaro. - Más de 50 mujeres originarias de la tenencia de Crescencio Morales, recibieron las sentencias emitidas por el Tribunal Agrario de Michoacán, que acreditan la propiedad de sus tierras, por parte del presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez; magistrado Rafael Pérez Medina y la licenciada Martha Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria en la entidad.

Durante el evento llevado a cabo en el auditorio municipal, Samuel Ramos, el alcalde señaló que este esquema impulsado por la Procuraduría Agraria en Michoacán, promueve los derechos de propiedad y titularidad a favor de mujeres indígenas y rurales, así como también de los hombres que por distintos factores no han sido favorecidos con la certeza jurídica de su patrimonio.

Hernández Suárez refirió que la importancia de esta entrega de documentación, radica en beneficiar a la población con sus títulos agrarios y así ejercer sus garantías individuales de manera plena. Reiteró que su administración trabaja con orden y responsabilidad, atendiendo los distintos sectores y con apego siempre al marco del derecho, además como parte de su profesión.

El magistrado Rafael Gómez Medina; licenciada Martha Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria en Michoacán y Gregorio Mondragón Flores, coincidieron en el trabajo colectivo que sumó el presidente municipal, en beneficio de las habitantes de esta región del municipio.

Representantes de la Procuraduría Agraria brindan asesoría a grupo de peticionarios en Puebla



Persiste el ánimo de esclarecer la situación jurídica, con estricto apego a la legalidad, del predio “La Roca”, Municipio de Xicotepec de Juárez.

Viernes 04 diciembre 2020 / Procuraduría Agraria

De conformidad con las facultades legales y atribuciones que le confiere la Ley, en su calidad de garante de la legalidad en el campo mexicano y defensor de los derechos de los sujetos agrarios, se otorgó asesoría jurídica a un grupo de presuntos posesionarios del predio denominado “La Roca”, Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla.

En el encuentro, que se llevó a cabo en un clima de cordialidad y respeto, en las instalaciones de la Residencia Zacatlán de la Institución federal en la entidad poblana, el grupo peticionario argumentó actos de despojo sobre la propiedad referida.

Dicha jornada contó con la presencia del Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera; el Director General de Conciliación y Servicios Periciales, Luis Jiménez Guzmán; así como con el Representante de la Procuraduría Agraria en Puebla, Alfonso Castañeda y el asesor de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Como resultado de esa reunión, se mantiene el ánimo de esclarecer la situación jurídica del predio controvertido, con la finalidad de generar el acompañamiento que a los peticionarios pudiera corresponder ante las instancias administrativas o jurisdiccionales conducentes en la defensa de sus derechos, cuidando en todo momento la legalidad.

etcétera

Tierra, Derecho Agrario, Medio Ambiente y Pandemia

Viernes 04 diciembre 2020 / Manuel Cifuentes Vargas

Así como muchas otras bacterias, hongos, microbios y virus patógenos para la salud humana, este virus que hoy invade al mundo, no tiene signos políticos ni marcas ideológicas, como tampoco es discriminatorio; No discrimina a nadie, pues agarra parejo y a todos por igual con la amenaza de la muerte montada en su cuerpo con su afilada guadaña. Ataca a todos los seres humanos sin distinción alguna y no respeta a nadie. Es un virus irreverente que no respeta sexos ni preferencias de estos; edades; razas, lenguas; coloración de la piel; ni vestimentas; culturas ni religiones; a clases sociales ni diferencias económicas; esto es, ni a ricos ni a pobres; tampoco a nacionalidades; a gobernantes ni a gobernados; a profesiones, oficios o grados académicos, como tampoco niveles culturales; ni a personas urbanas o rurales y, por lo mismo, ni a la gente del campo, y así podríamos decir, un largo etcétera.

Empiezo por un lugar común, aunque ya todos lo saben, pero lo hago para contextualizar el tema agrario con esta pandemia por la que cruzamos. En México, en la tierra de carácter colectiva, tenemos dos figuras agrarias: ejidos y comunidades. Según datos del Registro Agrario Nacional, actualmente existen 29,793 ejidos, quienes tienen en propiedad colectiva una superficie de 82, 275, 086.06 hectáreas, y 2, 409 comunidades agrarias, las cuales ocupan una extensión de tierra comunal de 17, 479, 010.04 hectáreas. Por lo tanto, la propiedad social en el territorio nacional es de 99, 754, 097 hectáreas que tienen 32, 202 núcleos agrarios en el país. ¿y esto que significa?, pues nada menos que si partimos de que la superficie del territorio nacional está compuesta por 195, 924, 800 hectáreas en números redondos, luego entonces el porcentaje de propiedad social es del 50.91%. Este es el retrato del rostro que tenemos en lo local como país, desde el ángulo agrario. Todos ellos son productores porque trabajan solos o asociados la tierra, de acuerdo con las vocaciones productivas que tiene la misma.

Cabe decir que la pandemia impacta en todas las vocaciones que tiene la tierra en el renglón agrario; esto es, en el agrícola, ganadero, piscícola, forestal, minero, ambiental, turístico y demás. Es de subrayarse que, en muchos de estos núcleos agrarios, adicionalmente cuentan con reservas y santuarios ecológicos declarados oficialmente y, por lo tanto, protegidos; en lo cual, por ser otra de las dimensiones de sus tierras, estos núcleos agrarios coadyuvan a la conservación de esas zonas naturalmente sagradas, por ser patrimonio nacional de primer orden y, en algunos casos, incluso patrimonio de la humanidad.

Por lo tanto, en todas estas aristas se tiene que trabajar para prevenir principalmente con medidas jurídico-administrativas agrarias, ambientales y sanitarias, para cuando la gente del campo sale a trabajar la tierra. Estas

medidas, incluso también deben abarcar el entorno de su área habitacional, porque los campesinos tienen un techo donde viven y conviven en comunidad en sus zonas urbanas agrarias. Y todo esto, hay que contemplarlo en la implantación de nuevas políticas públicas y jurídicas agrarias, ambientales y sanitarias.

Como se podrá ver, no es un tema menor, ya que la esfera agraria junto con la productiva y la ambiental en su conjunto van agarras de la mano, y no puede desligarse la una de las otras. Y esto es importante tenerlo presente, repensarlo, revalorarlo y tomarlo muy en consideración en estos tiempos de pandemia, para las medidas interinstitucionales integrales y coordinadas que deban tomar en cada una de sus áreas competenciales, administrativas y jurisdiccionales, ahora tomando en cuenta las de salud pública, para que el campo este tranquilo, saludable, en paz y continúe con su ritmo de producción. Por eso hablamos de que por lo que representa la magnitud de este segmento, también es un tema que deba tener un espacio en la agenda de la Seguridad Nacional.

Los problemas agrarios no se detienen; siguen su curso porque para ellos no hay pandemia, aunque en algunos bien pueda haber una tregua o impase por este motivo, posponiendo su atención y solución en los que sea permisible y de manera selectiva por un tiempo. Razón por la que las autoridades están obligadas a prevenirlas implementando las medidas que el caso amerite, porque no se pueden quedar a la deriva, ya que con el tiempo se podrían convertir en problemas mayores y de más dificultad para su solución.

Ahora bien, desde nuestro particular punto de vista en cuanto al campo se refiere, consideramos que las dependencias y entidades federales, coordinadas con las correspondientes estatales, olvidaron consensar oportunamente un blindaje al campo en sus diversos sentidos. Lo anterior, para salvaguardar a los ejidos y comunidades agrarias productoras de alimentos, con una carpeta de blindaje amplio que llevara apoyos económicos, insumos y garantías.

En otras palabras, con una especie de seguro amplio que les hubiera permitido que las cosechas que quedaron en medio de esta pandemia, hubieran sido pagadas y aprovechadas en el mercado, para la existencia coyuntural de una economía rural sustentada en una garantía, de tal suerte que permitiera a la gente del campo, oxigenarse ante este brote y repunte del COVID -19. Pero todavía se puede hacer, porque para nuestra lamentable suerte, la duración del periodo de la pandemia aún es incierta; sin embargo, hay que apuntarlo y recalcarlo, los ciclos productivos en el campo, si van con reloj en mano, y no esperan.

Y aquí es precisamente donde entra y se engancha el agrarismo y el Derecho Agrario en su conexión y relación, ciertamente incidental, con esta pandemia del COVID-19, como se le ha bautizado, que nos invade trastocando de manera severa la vida, la página económica y, en nuestro caso muy particular; esto es, en lo doméstico, también se ha reflejado en el capítulo político. De ahí que podamos decir que, en lo individual como país, hoy suframos tres pandemias: la de salud pública, una económica y otra de perfil político.

Si bien es cierto que esta pandemia tiene su origen y, por ende, su acta de nacimiento en China, hoy campea singularmente libre por todo el mundo. Con esto queremos decir, que este mortífero virus se convirtió, no solo para

determinadas naciones, en un letal virus de carácter mundial, amenazando la salud de la humanidad entera.

Otro vital segmento de esta cadena, en el que igualmente se ve reflejado en esta problemática, tal y como ya lo hemos anotado, es el relativo al medio ambiente, por el descuido que hemos tenido con la Tierra, enfermando seriamente el medio ambiente, sin considerar que al final del día terminará repercutiendo en el desarrollo y permanencia de la vida humana en la Tierra, pues la polutés que hemos ocasionado en la Tierra, en buena medida por el afán de un progreso descuidado e irresponsable por el no uso de tecnologías limpias, también coadyuva a la generación de elementos perjudiciales para la salud de la vida en general, entre ella la humana. No descartemos la hipótesis, de que la naturaleza nos esté cobrando las facturas del maltrato que le hemos dado a nuestra madre Tierra.

Por eso en algunas reflexiones que me he hecho sobre la vida, he dicho que junto con los elementos naturales que componen el entorno ambiental del planeta, aquí quiero agregar otros ingredientes vivientes que contiene la madre Tierra, y que muchas veces se soslayan, cuando que también son parte esencial de la vida en un marco integrador universal de la misma, toda vez que el mundo es de todos.

No es propiedad exclusiva de un o unos países, como tampoco de algunos grupos de personas por encumbradas que estén estas. Es un patrimonio temporal que hemos heredado todos los que habitamos la Tierra. No hay personas físicas ni colectivas eternas, por lo que únicamente tenemos al mundo en usufructo, como lo han tenido nuestros antepasados y lo tendrán las futuras generaciones.

De ahí que todos tengamos el ineludible deber de cuidar nuestra casa común terrenal, porque es la casa de todos, así como la obligación de conservar y no quebrantar la perpetuidad de la vida humana en el universo en el que vivimos, como tampoco la de ningún otro ser viviente en la Tierra.

Quiero apuntar aquí de paso, que estas meditaciones ecológicas a que hago referencia, me permití darlas a conocer en una pequeña publicación que hice en 1990, que titulé "Hacia un nuevo orden ecológico mundial", en la que propuse que era necesario repensar la vida y el Derecho, toda vez que, desde mi óptica, tanto los elementos naturales vitales para la vida que contiene en sí misma la Tierra, como la de otros seres vivientes de la misma, igualmente tienen derechos, que en un ambiente civilizado debemos aceptar y reconocer, porque todos somos parte de la cadena de vida terrenal que mantiene el equilibrio natural de la Tierra.

Entre algunas de mis propuestas iban la de expedir tres declaraciones universales de derechos: la de la Tierra, la de los animales y la de los vegetales; instituir, a manera de celebración, el día mundial de los animales, el día mundial de los vegetales, y días muy concretos sobre determinadas especies de animales o vegetales; que se declararan a estos elementos de la naturaleza, a la fauna y a la flora como patrimonio de las naciones correspondientes así como patrimonio de la humanidad, abrir un capítulo en la parte dogmática de las constituciones políticas de todos los países del mundo, para considerar los

derechos de estos elementos naturales y vivientes a los que hemos hecho referencia, entre otras más.

No quiero dejar de mencionar, que estas propuestas, en aquel tiempo me permití enviarlas para su valoración a la Secretaría General de la ONU, en cuya publicación se encuentra un proyecto de texto en primera persona de lo que podrían contener las tres declaraciones universales de derechos de la Tierra, la de los animales y la de los vegetales, con sus respectivos preámbulos y el texto del posible articulado. Se que ya desde hace algunos años se instituyó el "Día mundial de los animales", aunque, a decir verdad, desconozco que organización la hizo.

Vivimos en estados políticos organizados y normados mediante reglas escritas de convivencia civilizada. Es el grado de desarrollo al que hemos llegado. Este fue el supremo pacto político-social que logramos consensar y edificar como humanos universales. Sí, se trata de ese magno contrato político-social universal, que nos permitió dar el salto para caminar del estado primitivo a un estado político social civilizado. Y en este Estado civilizado, deben estar comprendidos los otros reinos vivientes; es decir, la naturaleza entera. Si no, no es civilización, porque de lo que se trata es de la conservación de la vida; esta sí perpetua en la Tierra, en un estado saludable y de bienestar.

Nadie por poderoso que sea ni por ningún interés político o económico, o de cualquier otra índole, tiene derecho a disponer negativamente sobre el destino de la vida humana, y mucho menos atentar contra la humanidad, porque el destino de la humanidad no es propiedad de nadie. El derecho a la vida y su libertad no son una dádiva graciosa de los poderosos ni de los gobiernos, sino un don sagrado de Dios o de la naturaleza, de acuerdo a nuestras siempre respetables creencia.

Pero también, en justicia, desde estos ángulos, lo es de los animales y de los vegetales, porque también ellos tienen derechos y derecho a vivir saludables y en paz; por lo que todos los reinos vivientes tenemos ese interdependiente, imprescriptible, inalienable e indivisible derecho a la vida y derecho a vivir en saludable paz. Bien cabe aquí lo que alguna vez, reflexionando sobre el mundo de los animales y la naturaleza, Friedrich Wilhelm Nietzsche es escribió atinadamente: "Creo firmemente que los animales ven en los hombres un ser igual a ellos."

La vida en el planeta es una cadena irrompible de vida evolutiva, que ha mantenido el equilibrio y subsistencia de la vida en la Tierra. Por eso, mantener sanos a los elementos esenciales y al entorno ambiental para hacerla posible, así como la seguridad, el bienestar, la armonía y la paz entre los reinos vivientes, permitirán seguir viviendo en nuestro único habitáculo que hoy tenemos: la Tierra.

Sí, debemos propugnar por una paz sustentable compuesta por todos los elementos integradores de la vida en la Tierra. De tal suerte que venga a constituirse en una paz total; en una paz de altura; en una paz culta. Una paz que no comprenda a todos los seres vivos, de la especie que sea, no es paz. En todo caso, sólo serán astillas de paz. Sólo así, en el regazo de una paz completa, se logrará el bienestar y la felicidad que se requiere en la Tierra.

Xenofonte, discípulo de Sócrates, en sus "Memorias sobre Sócrates", escribe que el Maestro "no olvidaba los cuidados que exige de nosotros la naturaleza, y no alababa esta negligencia en los demás." [1] Por esta forma de pensar de este gran filósofo griego milenario, estimo que Sócrates fue el primero o de los primeros en poner la cimiento de los defensores de la naturaleza y, por lo tanto, en el padre del loable movimiento ecologista.

Debemos construir, con la voluntad de todos, un mundo mejor. Más razonable, más justo y más "humano, demasiado humano" como diría el citado filósofo alemán Nietzsche. Por eso tenemos que ir tomados de la mano en completa armonía con los demás seres vivos, de tal suerte que hagamos de la Tierra un mundo de convivencia social universal mas sólido y duradero, a fin de que contemos con un auténtico orden mundial razonable, justo y humano perdurable. Ha llegado el momento en que debemos repensar el concepto de vida y al mundo; a nuestra casa social terrenal.

Y esto también comprende e involucra al campo en su órbita agraria productiva y a sus actores; por eso es vinculante en una visión integral de vida universal y de desarrollo impoluto.

De ahí que definitivamente esta pandemia también sea un tema de corte agrario y medio ambiental de Seguridad Nacional. De Seguridad Nacional en sus dos amplios capítulos: en el ámbito interno de los países y en su horizonte exterior; esto es, como ha quedado demostrado en los hechos, hacia todo el mundo, porque a todos amenaza y afecta en general en diversas aristas; entre ellas a la agraria y al medio ambiente. Es un atentado el que hace este nocivo virus no solo contra la vida en un país, región o continente, sino contra la vida humana mundial.

Es por eso que en todos los países deban estar activados los focos en el libro de la Seguridad Nacional; en este caso, en sus carpetas de la salud pública nacional y en la seguridad mundial, pero también por sus efectos, en la ventana agraria y del medio ambiente, en la toma responsable de todas las medidas preventivas y correctivas del caso, tendientes a prevenir, mitigar y evitar en la medida de lo posible sus efectos dañinos.

El campo no está exento de su impacto y efectos de muy diversa índole. De ahí que, en el terreno administrativo, en el procedimental, como en el jurisdiccional agrario, deban tomarse diversas medidas preventivas y/o correctivas oportunas y eficaces, así como de coordinación interinstitucional, para contrarrestar sus efectos, ya que estos pudieran poner en riesgo la necesaria tranquilidad y normalidad que debe existir en la tenencia y producción de la tierra.

Para lo agrario y para el Derecho Agrario, esta pandemia es algo completamente nuevo, así como lo ha sido para casi todos los sectores, porque no se había presentado un caso de esta naturaleza y magnitud. Por eso, a las instituciones y a los actores agrarios, también los agarró desprevenidos, pues no estaban preparados para atender de inmediato y de manera eficaz algo así, toda vez que no estaba en su escenario de trabajo. Lo anterior, no obstante los llamados de alarma que se habían hecho desde el exterior, los tomó de sorpresa, como a todos, teniendo que actuar sobre la marcha en un terreno que no habían vivido, a lo cual agregaríamos de paso, la incredulidad de mucha gente en este fenómeno maligno.

No quiero dejar de apuntar que el Sector Agrario, los tribunales agrarios y los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, desde el 18 de marzo del año actual, prácticamente cerraron las puertas, paralizándose los procesos y se aplazaron los términos legales con motivo de la propagación del letal coronavirus, lo cual fue acertado.

Sin embargo, al suspender sus servicios y trámites, quizá olvidaron en esta dinámica preventiva de salud pública, las afectaciones que se pueden producir a los sujetos agrarios por estas medidas, como son: más rezago jurídico social al ya existente en materia agraria, al posponer su solución. Tal es el caso de la ejecuciones de resoluciones presidenciales dotatorias de tierras y de reconocimiento, restitución y titulación de las mismas en el caso de las comunidades agrarias; la entrega de carpetas básicas mediante las cuales se da certeza jurídica y documental sobre la propiedad social de la tierra a los sujetos agrarios; los apoyos al campo; aplazamiento de resolución de conflictos sociales en el medio rural que ponen en riesgo la paz en la tierra; exclusiones de propiedades particulares enclavadas en ejidos y comunidades agrarias; conflictos sobre derechos individuales agrarios; trámites de derechos colectivos e individuales; registros de los actos jurídicos; calificaciones registrales; cumplimientos de sentencias de los tribunales agrarios, así como de ejecutorias de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial Federal, entre otras cuestiones. Esta es solo una pequeña radiografía del número elevado y diverso de asuntos que cotidianamente se atienden en el Sector Agrario, quedando todo pendiente en medio de la pandemia del pernicioso virus.

Pongamos de ejemplo para entender más esta vinculación, a la Procuraduría Agraria, que es la instancia del Gobierno de la República que por mandato constitucional tiene facultades para procurar justicia agraria, mediante la conciliación y arbitraje entre otros rubros, a los núcleos agrarios, a sus integrantes y, en general, a los campesinos de nuestro país, así como la de apoyar y representar legalmente a los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios y de comuneros, pequeños propietarios y avecindados y, en general, a los hombres y mujeres del campo, en los juicios que les corresponda, de conformidad con lo que establece el Artículo 136 de la Ley Agraria.

Esta representación la ejerce a petición de parte, a través de sus abogados agrarios, ante el Tribunal Superior Agrario y los 56 Tribunales Unitarios del ramo agrario establecidos en todo el territorio nacional. Vale mencionar de paso, que estos órganos jurisdiccionales dotados de plena autonomía, fueron creados en 1992, como resultado de la reforma al Artículo 27 de la Constitución General del país y de la expedición de la Ley Agraria del 6 de enero de ese año.

De tal forma que los servicios jurídicos que brinda dicha Procuraduría en sus representaciones estatales, residencias y a nivel central, tienen por objeto que la justicia llegue a los sujetos agrarios en forma expedita. No obstante, con motivo de la pandemia y como parte de los protocolos de prevención para evitar la propagación del coronavirus, se está dejado de atender con la normalidad que antes se hacía, lo cual es entendible, a campesinos, ejidatarios, comuneros, así como a sus órganos representativos, suspendiendo los servicios de audiencias donde los sujetos agrarios pueden defender sus derechos.

La implementación de juicios por videoconferencia, sin duda son para procurar agilizar la justicia en tiempos del Covid-19. En consecuencia, debemos decir que poco a poco los órganos jurisdiccionales se han ido adaptando a esta exigencia, utilizando a la tecnología como aliada. Sin embargo, estimo que todavía no está debidamente dimensionada su instalación y sus efectos, pues creo que en México aún carecemos de una cultura sólida en este renglón, lo cual se acentúa más tratándose del campo mexicano.

En efecto, la realidad es que en el campo mucha de su gente aún no cuenta con la herramienta de la computadora o del internet, y otros, por no haber sido su temprano tiempo, les cuesta trabajo hacer uso de este y conectarse para la realización de las videoconferencias y/o video audiencias, porque no están familiarizados con esta herramienta tecnológica de punta. En otras palabras, en el campo mexicano aún no existe una cultura de este moderno y dinámico medio de comunicación digital.

Es por ello que en muchos casos les ha resultado problemático y dificultoso a los sujetos agrarios, por no estar familiarizados con estas novedosas plataformas digitales, con lo cual se ven y se sienten afectados por considerar que les afecta en el debido proceso, conforme al espíritu de lo que expresan los numerales 14, 16 y 27 Constitucional, ya que el elemento toral, desde nuestro personal punto de vista, es la procuración e impartición de justicia en el campo mexicano.

Ciertamente la vinculación de la que venimos hablando no es totalmente extraña a los sujetos agrarios mediante el mecanismo de las videoconferencias. Sin embargo, vale hacer el señalamiento que en materia agraria no hay disposición legal que permita contar con un sustento expreso para llevar a cabo juicios agrarios digitales, por lo que es otra veta que deberá explorarse en futuras modificaciones que se deba hacer al marco normativo agrario.

En la práctica, lo que se ha visto en los juicios remotos, tiene que ver con el difícil acceso a un eficiente servicio de internet estable, de buena calidad y de buena velocidad. Una conexión precaria donde a veces se pierde la imagen o el sonido, e incluso hasta por la interrupción momentánea o duradera del servicio eléctrico, podría tener repercusiones en el principio de continuidad, al haber interrupciones constantes en las videoconferencias. La imagen y el sonido en estas debe ser nítida, sin interrupciones y sin retrasos. Las fallas técnicas podrían colapsar la celebración de audiencias, como ya sucedió en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Otra de las dificultades que se presenta en los juicios agrarios por videoconferencia, es garantizar el principio de publicidad, ya que se tendrían que llevar a cabo muchas transmisiones en tiempo real. Además, el realizar de esta forma las audiencias, podría entrañar riesgos a la privacidad de los intervinientes; por ejemplo, al proyectarse documentos o imágenes sensibles. Con todo, las video audiencias podrían ser una opción a considerar.

Por otro lado, un aspecto preocupante es la forma en que los tribunales agrarios podrían controlar a los órganos de prueba. Hay riesgos de que peritos en topografía o testigos, puedan recibir información mientras rinden su declaración, por lo que tendrían que tenerlos a cuadro para estar determinando la equidad en los términos y condiciones para que no exista ninguna ventaja procesal.

Algunos otros puntos que también resaltan, es la forma en que los tribunales agrarios se asegurarían de la legitimidad de las partes, o la manera en que las partes se podrían comunicar con sus representantes. Por ejemplo, la comunicación entre abogado y cliente, o entre el perito con el asesor jurídico agrario (PA). Además, sin ser menos importante, quizá habrá a quienes les costaría entender la relevancia de los juicios por videoconferencia.

Los dispositivos digitales entre la familia agraria, hoy entrarían en un periodo experimental; en el de ensayo y error y, por ende, en el de perfeccionamiento, ahora obligada a probar y a desarrollar en plenitud, forzada por el necesario y sano distanciamiento personal físico por la pandemia; más todavía en el campo, por lo que se antoja urgente llevar estos dispositivos de comunicación a los núcleos agrarios, para incorporarlos a la sociedad de la información.

Extraña que habiéndose implementado la celebración de juicios digitales en el Poder Judicial de la Federación desde hace algunos años (13 de abril de 2013), los tribunales agrarios se hayan quedado rezagados en la instalación de esta plataforma digital judicial, por lo que la pandemia los agarro con los dedos en la puerta, y ahora tienen que trabajar a marchas forzadas para tal fin, con todo lo que significa la curva de aprendizaje y adaptación, así como la ineludible tarea y reto de reculturizar a la gente del campo, para incorporarla a la sociedad digital. Ahora bien, la tierra no solo debe tener certidumbre jurídica y certeza documental, ya sea como propiedad social o privada, para el atractivo de la inversión y producción del campo. Se necesita quién la trabaje, y es por eso que, además por necesidad, los campesinos y las campesinas; es decir, las mujeres tierra y los hombres tierra, tienen que salir a trabajar la tierra. No pueden quedarse inmóviles, por dos razones vertebrales: una por necesidad de carácter personal y familiar, y la otra de carácter social; esto es, por su compromiso social, pues tienen que trabajarla para producir y alimentar a la sociedad, así como dotar de insumos a la industria.

Digámoslo con otras palabras, primero porque tienen que comer y atender sus necesidades primarias de familia; y para ello, tienen que salir a trabajar la tierra y no dejarla ociosa; si no, de donde van a comer y atender sus necesidades primordiales, pues no se puede pasar por alto que tratándose de ejidos y comunidades agrarias, en muchos casos en buena medida, su producción es para el autoconsumo. Aunque aquí algunos podrían decir que ya se trata más bien de un tema productivo del campo y no estrictamente agrario, lo cual es cierto; pero también hay que decir que lo productivo en el sentido de hacer producir la tierra, está íntimamente ligado y relacionado con la seguridad agraria, en cuanto que en la tierra debe haber tranquilidad y certeza jurídica para darle confianza a la inversión y producción de la misma.

Y la segunda, porque todos a final de cuentas tenemos que comer, beneficiándonos para ello de su trabajo, por lo que, en este sentido, somos totalmente dependientes de la tierra y de sus trabajadores. Somos dependientes del campo y de su sano medio ambiente. Por eso también nos importa, y mucho, la salud en el campo y de sus actores, pero también la de las instituciones administrativas y jurisdiccionales agrarias encargadas de coadyuvar, en su correspondiente círculo competencial, a darle seguridad jurídica y productiva a la tierra, así como la sanitaria respectiva a sus actores, para atender en estos

tiempos de pandemia, la seguridad agraria y alimentaria, que también son temas de la Seguridad Nacional.

En nuestro tiempo, se necesita forzosamente del apoyo decidido de la ciencia y de la tecnología, sobre todo en el de carácter ejidal y comunal, que es la gente de más escasos recursos económicos, toda vez que ocupan casi el 51% del territorio nacional, pues no puede continuar, aún en muchos casos, con los usos y costumbres heredadas del pasado. Es necesario siempre mantenerlo al día acompañado de los avances de la ciencia y de la tecnología. Por eso considero que de manera interinstitucional: Federación, estados y municipios, junto con los centros de estudios del país donde se hace alta investigación; donde se hace ciencia y tecnología de avanzada, llevar a través de sus egresados estos apoyos científicos al campo; esto es, la ciencia y la técnica al campo para permanentemente mantenerlo modernizado y sacar el mejor provecho productivo a las tierras con el cuidado del medio ambiente.

Dentro de este marco, quizá sea necesario revivir la figura del “Extensionista”, si se quiere redimensionada y con otro nombre, que existió en décadas pasadas; quienes daban asesoría, apoyo y orientación a la gente del campo para tener el mejor provecho de la tierra. Y aquí es donde considero que, en estos tiempos como en cualquier otro, se podrá conjuntar el noble trabajo y apoyo al campo de manera interinstitucional de los tres niveles de gobierno acompañados de las instituciones de educación e investigación del país, con la recepción y acompañamiento de las mujeres y hombres del campo mexicano.

Simplemente, a manera de ejemplo, permítaseme ilustrar este pasaje, señalando que en el pasado mediato había en el Sector Agrario tres importantes programas de apoyo directo a los núcleos agrarios, denominados “Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos a Núcleos Agrarios” (FAPPA), que tenía como propósito fomentar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres rurales, promover el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales y ayudar a eliminar la pobreza; “Programa de la Mujer en el Sector Agrario” (PROMUSAG), que consistía en una acción afirmativa tendiente a otorgar proyectos productivos a las mujeres del campo, con el fin de fomentar sus condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato a las mujeres rurales, para promover el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales y de su desarrollo, y el “Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras”, cuyo objeto era incorporar a los jóvenes a las actividades productivas vinculadas a la tierra para incrementar su productividad, mediante proyectos productivos rentables y sustentables, tendiente a arraigar a los jóvenes principalmente en sus tierras de origen, a fin de evitar su migración con la pérdida de su identidad y cultura propia, facilitándoles el acceso a la propiedad social y, de esta manera, promover la renovación generacional en el campo. Tres programas de apoyo a hombres, mujeres y jóvenes del campo mexicano, para contribuir a su desarrollo. Sin embargo, en años recientes los dos primeros programas se trasladaron a SAGARPA y el tercero tengo entendido que desapareció del mapa agrario, por lo que hoy se carece en el Sector Agrario de este tipo de programas de apoyo directo al desarrollo de los núcleos agrarios. Se estima que en este abanico de oportunidades que ofrece el campo, se podrían retomar, si se quiere con otro horizonte y reglas de operación, es donde podrían entrar y engarzarse los

apoyos interinstitucionales y académicos de que hablamos en el párrafo anterior, a fin de relanzar al campo para lograr su mejor productividad; rejuvenecerlo y dibujar en él una sociedad agraria más igualitaria.

Por otra parte, expreso que la normativa legal y administrativa agraria, no está diseñada para atender este tipo de pandemias en el campo, como tampoco de ninguna otra, porque no se habían tenido experiencias en este sentido. La ingeniería de la ley y la arquitectura de la normatividad secundaria agraria, no tiene lineamiento alguno previsible de qué hacer en supuestos de pandemias; y menos porque, en todo caso, cada una de estas pueden tener su propio sello distintivo o caracterología propia. Pero considero que el reto que nos impuso hoy esta pandemia, en nuestro caso particular para lo agrario y el Derecho Agrario, es que se debe reorientar su normativa para considerar algunos lineamientos en el sentido de qué hacer en estos escenarios.

Esto es necesario hacerlo y se necesita repensarse, para incorporarlo en futuras adecuaciones a la Ley Agraria, así como a la demás normatividad de la materia, tanto en la página administrativa como en la página jurisdiccional agraria, a fin de darle seguridad y certeza a los sujetos y actores agrarios en ambos ámbitos. Creo que sí deben hacerse modificaciones legales y administrativas de carácter preventivo, para los hipotéticos casos de pandemias sanitarias que puedan inmovilizar al campo. Hay lo dejo para la reflexión de ustedes y de la del legislador.

Por último, recalco que la seguridad jurídica y la certeza documental en la tenencia de la tierra, es un tema de Seguridad Nacional porque estas llevan paz al campo. Y es un tema de Seguridad Nacional, porque sin seguridad jurídica y documental indiscutible sobre la propiedad de la tierra, ya sea social o privada, simplemente se desalienta la inversión en el campo y, con ella, la producción del mismo, además de los malestares y desasosiegos que se pueden despertar entre su gente, que pueden generar múltiples problemas de diversa índole, que hagan estallar conflictos por y sobre la tierra y su productividad. Sección

De ahí que reiteremos que la paz en el campo, sumado ahora con los tiempos de la pandemia del COVID-19, con más razón deba considerarse como un componente de la Seguridad Nacional, que no está previsto ni en la normatividad agraria, como tampoco en la agenda de la Seguridad Nacional, y que, por lo tanto, deben tomarse las medidas necesarias de acuerdo a su magnitud, para tener seguridad, certeza y paz en el campo mexicano, acompañado de un indispensable sano medio ambiente.

En efecto, la paz en el campo, el cuidado del medio ambiente y la pandemia sanitaria por la que atravesamos, hoy son temas íntimamente vinculantes y, por lo tanto, en el marco de los progresivos derechos humanos de cuarta generación, lo son de Seguridad Nacional en lo doméstico; pero que, además, le importan y trascienden al mundo, tratándose del derecho a la vida, como el derecho primordial de los derechos humanos universales.

Pero en un mundo más humano y de una cultura auténticamente de avanzada, en el que debemos convivir en armonía y paz todos los seres vivos de este planeta, valorando a la vida en general para lograr su permanencia en la Tierra, en el saludable ambiente de los indispensables equilibrios que nos exige, como seres pensantes de razones y sentimientos, debemos ir más allá, pugnando y

proponiéndonos con verdadera seriedad y firmeza, así como con plena y sublime convicción, por el respeto a la vida universal en la Tierra, pues la madre Tierra ya no aguanta más.



Asociación llama a AMLO a “salvar” el Pueblo Mágico de Real de Catorce



Viernes 04 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - La Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a “salvar” este Pueblo Mágico ubicado en San Luis Potosí.

A través de un comunicado, esta asociación señaló que luego de una investigación de más de 20 años se dieron a conocer documentos jurídicos que comprueban que la zona del fundo legal de Catorce no le pertenece al ejido de Catorce y Anexas, incluyendo terrenos, fincas, la presidencia municipal, iglesias, la casa de moneda, calles, panteones, jardines y todo lo que está en esa zona. Agregó que esta solicitud y parte de la indagatoria se le entregó al Jefe del Ejecutivo durante su primera gira en la entidad, ocurrida en enero de 2019, sin que hasta el momento haya una respuesta.

“Le pido al presidente López Obrador que evite que el ejido de Catorce y Anexas siga ocasionando daños al desarrollo de nuestras tradiciones y comunidades indígenas del país establecidas por los pueblos originarios en esta zona”, dijo

uno de los wirrarikas que visitan anualmente el Cerro del Quemado, quien indicó que los ejidatarios les cobran por acceder para realizar sus ceremonias.

“Nos quieren quitar el Cerro del Quemado, donde celebramos nuestras tradiciones. Nosotros le queremos enseñar a nuestras niñas y niños nuestras costumbres ancestrales”, señaló.

La Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce puntualizó que el llamado realizado al Jefe del Ejecutivo se hace con el objetivo de determinar los alcances del decreto expedido con motivo de la restitución de ejidos a este pueblo potosino, considerando que es la autoridad competente para definir la situación, estableciendo límites reales y físicos de dichos terrenos restituidos.

“Para la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce se tiene que evitar que el ejido de Catorce y Anexas siga ocasionando daños al buen desarrollo de las tradiciones y comunidades indígenas del país, desarrolladas en esta zona.

“Además de eliminar el obstáculo que generan respecto a la incertidumbre de la tenencia de la tierra de este Pueblo Mágico, que frena su desarrollo turístico, económico y arquitectónico... Se deben preservar los monumentos y zonas emblemáticas, y el fondo legal para evitar su saqueo y destrucción”, se puntualizó en el comunicado difundido.

Acusan despojo de habitantes

La asociación calificó como “graves” los despojos de los habitantes de este pueblo potosino, como en el caso de Melody y Dawn, quienes señalan que su padre fue “despojado hace cinco años de una de sus propiedades en el corazón del Centro Histórico, con lujo de violencia, por cuatro patrullas de la Policía Federal y el apoyo de los ejidatarios”.

Se señaló que pidieron que se respete la legalidad a través de escrituras públicas de cada familia, ya que en su caso vivieron un juicio en el que el ejido de Catorce y Anexas “mintió” y les quitaron la propiedad.

“Exigimos que se reconozca el fondo legal, ya que no somos la única familia a la que le ha pasado esto, hay varias familias que viven en peligro debido a que se siguen expidiendo títulos agrarios sobre propiedades que ya tienen dueño, con escrituras públicas desde la fundación de Real de Catorce”.

La Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce señaló que el doctor Juan Ramón de la Fuente, embajador de México ante la ONU, pidió, al igual que personalidades de la cultura, el cine y las artes, proteger y participar colectivamente a favor de este pueblo potosino.

“A los huicholes les debemos escuchar con respeto y hay que preservar la montaña sagrada. Real de Catorce debe tener certidumbre a futuro en donde se preserven los valores, desarrollo ordenado a través de la participación ciudadana, donde se honre la convivencia multiétnica y multicultural”.

Se indicó que incluso hay personalidades que apoyan la iniciativa, como la actriz Cecilia Suárez, la escritora y periodista Elena Poniatowska, los actores Gael García Bernal y Diego Luna, así como el presidente de la organización Conservación Humana A.C., Humberto Fernández Borja.

El problema

Real de Catorce estaría bajo la amenaza de un despojo masivo debido a que los habitantes de este pueblo están siendo afectados por un decreto de 1917, en el que ejidatarios de la zona supuestamente buscan valerse de la disposición para adueñarse de todo el espacio donde se encuentra la zona habitable.

Esto se denunció por ciudadanos del pueblo integrados en la Unión de Propietarios Privados, quienes a través de su vocera, Petra Puente, explicaron que la situación radica en que un grupo de políticos adheridos al PRI y ejidatarios de la zona buscan, desde hace varias administraciones, difundir un rumor referente a que la zona de fundo legal de Catorce le pertenece a ejidatarios, por lo que, al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, la casa de moneda, las calles, los panteones y jardines, y todo lo que esté ahí es de su propiedad.

En el problema se refiere que desde los años 80 a la fecha este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del ejido de Catorce y Anexas, emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

“Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra. La problemática se ha venido profundizando hasta el grado de que el ayuntamiento actual y el ejido de Catorce y Anexas, en el mes de junio del 2019, celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entrega al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que mida las propiedades de los habitantes de esta cabecera municipal y les promueva títulos agrarios, supliendo sus escrituras públicas de los habitantes de esta zona”, explicó.

De esta maniobra, afirmó, no fueron tomados en cuenta los legítimos propietarios que habitan en Real de Catorce, tampoco la Federación y el estado respecto de los bienes públicos que se encuentran en esta población, como las iglesias, la casa de moneda, los ríos y arroyos, entre otros.

“El grupo de ejidatarios han manifestado que toda la cabecera municipal es suya y es preocupante porque ellos conocen como ejidatarios a ciertas personas de la cabecera, pero la mayoría son de comunidades y ellos, argumentando que el pueblo es del ejido, se han apropiado, han escriturado en favor de sus familiares, a sus hijos y han hecho a un lado a muchos pobladores.

“Hace aproximadamente tres, cuatro años, hicieron una gestión para que por medio del RAN se les permitiera medir para apropiarse de núcleos agrarios, lo que es ilógico porque es una cabecera de muchos años y el pueblo fue muchos años antes que el ejido, y el municipio dio terrenos para que se creara el ejido, pero ellos argumentaron que con el decreto son dueños de varios terrenos y las autoridades de diferentes niveles no han querido intervenir ni resolver, pues las dependencias agrarias los siguen apoyando”, dijo José Sánchez Rodríguez, originario de Real de Catorce.

“Mi papá era dueño de una propiedad y por cuestiones de trámite, de un juicio corrupto, llegaron a desalojarlo con fuerza de su propiedad, nos tocó a nosotros la fuerza del desalojo, llegaron cuatro camionetas estatales y ejidatarios, y a fuerza nos sacaron de la propiedad”, refirió Melody Fernández.

“Con escritura pública en mano, ellos reclamaron que nuestra propiedad era parte del ejido y que tenían el derecho de sacarnos de ahí, físicamente sacaron a mi papá y a mi hermana de ese terreno... Conociendo a las personas del pueblo, es una grosería lo que están haciendo, la escritura pública en mano no tiene valor solo porque unos cuantos ejidatarios decidieron que les pertenecía, sin tener los documentos que realmente decían que era de ellos”, agregó su hermana Dawn.

Ante esta situación, hicieron un llamado a la comunidad huichola wirrarica, a los pobladores de Real de Catorce, al gobierno del estado, al Congreso potosino y al Presidente de la República para que intervengan directamente en este asunto y eviten lo que llamaron “un despojo masivo” que se pretende ejecutar en este pueblo emblemático de México.

Ante el problema que se presenta, los integrantes de la Unión de Propietarios Privados presentaron a EL UNIVERSAL San Luis Potosí una serie de documentos como resultado de una investigación, de la que se desprenden escrituras, publicaciones del Periódico Oficial del estado, así como una serie de planos que explican la delimitación del fundo legal que establece tanto el núcleo de población, como las tierras que pertenecen al ejido, donde éstas últimas se mantienen fuera del pueblo; sin embargo, no ha detenido, según explicaron, las invasiones agresivas de los ejidatarios en la zona.

Los inconformes piden a las autoridades que termine los alcances del decreto expedido, a que se frenen los daños que este problema legal ha ocasionado respecto al buen desarrollo de las tradiciones y comunidades indígenas en esta zona y ayudar a eliminar el obstáculo que se genera respecto de la certidumbre de la tenencia de la tierra en este Pueblo Mágico que se ve afectado en su desarrollo turístico, económico y arquitectónico.

Semarnat autoriza fase 1 del Tren Maya, aunque se afectarán 800.95 hectáreas de selva



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó el impacto ambiental de la fase 1 del proyecto Tren Maya.

De acuerdo con la Gaceta Ecológica 2020, publicada por la Dirección General de Impacto y Riesgo (DGIRA) de la Semarnat, el proyecto fue autorizado, aunque con condiciones para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

"Esta DGIRA considera que el desarrollo del proyecto no compromete la integridad funcional de los ecosistemas presentes en el SAR, ni generará impactos ambientales relevantes a los mismos, que pudieran ocasionar un desequilibrio ecológico", de terminó la autoridad en un oficio fechado el 30 de noviembre pasado, pero que se dio a conocer hasta este 3 de diciembre.

"Aunado a lo anterior, serán aplicadas las medidas de prevención, mitigación y compensación propuestas por el promovente para asegurar el mantenimiento de la diversidad y renovabilidad de los recursos", agregó la DGIRA.

Sin embargo, reconoció que se verán afectadas poco más de 800 hectáreas de selva con la construcción de la primera fase del Tren Maya.

"El proyecto afectará una superficie de 800.95 ha (hectáreas) de vegetación secundaria de selva alta perennifolia, vegetación secundaria de selva mediana subcaducifolia y vegetación secundaria de selva baja caducifolia", señala el documento.

Indicó que por ello se requiere el cambio de uso de suelo en áreas forestales y explicó que esto se refiere a la "modificación de la vocación natural o

predominante de los terrenos, llevada a cabo por el hombre a través de la remoción total o parcial de la vegetación".

La Semarnat estableció diversas condiciones a la Fonatur, que promueve la realización de la fase 1 de este proyecto que abarcará diversos municipios de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

Entre las condicionantes se encuentran:

-Brindar información sobre la temporalidad de los muestreos (mínimo época de secas y época de lluvias), patrones de distribución (mapas o puntos de referencia por especie) del estudio de flora y fauna silvestres del SAR, AID y AI/, incluyendo listado completo de especies endémicas y migratorias, especificando aquellas que el promovente considere que recibirán el mayor impacto, efectos o daños en sus poblaciones (no omitir información sobre especies de flora epífita y fauna arborícola).

-Remitir información sobre las especies de flora y fauna de los tres tramos y de manera particular del tramo Palenque-Escárcega.

-Brindar información sobre los sitios de mayor diversidad y compararlos con la de los sitios con mayores impactos detectados.

-Analizar el impacto que el proyecto ocasionará a las especies en estatus de riesgo, según la NOM-059-SEMARNA T-2070 derivada de la remoción de vegetación.

-Brindar información sobre la metodología empleada para determinar la ubicación de los pasos de fauna y las características de los mismos. Estos deben cumplir con la función de drenaje y ser adecuada para las especies del Área del proyecto y del área de influencia.

-Desarrollar con detalle los Programas y Subprogramas enfocados a las acciones para prevenir, mitigar y/o compensar los impactos que probablemente ocasionará la obra sobre las poblaciones de flora y fauna silvestre, con especial énfasis en las especies en riesgo, endémicas, migratorias y prioritarias para la conservación.

Sader y CNA firman convenio para fomentar la producción agrícola



Domingo 06 diciembre 2020 / Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) firmaron un convenio de concertación con el fin de coordinar acciones para fomentar la producción, movilización y exportación de productos agroalimentarios, así como prevenir la introducción y dispersión de plagas y enfermedades que pudieran poner en riesgo la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura de México.

El documento, firmado por el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Javier Trujillo Arriaga, y el presidente del CNA, Bosco de la Vega Valladolid, establece que intercambiarán información técnica y científica, y conformarán grupos de trabajo para dar seguimiento a las acciones conjuntas.

En un comunicado, la Sader informó que la dependencia federal se comprometió a analizar y, en su caso, tomar en cuenta la información que proporcione el CNA para los trabajos que opera en materia de sanidad e inocuidad agropecuaria, acuícola y pesquera en las 32 entidades federativas.

“Colaborará también en programas de capacitación y asesoría técnica que beneficien a los sectores de interés de ambas instituciones”, añadió.

Por su parte, el CNA se comprometió a aportar información relevante para la elaboración de los análisis de riesgo de plagas y enfermedades que lleva a cabo el Senasica en materia de sanidad vegetal, salud animal e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.

Asimismo, coadyuvará en la implementación de programas, dispositivos nacionales de emergencia y contingencias de sanidad agropecuaria que emita Agricultura y promoverá entre sus agremiados el cumplimiento de las regulaciones relacionadas a los productos agropecuarios que norma la Secretaría.

También, el CNA proporcionará información en materia de producción, importación y exportación de productos agropecuarios.